



PN
UD

Guatemala

PERCEPCIÓN CIUDADANA DE LA DEMOCRACIA

Edelberto Torres-Rivas
Francisco Rodas

Torres-Rivas, Edelberto y Rodas Maltez, Francisco
Percepción Ciudadana de la Democracia.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2007.

177 p.

ISBN: 99922-972-4-7

1. Democracia, 2. Ciudadano, 3. Índice de calidad ciudadana,
4. Cultura política, 5. Cultura democrática.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
5^a. Avenida 5-55 zona 14, edificio Europlaza, torre 4, nivel 10
Ciudad de Guatemala, 01014

Primera Edición: marzo 2008, 1500 ejemplares

Edición: Eva Sazo de Méndez
Ilustración: Melissa Elizondo y Héctor Morales Delgado.
Diagramación: Herbert A. Méndez

Impreso en Serviprensa

Nota: el contenido del documento no representa necesariamente el punto de vista de las instituciones que apoyan la publicación. Se permite la reproducción citando la fuente.

Índice

Presentación	i
Prólogo	v
Introducción	9
Primera parte: Aspectos metodológicos y técnicos	19
1. La encuesta	21
2. La muestra, la generalización al universo y sus límites	22
3. Las variables de base	24
4. Una propuesta operacional de ciudadanía	25
5. Los tres niveles de análisis	29
Segunda parte: Breve reflexión sobre democracia y ciudadanía	31
La calidad de la democracia en Guatemala	40
Tercera parte: La cultura política de los guatemaltecos	49
La cultura política: una aproximación conceptual	61
Cuarta parte: Aproximaciones empíricas	69
Primer nivel de análisis: dimensiones de la vida política del ciudadano	71

Segundo nivel de análisis: los actores y sus opiniones	86
Participación Social y Política	110
Tercer nivel de análisis: el Índice de Calidad Ciudadana (ICC)	114
<i>Ex Cursus</i> : ciudadanía y diversidad étnica	120
El Índice de Calidad Ciudadana y la democracia de calidad media	133
Conclusiones	145
Advertencias preliminares	147
Conclusiones sobre la democracia	150
Conclusiones sobre la ciudadanía	154
Otras Conclusiones	159
Anexos	163
Informe de Trabajo de campo	165
Método empleado para la construcción del índice de Calidad Ciudadana (ICC)	168
Composición del Índice de Calidad Ciudadana	171
Método para determinación de los ingresos de los entrevistados	172

PRESENTACIÓN

La Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) asumió el reto del estudio de la democracia como parte de sus preocupaciones centrales desde principios del siglo XXI. Los primeros frutos se dieron en el año 2004, con el lanzamiento del Informe “*La Democracia en América Latina, hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*” (Informe PRODDAL). El PNUD Guatemala participó activamente en la preparación y difusión de dicho informe a través de sus distintos programas y proyectos.

Considerando la importancia del tema para el país, el equipo del Informe Nacional de Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio (INDH) incorporó los estudios sobre los vínculos entre desarrollo humano y democracia en Guatemala en su Programa de trabajo 2003-2007. De esa cuenta, se ha realizado una serie de publicaciones en los últimos años, la más reciente: “*Notas sobre la Democracia y el Poder Local*” focaliza su interés analítico en las expresiones municipales de la participación y la representación política en Guatemala.

Como continuación del interés por esta temática, el PNUD, por intermedio del INDH, ha previsto un estudio de seguimiento de largo alcance para determinar cómo evolucionan las percepciones y actitudes que la ciudadanía tiene sobre la democracia en el país, los valores democráticos en distintos ámbitos de su vida y sus experiencias de participación en esa democracia. Consideramos impostergable investigar ese proceso, paso necesario para contribuir a su conocimiento y comprensión, como un aporte para que la

democracia se constituya en Guatemala en esa expresión de las relaciones entre Estado y sociedad, que propicia la continúa expansión de las capacidades humanas para “*vivir vidas llenas de valor y significado para las personas*”, tal y como lo plantea el paradigma de desarrollo humano.

Aprovechando la coyuntura electoral del año 2007, se lanzó un estudio preliminar para analizar, desde la mirada crítica de los ciudadanos y ciudadanas, sus percepciones sobre algunos aspectos particulares de la política, la democracia, la participación y la ciudadanía. Este estudio comprende dos encuestas nacionales: una realizada al final del proceso de elecciones generales de 2007, en momentos en que el ciudadano se encuentra *alterado en su condición de tal*; y una segunda, que será aplicada a la misma muestra en el 2008. En ella aparecerá, a nuestro juicio, el que llamamos *ciudadano en reposo*, es decir, el ciudadano y la ciudadana en su cotidianidad, no sujeto a las alteraciones propias de la contienda electoral. Se espera así poder comparar los resultados de ambas encuestas con vista a alcanzar una aproximación más satisfactoria sobre las percepciones que el ciudadano y la ciudadana tienen sobre sus experiencias de participación en la vida política nacional, sus valores y su cultura democrática.

El análisis de la primera encuesta produjo ya dos informes. Para su elaboración, se contó con un pequeño sub-equipo del INDH, encabezado por Edelberto Torres-Rivas, Roddy Brett y Francisco Rodas Maltez. El proceso de reflexión derivó finalmente en la preparación de dos informes de avance, uno liderado por Torres-Rivas y otro por Brett, que reflejan visiones interpretativas distintas pero complementarias sobre las relaciones entre ciudadanía, democracia y desarrollo a partir de la misma fuente de información. El resultado, por demás interesante, lo ponemos hoy a su consideración, como primer anticipo de los informes que se prepararán a partir del análisis comparado entre esta

primera encuesta y la de seguimiento que se realizará en este año.

Es nuestra expectativa, como Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, contribuir con estos textos al debate nacional acerca de lo que está pendiente de hacer para que esa “*democracia de ciudadanos y ciudadanas*” de la que nos hablaba el PRODDAL se haga realidad en Guatemala. Los organismos del Estado, los partidos políticos, las organizaciones de sociedad civil, la academia, la ciudadanía misma y las entidades de la cooperación internacional tenemos un papel que jugar en ese desafío. Reconocer quién es el o la ciudadana guatemalteca y cómo comprende la democracia en que le toca vivir, nos permitirá enfocar mejor nuestra labor en este terreno.

Nuestro sincero agradecimiento a todos aquellos que hicieron posible poner este texto en sus manos, en particular, a los países amigos de Guatemala, el Real Reino de Suecia y el Reino de Noruega, con quienes hemos sido socios en esta nueva empresa.



Beat Rohr
Coordinador Residente del Sistema
de Naciones Unidas y
Representante del PNUD Guatemala

PRÓLOGO

Los datos de una encuesta son como la partitura de una obra musical: siempre sonará diferente, dependiendo del virtuoso que la interprete. Los mismos datos pueden ser interpretados en forma distinta, dependiendo del marco conceptual desde el que se analizan. Vistos los datos desde diversos ángulos, se obtienen interpretaciones complementarias de una misma realidad.

Este informe de avance: “*Percepción Ciudadana de la Democracia*” ha sido preparado por Edelberto Torres-Rivas, con el apoyo de Francisco Rodas Maltez. Torres-Rivas ha leído los datos desde el marco conceptual de la democracia procesal y de los derechos políticos. Su análisis e interpretación, por consiguiente, son una primera aproximación al conocimiento del tipo de ciudadano y ciudadana que construye y se beneficia de la democracia en Guatemala. Es, al mismo tiempo, una aproximación a cómo concibe ese ciudadano dicha democracia.

El trabajo de Torres-Rivas dialoga con la reflexión producida por Roddy Brett y Francisco Rodas Maltez, publicación gemela a ésta, quienes han leído los datos desde un marco conceptual que entiende a la democracia como el sistema que permite la vigencia de todos los derechos (civiles, económicos, sociales, políticos y culturales) de la ciudadanía, y de la cultura política que vincula al ciudadano a su sistema político. Brett y Maltez interrogan los datos para determinar hasta dónde el ciudadano guatemalteco percibe que el sistema político ha sido capaz de activar un desempeño sistémico que asegure ese ejercicio integral de los derechos humanos; cómo

percibe la calidad de las relaciones sociales y qué opinión tiene sobre el sistema democrático vigente en el país.

El trabajo de Torres-Rivas acumula sobre una larga trayectoria de análisis sobre la democracia, la ciudadanía y el desarrollo que este connotado investigador guatemalteco ha hecho a lo largo de más de 30 años de prolífica carrera. El es, además, uno de los fundadores de los Informes Nacionales de Desarrollo Humano en Guatemala y en el programa del INDH tenemos el honor de contar con él, desde hace 10 años, como asesor académico. Brett y Rodas Maltez, por otra parte, son dos investigadores que representan una nueva generación que aporta a las ciencias sociales en Guatemala y que se han incorporado recientemente al equipo INDH para apoyar el prediseño del INDH 2009/2010 que, en principio, versará sobre ese Estado que requiere la Guatemala del siglo XXI para terminar, finalmente, de ingresar a la modernidad y ampliar las oportunidades de desarrollo humano para las mayorías en el país.

Ambos trabajos, al rescatar la voz ciudadana guatemalteca, hacen un poderoso llamado de atención a los actores políticos del país: “Desarrollo humano” no son sólo palabras bonitas para un discurso elocuente de campaña electoral; las personas tienen *derecho al desarrollo*, tienen derecho a ejercer sus derechos y tienen derecho a exigir que el Estado y el sistema político no sigan dejando su derecho al desarrollo humano en el tintero, una vez pasa la efervescencia de la contienda electoral.

Guatemala necesita ciudadanas y ciudadanos que asuman el desarrollo del país como su *derecho* y que participen en el juego de la democracia como actores políticos, no *alterados* únicamente cada 4 años por el bullicio de las elecciones, sino *activados* día a día a favor del desarrollo humano incluyente. De más y mejor vida para todos.

Este “diálogo entre generaciones y entre visiones” sobre democracia, desarrollo humano y derechos humanos, que ponemos el día de hoy a su disposición ha sido sumamente enriquecedor para el equipo del Programa INDH; preparar estas publicaciones nos obligó a todos los involucrados en la preparación de estos textos a deconstruir y reconstruir varias nociones que dábamos ya por sentadas. Escuchar la voz de la ciudadanía guatemalteca acerca de su experiencia concreta de vinculación entre democracia y desarrollo humano nos ha enseñado mucho en estos arduos meses de trabajo que ha llevado la preparación de estos informes de avance.

Como siempre, detrás de unos grandes autores hay siempre un gran equipo. En este caso, toca agradecer especialmente la iniciativa de Xavier Michon, director de PNUD en Guatemala, quien nos entusiasmó, como equipo INDH, a involucrarnos en este esfuerzo, a pesar de que estábamos en medio del proceso de preparación del Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008. Igualmente queremos reconocer la confianza y el tiempo dedicado a la discusión de los resultados preliminares del trabajo; así como el soporte financiero otorgado por la agencia sueca de cooperación y los noruegos. Sin ello no habría sido posible llevar a cabo estos estudios ni la encuesta de seguimiento prevista para el mes de abril. Igualmente, al señor Francisco Sancho, Coordinador General de Cooperación de la Embajada de España, por sus valiosos aportes y reflexiones a los contenidos y al diseño de la encuesta de seguimiento.



Karin Slowing Umaña
Coordinadora

Programa Informes Nacionales de Desarrollo Humano
y Objetivos de Desarrollo del Milenio

INTRODUCCIÓN

El equipo del Informe de Desarrollo Humano ha asumido el reto del estudio de la democracia; por ello, participó activamente en la difusión y el debate del Informe *“La Democracia en América Latina, hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos”* conocido como PRODDAL. En esa línea, ha publicado *“Notas sobre la Democracia y el Poder Local”*, y por lo menos una decena de Cuadernos de Trabajo sobre diversos temas relacionados con la democracia. La investigación que ahora se presenta es parte de ese programa de largo plazo y contiene los resultados de la primera encuesta realizada dentro de ese marco.

Dicha encuesta, se realizó durante las dos últimas semanas de julio y las dos primeras de agosto del 2007, en el momento final del proceso de las elecciones generales realizadas ese año. Se encuestó una muestra representativa de 3,200 personas, de forma estratificada por género, edad, etnia, educación, ingreso, región, lugar de vida y religión. A éstas se les llama “variables de base”.

El Informe está dividido en cuatro partes. La Primera contiene los aspectos metodológicos y técnicos, relativos a la definición del estudio, la naturaleza del cuestionario, la definición de la muestra, una definición operacional de ciudadanía y la presentación de tres niveles de análisis, que van desde el cruce de las “variables de base” con algunas preguntas sobre el tema de democracia/ciudadanía, hasta la utilización del Índice de Calidad Ciudadana (ICC) con esas variables y

otras preguntas. Estos tres niveles enriquecen la calidad del análisis y de los resultados.

La Segunda Parte incluye el desarrollo conceptual sobre lo que se va a entender por democracia, participación y ciudadanía. De la democracia, se analiza su doble realidad como instrumento para elegir a los que gobiernan, en elecciones plurales, competitivas y justas; y como un valor en sí misma, como una manera de organizar la vida política de la sociedad. La ciudadanía se presenta también en su realidad jurídica, como el reconocimiento del Estado de un sujeto de derechos y deberes en condiciones de igualdad y de su condición social, un ciudadano cuya titularidad de esos derechos depende de circunstancias económico-sociales y culturales que limitan su ejercicio.

Así también, se describe el carácter teórico e histórico de la democracia, situando las condiciones en que opera en Guatemala. Aceptando que la transición democrática terminó, se postula la necesidad de que ella se establezca y adquiera una mejor calidad. Hoy día, hay todavía algunas carencias implícitas a su naturaleza y algunas debilidades, originadas en el medio en que actúa, que llevan a proponer la calificación de una calidad intermedia. Se proponen cinco condiciones operacionales para llegar a esta calificación.

La Tercera Parte se refiere al importante tema de la cultura política de los guatemaltecos, y la forma en que ayuda a definir la naturaleza del ciudadano y su comportamiento. La cultura política, en general, es un conjunto de códigos que ayudan a que el sujeto se mueva apropiadamente en los espacios públicos, en la participación electoral y en la vida cotidiana. A partir de una doble condición, se habla de cultura política democrática y autoritaria. Aquella pone el énfasis en las

normas y valores de la tolerancia, el diálogo, la solución legal de los conflictos, el rechazo al uso de la fuerza y el énfasis en el acatamiento a la ley. La autoritaria es opuesta a la participación y la movilización de los sectores de la sociedad civil, se relaciona con la arbitrariedad y el uso indiscriminado de la fuerza.

Ocupan un lugar importante en esta parte, las referencias y aportes de los estudios realizados en los últimos diez años sobre la cultura política de los guatemaltecos. Estos análisis han sido realizados por diversas instituciones y establecen con base en encuestas cómo han venido surgiendo, variando y consolidándose los diversos componentes de la cultura democrática. La síntesis de estas investigaciones describe un recorrido irregular de la naturaleza aún autoritaria, en transición, del guatemalteco, hombre y mujer, mestizo o indígena. El resultado es una sociedad aún no democrática que sirve de base para la construcción de la misma.

A la Cuarta Parte del informe se le dedica mayor espacio para describir *in extenso* los hallazgos más importantes de los datos que produjo la encuesta en tres niveles de análisis. En el primero de ellos, se preguntó a la muestra sobre temas básicos: su auto identificación como ciudadano, opiniones sobre la democracia/dictadura, opiniones sobre la sub-representación étnica y de género en el Congreso y percepciones sobre el futuro del país y las posibilidades de emigrar. Las respuestas son diversas en algunos casos y en otras uniformes, en función de quién opina; en efecto, varían cuando el informante es joven o viejo, rural o urbano, rico o pobre, analfabeto o letrado, por pertenencia de género o religión. Los resultados son útiles, pero preliminares pues corresponden a lo que se llama “distribuciones de frecuencia”. Sin embargo, son aproximaciones que luego se precisan en el segundo nivel de análisis.

En el primer nivel, va surgiendo la figura del ciudadano como una realidad humana contradictoria, pero a tono con el medio ambiente que lo determina y en el que él influye. Así, en relación a las preguntas sobre considerarse ciudadano y la preferencia por la democracia, dos terceras partes son congruentes en ambas respuestas; siempre hay quienes dudan o están en desacuerdo. Con base en ellas, se propone una clasificación de ciudadanos con pensamiento cívico claro, difuso o ausente. En cuanto al número de diputados indígenas y mujeres en el Congreso, las opiniones difieren, unos creen que deben aumentar (62% a favor de las mujeres y 58%, de los indígenas), dividiéndose entre ciudadanos tolerantes, prejuiciosos e intolerantes. Estas categorías ya van perfilando la raíz descriptiva del ciudadano guatemalteco.

Finalmente, al analizar las preguntas sobre el futuro y la emigración, la riqueza de las respuestas lleva a imaginar cuatro tipos diversos, que van del optimista irremediable, al pesimista irreparable, con dos subtipos intermedios. En este nivel, se realiza otro ejercicio, que busca reconocer mejor las diferencias de género, etnia, la educación y el ingreso, por medio de ocho preguntas. Las conclusiones que arrojan algunos resultados son desconcertantes, tales como que no hay diferencias sustantivas entre hombre/mujer, pero sí a favor del indígena como más demócrata, como también lo son los grupos intermedios y no los más ricos o educados. En otros países, las 'clases' medias son, precisamente, el mayor pilar de la democracia.

El tercer nivel de análisis utiliza el Índice de Calidad Ciudadana-ICC, construido especialmente para este trabajo. Al utilizarlo como variable independiente, se examinan las mismas preguntas y como era esperable, los resultados precisan la identidad del ciudadano nacional. En verdad, debe hablarse en plural, pues el Índice propone tres prototipos,

el ciudadano fluctuante, el incipiente y el integrado. La caracterización, establecida estadísticamente, sugiere que el llamado “*fluctuante*” correspondería al guatemalteco mayor de edad, hombre o mujer, ladino o indígena que tiene una conducta política imprecisa y con opiniones o actitudes democráticas no siempre sostenidas, oscilando en su cultura política entre valores o normas liberales, pero a veces no. El “*fluctuante*” muestra el mayor promedio y de esa suerte sería el reflejo de la mayoría de los ciudadanos guatemaltecos.

Resulta comprensible que a su lado, a veces próximo y por momentos, distante, surja el ciudadano “*incipiente*”, que quizás no sea el mejor nombre como tampoco lo sería “*el excluido*” o “*el marginal*”. Lo estratégico es que en Guatemala hay una importante fracción de ciudadanos que literalmente empiezan a hacer vida pública, lo que significa que están retenidos en su mundo privado, personal o comunal; son sujetos poco informados, talvez no por desinterés sino por las nefastas condiciones en que transcurre su existencia social. Las desigualdades de riqueza o educación producen visibles desigualdades de poder y distancias en el estilo de hacer política. En resumen, *el “incipiente” es eso, un ciudadano que empieza y corresponde con una democracia de baja intensidad.*

Completa la tríada el ciudadano “*integrado*”, minoritario y no necesariamente lo opuesto del que venimos llamando “*incipiente*”; el “*integrado*” es un hombre o mujer que por su posición en la estructura social o por virtudes personales puede moverse bien en los espacios de los escenarios públicos, sujeto a buenos niveles de información y con manejo de valores democráticos simbólicos y reales. Nótese que el ciudadano integrado no es, por definición, un personaje democrático, solamente lo definen sus vínculos activos con la sociedad, lo cual se refleja en sus experiencias y opiniones cuando es interrogado.

El ICC se aplicó desde diversos ángulos y los ‘hallazgos’ son útiles políticamente.

Al reiterar el ‘cruce’ con las preguntas relativas a la percepción de ciudadanía y la opinión sobre la superioridad de la democracia por el ICC, no se busca encontrar una elaborada personalidad política sino solamente la de un ciudadano que se siente el habitante de una democracia nueva. Las tendencias son previsibles: la mayoría de los ciudadanos se caracteriza por tener un pensamiento cívico claro; al contrario, más de la mitad de los incipientes tiende a tener un pensamiento cívico difuso; y sólo una minoría, lo tiene ausente. Lo interesante es lo obvio, pues en los ciudadanos integrados todos tienen un buen pensamiento cívico.

Cuando se analizan las expectativas de emigrar y la percepción del futuro del país, se encontró una gran dispersión en los tres tipos de ciudadanos, lo cual refleja la ambivalencia existente en relación a esos temas. En efecto, el que llamamos “pesimista abrumado” resulta ser el más numeroso, sobre todo entre los ciudadanos *fluctuantes*, pero también en el *integrado* y *el incipiente*, *sin embargo*, el “pesimista irredimible” también se reparte entre los tres ciudadanos. Los dos tipos que calificamos por el pesimismo suman el 75% del total de la población encuestada, que a juicio nuestro no califica mal al guatemalteco sino que simplemente lo refleja. El prototipo ideal, que todo lo ve razonablemente bien y por eso no migra, es decir, el “optimista irremediable” apenas es el 16% del total y solo el 3.3% del ciudadano “*incipiente*”. *¿Acaso este resultado no encaja bien con lo que el sentido común nos dice todos los días?*

De los numerosos cuadros, se comentan dos como ejemplos. A la pregunta sobre participación electoral pasada o

futura, es notable como el ciudadano integrado tiene el mayor promedio afirmativo frente al “incipiente” que es más dado a la abstención. Pero, lo que en éste y otros cuadros se muestran como diferencias, terminan similares en las respuestas sobre el tema de los impuestos: ¡los tres tipos de ciudadanos no tienen cultura fiscal! ¡O no la manifiestan!, en todo caso.

Al final, se resumen las conclusiones que fue posible extraer y que contienen el mensaje académico y político que deja esta investigación. Lo importante de estas conclusiones pudiera no ser tanto su valor en sí mismas, como el interés que puedan originar en los lectores que hacen política, por estar vinculados a los problemas y posibilidades de la estabilidad democrática en Guatemala. Se deducen de una realidad vivida y no imaginada. Pueden ser tema de información y motivo de debate.

Dado que la democracia y la ciudadanía son los ejes constitutivos de esta investigación, se ha enfatizado más la relación que privilegia el papel del ciudadano en la construcción de la democracia, que al revés, el régimen democrático reconociendo y garantizando el papel del ciudadano en la vida pública. La teoría ha insistido en la versión liberal de que se vive un gobierno de electores; nosotros subrayamos la democracia como un sistema de ciudadanos. Y la manera de concebir y practicar la ciudadanía nos conduce a diversas esferas o dimensiones donde ella prueba el carácter democrático: la democracia de ciudadanía excede el régimen político y el ejercicio de los derechos políticos; se amplía hacia los derechos civiles y sociales.

Vivimos en una democracia de calidad media. La transición desde los gobiernos militar-autoritarios ya terminó. Las reglas básicas de la democracia política se respetan, como lo

prueban seis elecciones nacionales ocurridas sin fraude, plurales y competitivas. Se está en el más largo período democrático en la historia del país, la mayoría de guatemaltecos, los menores de 25 años, no ha experimentado ni los efectos del conflicto armado ni las violaciones a los derechos humanos por el poder público; hay libertad de organización, de expresión y de conciencia. Sin embargo, hay graves carencias materiales en la sociedad y hay actores no democráticos en el escenario de la política, influyendo y limitando el funcionamiento del Estado.

El *concepto de calidad de la democracia* que se utiliza, se refiere a un proceso político mediante el cual los ciudadanos deciden quiénes los van a gobernar, influyen en sus decisiones y ejercen control sobre su manejo. La calidad es dada por la medida en que los ciudadanos participan, están bien informados, en votaciones libres, imparciales y frecuentes. Todo esto supone ejercer derechos. La vigencia y el ejercicio de los derechos correspondientes definen la calidad de la democracia; los más importantes son los que en alguna medida hacen posible el acceso a los procesos políticos y sus instituciones. En su momento, en la Segunda Parte, se puntualizaron los cinco indicadores de la calidad de la democracia.

La conclusión, en vista de todo lo anterior, es que somos *una democracia de calidad media*. Es inevitable considerar que, en el actual proceso de conformación, la democracia tiene aún esa calidad como terreno en el que la ciudadanía surge y actúa. La **formación social del ciudadano** ocurre en el seno de una democracia de calidad intermedia.

La cultura política: la democracia guatemalteca vive una tensión que la debilita porque existen ciudadanos todavía con rasgos autoritarios y hay una pretensión democrática, en

este momento. Tal como se analiza en la parte correspondiente, la sociedad guatemalteca en la versión que expresan sus ciudadanos, retiene todavía rasgos autoritarios y/o no democráticos, a partir de los resultados de diversas y numerosas encuestas sobre cultura política. Los comportamientos, los valores, las opciones, todo ello refleja poca consistencia democrática, desconfianza en las instituciones, intolerancia, preferencia por los métodos y/o personajes dictatoriales y desconfianzas básicas. *La cultura cívica o democrática* está aún en proceso de consolidación.

El guatemalteco es un ciudadano de baja intensidad.

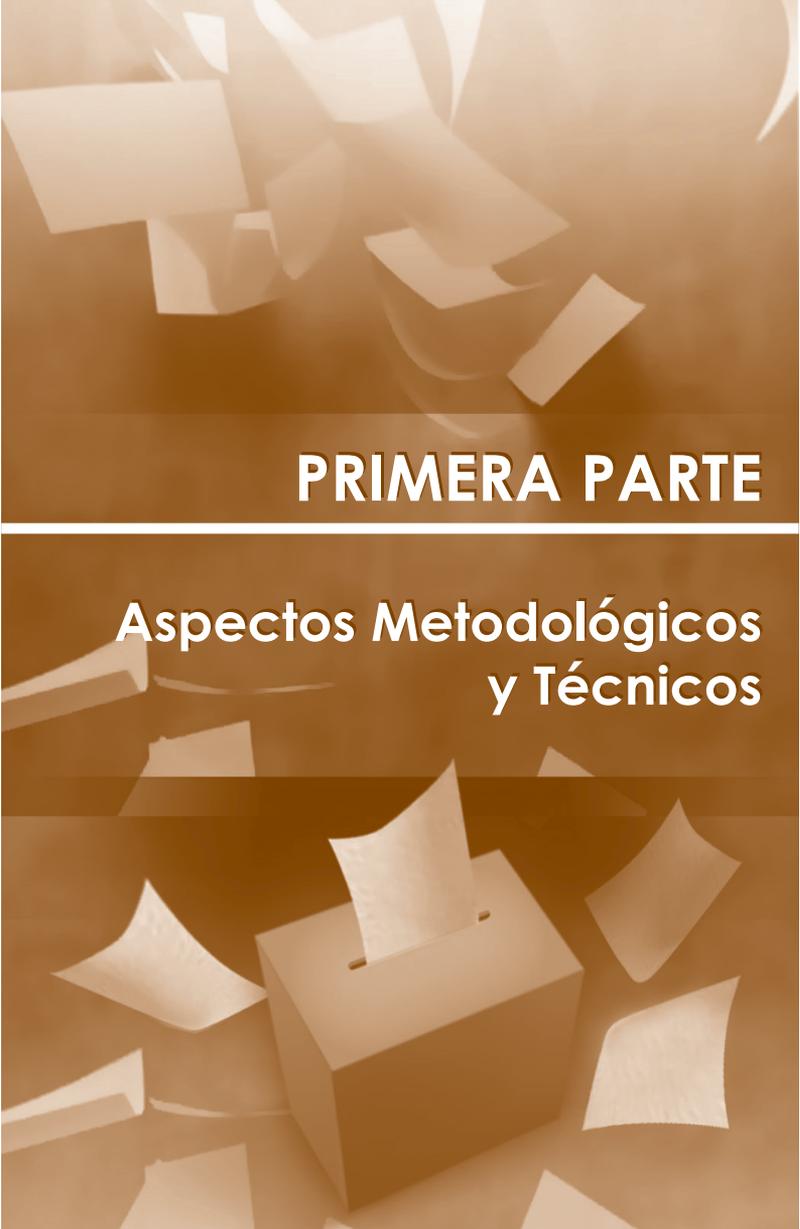
Una proporción importante no puede ejercer sus derechos civiles y es discriminada, pese a que sus derechos políticos están razonablemente protegidos. O'Donnell llama '*ciudadanos de baja intensidad*' a los que tienen barreras objetivas como las desigualdades sociales. Además, la intensidad en el ejercicio de la ciudadanía puede afectarse por el grado en que las personas se sientan obligadas a cumplir con sus deberes y ejercer sus derechos.

La baja intensidad es variable en su interior. Lo que por razones de presentación llamamos *conductas o "formas latitudinales"*, son respuestas que corresponden a sujetos, hombres y mujeres que están calificados por sus niveles de educación e ingreso, lugar de vida, edad, religión y etnia. Frente a ciertas preguntas, el sujeto es un ciudadano que oscila entre un optimismo declarativo, un pesimismo cerrado y en el medio, siempre numeroso, el hombre o mujer que se mueve de forma ambigua: crítico parcial, con reconocimientos incompletos.

O sea, *no hay un ciudadano típico.* Analizado en una óptica empírica, la ciudadanía es una noción descriptiva, explicada, un resultado estadístico al que la teoría le da cuerpo.

La conclusión inicial pero primaria es que el conjunto de respuestas recogidas permite diseñar un ciudadano promedio por lo numeroso, que a falta de un mejor calificativo, llamamos ciudadano *fluctuante*. Es el resumen del guatemalteco o guatemalteca, que puede ser rural o urbano, católico o evangélico, pero que responde a lo que la realidad socio económica cultural determina. Se mueve en un espacio calificado por un bajo ingreso, un origen mestizo, educación media incompleta, cultura política limitada, con débiles experiencias de participación. Aprecia, pero le exige a la democracia lo que sólo el Estado y las luchas sociales le pueden dar.

El resultado final no conduce a identificar un perfil de ciudadano promedio, un tipo ideal en el sentido metodológico. Por el contrario, el análisis llevó a la necesaria consideración de tres 'prototipos' construidos con el material informativo y cuya importancia reside en la relación de ellos con los distintos aspectos operativos de la democracia electoral. ¿Son apoyo, pilar o respaldo del proceso democrático? ¿O más bien son el resultado de la calidad democrática que se ha dado en el país? La calidad de la democracia guatemalteca no es aún la mejor; camina y tiene todavía un buen trecho por recorrer frente a sus debilidades institucionales; le falta liquidar el peso de sus tradiciones autoritarias, contar con un Estado fuerte, trazar profundas políticas interculturales y crear una ciudadanía social. Se trata de un sistema democrático cuya fuerza no puede ignorarse, pues persiste a pesar de los problemas que le agobian. En el centro de este proceso está el ciudadano, hombres y mujeres que con su voluntad de participar pueden contribuir a elevar la calidad democrática. *El ciudadano es el ejecutor de su propia vida política*. Esta investigación intenta probarlo.



PRIMERA PARTE

Aspectos Metodológicos y Técnicos

ASPECTOS METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS

1. La encuesta

El PNUD Guatemala se propuso realizar, al menos, dos Encuestas Nacionales sobre la Democracia en Guatemala con el objeto de recopilar en todos los rincones del país las nociones, opiniones, juicios, experiencias y expectativas de los ciudadanos sobre la democracia y la vida política. La publicación de sus resultados se realiza con el fin de proporcionar a la ciudadanía, los partidos políticos y otros actores políticos y sociales, una imagen detallada de las fortalezas y debilidades de la democracia en Guatemala, sobre la base de la información recopilada por las encuestas.

Interrogada la ciudadanía en su estado “alterado” por el fenómeno electoral, los resultados de la encuesta podrían servir también como una información básica sobre las expectativas ciudadanas en cuanto al próximo gobierno. Dicho conocimiento de base puede constituirse en un referente importante para las evaluaciones del desempeño que suelen realizarse a los 100 días de gobierno o al cabo de su primer año. Por lo general, ese balance sólo se plantea respecto a las ofertas electorales, pero rara vez desde las expectativas de los electores, de sus demandas íntimas. Esto supone una segunda encuesta, aplicada a la misma muestra.

Tres mil ciudadanos guatemaltecos han sido encuestados en diversos sitios de la geografía nacional, definidos cuidadosamente por su adscripción al lugar donde viven, y estratificados por criterios de edad y género, la escolaridad, el ingreso, la condición étnica o su religión. Como se dijo, esta investigación forma parte de un proyecto para profundizar en el tema de las percepciones ciudadanas de la democracia que se vive, en dos momentos distintos. Se espera así poder comparar los resultados de ambas encuestas con vista a alcanzar una aproximación más satisfactoria y comprensible.

Este es un informe particular en el doble sentido de que es parcial y preliminar. Hubo razones para que así ocurriera, pues, por un lado, se ha buscado presentarlo de inmediato a la opinión pública nacional; y por el otro, porque sólo se ha utilizado un set de 40 preguntas de un total de 125, las que tienen relación más directa con el propósito del Informe. Es decir, las preguntas seleccionadas fueron aquellas que conforme el proyecto se relacionaran más directamente con las dimensiones señaladas. De manera más precisa, las que tuvieran la posibilidad de recoger opiniones sobre la vida democrática, la existencia ciudadana y la valoración de derechos y expectativas de la existencia pública.

2. La muestra, la generalización al universo y sus límites

Bien conocido el universo empírico, el diseño de la muestra fue realizado con cuidado y estratificado conforme estaba previsto en el Proyecto de la investigación. La selección de los encuestados se fundamentó en las técnicas de la estadística descriptiva. No se discute aquí si la muestra escogida permitiría decir que tiene un buen nivel de representatividad. Se supone

que sí lo tiene y permite hacer inferencias al universo; es decir, que, con base en ello, se intentaría hacer generalizaciones a todo el universo. Se habla, por momentos, de la población guatemalteca en general, en relación a algunos aspectos en que es necesario hacerlo para la presentación argumental. En este escenario, las referencias a la muestra pueden indirectamente apuntar al conjunto nacional.

El método de la encuesta tiene virtudes descriptivas y como procedimiento heurístico tiene también limitaciones; siempre es oportuno recordar las reservas que las técnicas del *survey* encierran en su misma naturaleza; se ha avanzado mucho en la definición de la muestra, en la habilidad de las preguntas, cerradas o abiertas, y en el entrenamiento de quienes interrogan. La dimensión cuantitativa está a salvo. Puede decirse que finalmente se persigue conocer aquellas dimensiones sociales que se expresan como percepciones de la realidad humana que se investiga.

La encuesta es una aproximación cuantitativa a las actitudes y opiniones de los interrogados, juicios orales sujetos a numerosas veleidades y limitaciones: la verdad, la falta de certeza, la mentira, se mezclan con el temor, la duda o el pleno desinterés. ¿Por qué va a decir la verdad, 'su' verdad el personaje interrogado? O más bien, ¿Por qué va a mentir? El dato resultante, que se trata a veces con un exceso de confianza, debe ser asumido como un amigo cordial o un amigable enemigo. Prudencia, audacia, sentido de responsabilidad que ata, e imaginación creadora que libera. La síntesis de todo ello descubre una realidad que por aproximaciones sucesivas podemos ir, sin duda, develando.

3. Las variables de base

Las variables de base o estructurales que aparecen a continuación tienen la información relativa al total absoluto o frecuencia; y el valor relativo o porcentajes. Son estos datos básicos los que serán analizados a partir de las respuestas obtenidas en cada pregunta, las cuales se conocen como distribuciones de frecuencia.

Cuadro 1 Variables de base

	Frecuencia	Porcentaje
Sexo		
Masculino	1580	51
Femenino	1528	49
Área		
Urbana	1435	46
Rural	1673	54
Etnia		
indígena	1352	44
no indígena	1739	56
Edad		
18 a 29 años	1198	39
30 a 49 años	1422	46
50 y mas años	489	16
Escolaridad		
sin instrucción	267	9
primaria	1540	50
secundaria	1130	36
universitaria	171	6
Religión		
ninguna	197	6
católica	1657	53
evangélica	1222	39
otras religiones	32	1
Ingreso familiar mensual*		
Menos de Q.1540	1270	43
de Q.1540 a Q.3069	1060	36
de Q.3070 a Q.4589	374	13
de Q.4590 a Q.6099	162	5
de Q.6100 a Q.7100	34	1
Más de Q.7100	47	2

* El cálculo del ingreso personal como variable fue objeto de un tratamiento especial que se explicita en el anexo correspondiente.

4. Una propuesta operacional de ciudadanía

Para realizar el análisis de los datos producidos por la encuesta, es necesario partir del concepto de ciudadano definido en forma operacional, para que permita ordenar los datos y someterlos al juicio interpretativo. Se espera utilizar un índice construido especialmente para ‘medir’ la calidad ciudadana, en la parte correspondiente de este Informe dedicada al tercer nivel de análisis. Es difícil establecer los momentos del proceso de constitución que el ciudadano guatemalteco

El supuesto es un sujeto formándose porque la legalidad lo protege, pero deformándose porque su condición de hombre pobre se lo impide; la tensión puede variar y entonces aparece como un ciudadano a medias, incompleto, que el Índice tiene que recoger. La democracia en Guatemala se construye con este déficit.

vive. Esos momentos están calificados por una tensión entre lo que establece la ley en el plano formal y lo que puede ejecutar en la vida cotidiana que transcurre dentro de la igualdad proclamada por la Constitución, eco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y las desigualdades vividas en forma creciente. El supuesto es un sujeto formándose porque la legalidad lo protege, pero deformándose porque su condición de hombre pobre se lo impide; la tensión puede variar y entonces aparece como un ciudadano a medias, incompleto, que el Índice tiene que recoger. La democracia en Guatemala se construye con este déficit.

El ciudadano es el guatemalteco o guatemalteca (principio de nacionalidad), mayor de edad (mínimo

constitucional), portador de atributos legales (derechos) y morales (obligaciones) y que el Estado le reconoce y garantiza; y como consecuencia, con el que se identifica, desarrollando un sentido de pertenencia. Como se repite a lo largo del texto, los derechos del ciudadano son los políticos, civiles y sociales (que ahora se desglosan en derechos económicos y culturales). Para el ejercicio de sus derechos en general, el ciudadano completa su constitución formal cuando es capaz de identificarse (cédula de vecindad); y, para el ejercicio de sus derechos políticos, cuando prueba su condición de votante (inscripción en el padrón electoral). Sus obligaciones son conocer y respetar la ley, pagar impuestos y tener alguna forma de lealtad con la nación.

El o la ciudadana se definen en su condición empírica con ayuda de siete rasgos que formaron parte de la condición de la muestra y fueron denominados ‘rasgos estructurales o de base’.

Para realizar el análisis de los datos producidos por la encuesta, es necesario contar con un concepto de ciudadano que permita ordenar los datos y someterlos al juicio interpretativo. Se ‘busca’ un ciudadano que reúna *la forma* de un personaje que en su vida cotidiana se mueva o actúe como un hombre común y que, al mismo tiempo, refleje *el contenido* que la teoría propone. En otras palabras, forma y contenido ayudan a construir la figura operacional del ciudadano guatemalteco, que en 2007 está siendo invitado para votar, que tiene del entorno social y político: experiencias, opiniones, juicios críticos, apetencias y prejuicios diversos.

De acuerdo con lo anterior, como una formulación hipotética, muy general, se pueden proponer algunos rasgos

básicos, partiendo de un intento por identificar cuál es el tipo de ciudadano con cuya actividad se construye la democracia en Guatemala y qué tipo de circunstancias modulan su particular experiencia democrática en la cotidianidad actual. El punto de partida es que es un sujeto socialmente determinado por las herencias de una poderosa cultura autoritaria tradicional, es decir, por un poder de base colonial, racista y excluyente. Tal ciudadano tiene también atributos adquiridos en las experiencias contradictorias de la vida reciente, tales como los efectos de los cambios habidos en los últimos años en este país y donde son importantes los saldos de la violencia, los dividendos de la democracia y las angustias de la pobreza. Vive procesos también en el mundo de lo simbólico cultural, el frenesí del cambio tecnológico y el cosmopolitismo enloquecedor de la globalización.

Obviamente, no existe un prototipo de ciudadano ni se busca construir un tipo ideal como lo exige Weber en su ardua metodología. Con los datos de la encuesta se puede armar uno considerado como promedio, de hecho, no como promedio estadístico sino un *constructo* sociológico que represente los valores que más se repiten y que sea útil para incluir o diferenciar situaciones en un universo no homogéneo. En tal virtud, a partir de los resultados obtenidos y para aprovechar mejor la información se puede distinguir por lo menos tres tipos de ciudadano. El método del índice sumatorio ha sido utilizado para saldar bien este desafío metodológico.

Es pertinente partir, en primer lugar, identificando a un ciudadano bien integrado a la sociedad y por ello con cabal conocimiento de su condición como tal y de los derechos que le son inherentes; tiene la razonable condición de alguien que por sus experiencias personales vividas y/o por su posición en

la sociedad está mejor integrado a la vida política y por ello más expuesto a recibir información o la influencia de otras culturas. Se diría que es el ciudadano de una democracia. Sin que deba hablarse de un *continuum* pero próximo al anterior, surge un ciudadano menos calificado, cuya conducta sugiere la presencia de una ciudadanía en germen, en proceso de formación, y por eso, contradictorio o incompleto en sus experiencias vividas; se trata de un sujeto, hombre o mujer, que todavía está ‘atrapado’ en las redes de una existencia social muy tradicional.

Y hay un tercero, cuya existencia social está limitada por el trabajo informal, la baja o ninguna educación, viviendo en sitios aislados social y culturalmente y por ello con una condición ciudadana en el límite de la negación de tal. Este sujeto experimenta sólo ocasionalmente, por momentos, algún interés político, ocasiones en que factores externos lo obligan a participar, por ejemplo, en actos electorales; tiene una baja conciencia social o más bien con rasgos muy incipientes y baja o ninguna exposición a los hechos de la vida pública.

Al primero se le llamará ‘*integrado*’ y vendría a representar al ciudadano que tiene un razonable sentido de identidad o pertenencia y opiniones sobre sus derechos y obligaciones. Al segundo, se le califica como ‘*fluctuante*’ y se supone que personifica al ciudadano promedio, despolitizado, víctima de un sentido común elemental; y al tercero, por su posición en la estructura socioeconómica y cultural, y su desconocimiento de lo público, se le denomina ciudadano ‘*ausente*’ o *marginal*. Al interrogar cómo se comportan estas tres categorías de ciudadanos en la óptica de los indicadores socio-demográficos básicos (género, edad, escolaridad, zona, ingreso, religión y condición étnica) se encuentran

respuestas que permiten valorar diferencias que se procederá a describir¹.

5. Los tres niveles de análisis

Esta investigación, con base en la Encuesta *La Democracia en Guatemala: la ciudadanía opina*, analizará los datos obtenidos en tres niveles de análisis, de complejidad creciente:

Primer nivel: comprende el ‘cruce’ de las variables de base con preguntas sobre las opiniones y actitudes de los encuestados sobre el tema de la democracia. Son ocho preguntas escogidas porque apuntan directamente al propósito de este trabajo. Este primer nivel permite una aproximación muy general, pero al mismo tiempo estimula un conjunto de reflexiones, que permite trazar “tipos” de ciudadanos útiles en los otros niveles.

Segundo nivel: se realiza aplicando las mismas ocho preguntas, pero ya no separadas sino cruzadas en forma conjunta con cuatro de las categorías individuales, que llamamos variables de base: etnia, género, educación e ingreso, y que actúan como variables independientes. Así se avanza en el objetivo de precisar los diversos tipos de ciudadanos.

¹ Posteriormente, se encontró una clasificación de ciudadanos definidos sobre todo por el tipo de apoyo al sistema democrático, al que denominan ciudadano *integrado* (17.1% en Guatemala y 72.3% en Costa Rica), ciudadano *típico* (58% en Guatemala y 21.2% en Costa Rica) y ciudadano *disociado* (20% en Guatemala y 6.3% en Costa Rica), que aparece en el estudio de Floraisabel Rodríguez et al, Paz y Democracia, op. Cit. p. 176 y sigs.

Tercer nivel: es el cruce de las variables de base ya mencionadas, pero ahora ‘cruzadas’ con preguntas escogidas por su intención y dentro de la óptica del Índice de Calidad Ciudadana (ICC), construido para esta investigación, conforme se indica en el Anexo metodológico. Se busca identificar diversos aspectos conductuales a la luz del ICC.

El resumen del análisis multivariable es así:

1er. Nivel: cruce de las variables de base con ocho preguntas separadas referidas al tema del ciudadano y la democracia.

2º. Nivel: cruce de las ocho preguntas sobre democracia por cuatro categorías agrupadas de las variables de base.

3er. Nivel: Índice de Calidad Ciudadana cruzado por preguntas diversas y las variables de base.

Debe advertirse que, aunque los tres niveles se presentan en forma sucesiva, el contenido de un nivel remite al del otro, porque en su mayor parte, se trata de las mismas preguntas con un tratamiento distinto. Esta advertencia se traduce en una sugerencia para el lector: la importancia que tiene volver, una y otra vez, a los distintos niveles para la mejor comprensión de los resultados. También debe tomarse debida nota que el total 100.00 que aparece en las columnas y filas de algunos cuadros, no siempre corresponde a la suma de las cifras parciales que allí aparecen, pues se han omitido alternativas con respuestas con bajos porcentajes y también las cifras relativas a ‘no sabe’ y ‘no responde’.



SEGUNDA PARTE



Breve Reflexión sobre Democracia y Ciudadanía

BREVE REFLEXIÓN SOBRE DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA

Esta es una reflexión empírica que parte del ciudadano y la democracia política en Guatemala, no sobre su naturaleza sino de la manera cómo el ciudadano la vive y la percibe. Los datos de la Encuesta permiten examinar tanto la condición ciudadana en su papel de actor de la democracia, como la existencia de ésta dentro de un sistema que organiza la elección de quienes gobiernan. El foco analítico es la relación con las diversas percepciones que el sujeto tiene en su comportamiento político. Es un estudio empírico sobre la forma o la manera en que la ciudadanía percibe la democracia y, en consecuencia, como se define en su papel de tal. De manera más precisa, esa percepción ciudadana se recoge por medio de las opiniones y actitudes que los ciudadanos expresan sobre la democracia que están viviendo. Esto implica también algún juicio valorativo sobre el sistema democrático hoy día existente en este país.

Para propósitos del trabajo analítico es necesario precisar qué se entiende por democracia o sociedad democrática. Para ello, es útil distinguir la noción de democracia en su doble carácter, primero, por su valor intrínseco, como un valor político por sí mismo y luego, extrínsecamente, por su valor instrumental. Son definiciones minimalistas que parten de la democracia como algo más que un régimen, como una relación distintiva entre el Estado y los ciudadanos.

En el primer sentido, la democracia es una forma de organización del poder en la sociedad a fin de que el ciudadano pueda, en condiciones de libertad, solidaridad e igualdad, desplegar sus mejores cualidades y organizar su vida política. La democracia tiene así un profundo sentido normativo. Por su valor instrumental, la democracia es un *régimen de participación ciudadana*, universal, en el sentido de que todos tienen la misma oportunidad de hacerlo, a través de elecciones competitivas, plurales y libres con el objeto de elegir a quienes van a gobernar por períodos establecidos de tiempo, todo conforme a la ley.

El ideal es que se forme un Estado Democrático de Derecho y como una derivación no siempre posible, una democracia social que sólo ocurre en una sociedad democrática. Este punto de vista resume tres aspectos: a) un marco legal que garantiza un sistema donde hay derechos y deberes; b) una red de instituciones destinadas a aplicar los principios de la representación y la participación política y, c) contiene una determinada cultura cívica, un conjunto de razones, creencias, valores y motivaciones, como disposiciones que garantizan su reproducción estable. Estas dimensiones se despliegan en distintos ámbitos de la vida social y cuando ello ocurre adecuadamente produce rendimientos de justicia social.

La democracia es finalmente bienestar para la gente, para el ciudadano general. La noción de ciudadanía, en términos modernos, alude a la existencia de un sujeto con un estatus formal, jurídico, universal, que lo hace titular de un conjunto de derechos y obligaciones que el Estado otorga en condiciones de igualdad a todos los nacionales y que por intermedio de la identidad los convierte en miembros de una comunidad política. La ciudadanía se compone, en consecuencia de un conjunto de

derechos (civiles, políticos y sociales), obligaciones (respetar la ley y pagar impuestos) y un principio moral, desarrollar un sentido de pertenencia, la identidad con la comunidad donde vive. Se desarrolla así, una manera peculiar de establecer una relación entre el individuo y el Estado; de manera más precisa, es la unidad del sujeto particular que desde la sociedad la establece con el poder del Estado.

La relación del ciudadano con el Estado se desdobra en dos componentes a partir de la definición anterior; uno, la pretensión universal de la igualdad ciudadana como un valor frente a la verdad de que los hombres no sólo no nacen iguales sino que acentúan sus diferencias en el transcurso de sus vidas. Otro, la pretensión de la existencia de una identidad común, la identidad nacional, de contenido político y que reclama de todos una lealtad básica para el Estado nación, lo que resulta difícil o no ocurre en sociedades poliétnicas.

El concepto de ciudadanía forma parte del de democracia. De acuerdo con el autor clásico de este tema, T.H. Marshall, la democracia es el escenario donde el ciudadano titular de derechos y obligaciones actúa en condiciones de igualdad formal, dada la existencia de las desigualdades propias del capitalismo. Habla de la tensión que hay en la democracia entre clase y ciudadanía. Otro académico clásico, J. Schumpeter, luego de un recorrido histórico, concluye que la democracia es el instrumento que sirve para resolver la competencia política entre elites, en que muchos eligen entre pocos a la cohorte que va a gobernar en el país, en un período de tiempo, todo ello conforme una legalidad preexistente.

Como ciudadano se sabe portador de un reconocimiento igualitario por parte del Estado. Tiene el derecho de ser

considerado como igual, pero no siempre lo vive o lo exige. Como resultado de ello tiene un abanico de derechos y obligaciones que ejerce según las circunstancias personales. Vive la contradicción de saber que tiene derechos civiles, el más importante el derecho a la seguridad, que el Estado no le da. Además tiene derecho a la libre organización y expresión del pensamiento, libertad de creencias, al acceso a la justicia legal y a la libertad de contratar. De estos, también carece o sólo intenta, sin éxito, aplicarlos.

También tiene derechos políticos, que se refieren a la libertad para ejercer el sufragio, escoger partido o candidato y ser también candidato para ser electo a cargos públicos. La participación política se realiza con las garantías que la autoridad viene estableciendo. Finalmente, tiene los derechos sociales y económicos, que son el acceso igualitario a la salud y la educación, el trabajo remunerado y a todo lo derivado de su contratación laboral. No sólo carece de estos derechos sino que reclamarlos puede ser objeto de sanciones. Finalmente, hoy día aparecen los derechos culturales, especialmente si es indígena, y los derechos ambientales. La contrapartida moral de estos derechos son las obligaciones, entre las que están conocer y respetar la ley, pagar impuestos, desarrollar algún tipo de interés por la comunidad donde vive y tener lealtad con la nación.

Es “ciudadano” el que pertenece, como miembro de pleno derecho, a una determinada comunidad política, con la que tiene contraídas unas especiales obligaciones de lealtad. La noción de “pertenencia” no sólo encierra un sentimiento de arraigo en una comunidad política concreta, sino también la conciencia de tener con respecto a esa comunidad responsabilidades, obligaciones de lealtad. La idea de ciudadanía, entonces, se articula a partir de los pares “interno/externo”, “identidad/diferencia”, “inclusión/exclusión” a partir del reconocimiento de que los miembros de la comunidad tienen rasgos identificatorios que les distinguen... El hecho identificador es a la vez el hecho diferenciador.” Adela Cortina, Alianza y Contrato, Política, Ética y Religión, Trotta, 2005, p. 119.

La primera visión de la democracia está plenamente reproducida en el Informe PRODDAL, del PNUD. No son sino formas complementarias de asumir la concepción de la naturaleza de lo democrático, que es participación, igualdad, competencia, libertad y bien común. La democracia del Informe subraya la importancia de la dimensión ciudadana en América Latina, donde la pobreza limita esa dimensión. En efecto, en condiciones de extrema pobreza, falta de educación, aislamiento rural, insalubridad más los conocidos rasgos que acompañan a la carencia de recursos para llevar una vida digna, el ejercicio cívico de la democracia, de los derechos ciudadanos, no es siempre posible ni necesario.

recursos para llevar una vida digna, el ejercicio cívico de la democracia, de los derechos ciudadanos, no es siempre posible ni necesario.

A partir de esta trágica realidad social, los ciudadanos vinculan la noción de democracia con un valor instrumental más amplio y se piensa que se le puede exigir a ella que resuelva los problemas socioeconómicos que afligen a la sociedad: la pobreza, las desigualdades, la inseguridad que sufre la gente. Se habla de democracia social. Se produce así una cierta confusión entre el valor instrumental de la democracia política y lo que ella puede hacer como régimen: políticas sociales en provecho de las mayorías.

A la democracia, en su versión instrumental, no se le puede pedir que resuelva las carencias que afligen a las mayorías humanas. Pero, en el ambiente participativo y libre de la democracia, los ciudadanos pueden exigir al Estado, en uso de sus derechos sociales y económicos, la satisfacción de sus necesidades básicas. Al ejercitar esos derechos de los que son titulares, enfrentan al Estado y a sus instituciones, y si éste es un poder democrático tiene el compromiso con el pueblo, en este caso, los electores, de atender las demandas de la opinión pública. Como se verá de inmediato, responder a lo que la 'voluntad popular' quiere es un rasgo del poder democrático; es lo que la literatura anglo sajona llama *responsiveness*, que es lo que ocurre cuando el proceso democrático induce al gobierno a aplicar las políticas que los ciudadanos requieren². Esto se aproxima a la noción de democracia social, propiamente de un Estado social de derecho.

² G.B. Powell, *The Quality of Democracy, the chain of Responsiveness*, en *Journal of Democracy*, 2004, Vol. XV-4, p.99

Otro componente de la democracia es la participación. La naturaleza de la democracia requiere por definición la presencia del ciudadano como fuente de legitimidad cuando actúa como votante, cuando lo hace a través del debate público, o cuando en uso de sus derechos se interesa por los asuntos de la comunidad en una versión republicana de la función ciudadana.

Todo ello supone que se cree en la democracia. En su sentido más fuerte, participar es menos que influir en algo que está más allá de lo meramente electoral, es tomar control de recursos políticos. Es adoptar comportamientos que expresan un claro compromiso con la vida social. Las virtudes democráticas de este compromiso varían socialmente, suponen diversos grados de intensidad de la acción y de la conciencia.

La participación ciudadana como resultado de una cultura política, es la elaboración de expresiones de reconocimiento o de crítica, de adhesión u oposición a los intereses que manejan al Estado, en las complejas dimensiones de juzgar la calidad de la gestión pública, de ejercer la *accountability*, el control. La ciudadanía puede otorgarle legitimidad al poder si confía en la eficacia del mandato público y lo aprueba; o negarle tal calidad y convertir la autoridad respetable, en un poder rechazado, incompetente, que debe ser sustituido. La participación es entonces control ciudadano del orden democrático.

Un aspecto complementario para que la democracia opere efectivamente es que debe hacerlo en la forma menos concentrada del poder que maneja. Se considera que es más democrática la sociedad cuando más son los centros de poder efectivo que existen en el sistema político, es decir, cuando está

menos monopolizado³. La noción de poliarquía, gobierno de muchos, se refiere más que a las elecciones, a la existencia de varios núcleos o centros de poder, es decir, cuando éste aparece ampliamente distribuido.

Es conocida la división constitucional de los tres poderes, también es importante la autonomía municipal como eje de un poder de base; así como el poder que tienen los partidos políticos y las federaciones de organizaciones sociales, de patronos y trabajadores, entre otros. La poliarquía es casi incompatible con las desigualdades económicas, por cuanto éstas originan una desigual distribución del poder y una concentración del mismo. Esa tensión la manifiesta la democracia guatemalteca porque se mueve todavía con poderosos y pocos centros de poder.

2. La calidad de la democracia en Guatemala

Finalmente, unas palabras sobre el escenario nacional. La democracia se construye hoy día en Guatemala por intermedio de procesos electorales democráticos, contando con un sistema político aún no suficiente estabilizado en lo que se refiere a los partidos políticos y por un aparato de poder en que hay mucho gobierno y poco Estado, es decir, hay gestión pública, burocracia, funciones administrativas, pero las instituciones no se consolidan en torno a ciudadanías activas menos desiguales.

No obstante, las elecciones son universales con la sola condición del registro en el padrón de ciudadanos. En los

³ John Peeler, *Building Democracy in Latin América*, Lynne Rienner Pub., Boulder, 2004, p. 176

últimos 22 años, ha habido seis elecciones generales (es decir, presidenciales, legislativas, municipales), dos municipales parciales y dos plebiscitos. Todas ellas satisfacen, formalmente, los requisitos que Dahl ha elaborado para la calificación de ‘poliarquía’ como una manifestación empírica de la democracia⁴. Esas elecciones han sido plurales y competitivas, justas y limpias. Existe libertad de organización, de opinión, de creencias y de prensa.

El escenario real, la naturaleza del régimen político donde viven los ciudadanos que aparecen en esta encuesta introduce al tema de la calidad de la democracia nacional hoy día. Nótese que el proceso democratizador surgió en el seno de un sangriento conflicto fratricida y no fue la iniciativa de un amplio movimiento popular. Fue un pacto de élites favorecido por el fin de la Guerra Fría y no el resultado de una victoria de las fuerzas democráticas.

Así, la democracia se ha implantado por el ambiente internacional favorable, en un contexto social que no lo era plenamente por la existencia de desigualdades de distinto tenor (calificado todo por una extrema pobreza que afecta al 60% de la gente), que al volver muy heterogénea la sociedad, establecen límites o condiciones en el ejercicio de los derechos ciudadanos. Esas diferencias se localizan en cinco líneas estructurales, la mayor o más influyente de las cuales es la estratificación social calificada por desigualdades polares, unos arriba incluidos y otros abajo, excluidos.

⁴ La literatura sobre estos temas es abundante, pero para propósitos de esta investigación basta citar a Robert Dahl, *Poliarchy: Participation and Opposition*, New Haven, Yale University Press, 1971 y *Dilemmas of Pluralistic Democracy*, Yale University Press, New Haven, 1982

En seguida, están las diferencias étnicas agudizadas por la existencia de una cultura racista, unas más discriminadas que otras; la distancia rural-urbana que tiene como referente negativo un modelo de desarrollo que concentró todas las ventajas en la ciudad capital y el entorno metropolitano; la penúltima hace referencia a las diferencias de género, que aun reflejan el peso de una estructura patriarcal y machista; la mujer disminuida, ultrajada o, por lo menos, mal considerada; y finalmente, una nueva frontera, aun en proceso de delinearse bien, que es la religiosa, entre católicos y evangélicos *latu sensu*.

La ciudadanía que es convocada al evento electoral hoy día, no sólo viene de experiencias negativas como las elecciones autoritarias previas a 1985 (fraudulentas, no competitivas ni plurales) sino de ambientes en que la miseria y el miedo han paralizado el uso de los derechos políticos. La síntesis de todo lo anterior se concreta en una proposición general que matiza toda interpretación posible: las bases de la democracia política en Guatemala, corresponden a una sociedad que todavía conserva rasgos autoritarios y una cultura política no plenamente democrática: las elecciones democráticas están a contrapelo de una ciudadanía cuya cultura no lo es en muchos aspectos.

Hasta hace poco tiempo, el problema de la ciencia política en este tema era el de las transiciones a la democracia, lo relativo a su constitución y al balance frente a las fuerzas autoritarias en retroceso. La transición termina cuando las instituciones básicas reciben el respaldo mínimo del ciudadano: todos respetan los resultados electorales: pero para las democracias nuevas, como lo recuerda

F. Weffort⁵, el problema ahora es el de su consolidación: la estabilidad de las instituciones democráticas y el apareamiento de un ciudadano moderno. Todo esto se debe tomar en cuenta cuando se analice el tema de la calidad de la democracia.

Si la durabilidad de la democracia se analiza a través de su calidad, ello conduce a preguntas que pueden ser equívocas como ¿Por qué no genera buenos gobiernos? ¿Por qué los bienes y las políticas públicas no producen mejores niveles de vida para la población pobre? Tienden a confundirse dos elementos diferentes pero convergentes, pues la calidad de la democracia no es la eficacia de un gobierno, dado que un régimen democrático puede aplicar una mala gestión. El otro problema no es responsabilidad de la democracia sino del Estado democrático. La justicia social la enfrenta la sociedad y la resuelve el Estado, que si es democrático tiene más sensibilidad y recursos para lograrlo.

La calidad de la democracia, primero que nada, es la existencia de una ciudadanía que participa e influye, un proceso mediante el cual se elige y se controla a los gobernantes, en condiciones de libertad, imparcialidad y frecuencia establecida; hay libertad de expresión, de organización y reunión, todos tienen el mismo acceso a fuentes alternativas de información; el sufragio es libre (sin restricciones discriminatorias), competitivo, plural y justo. Así la calidad de la democracia es como una gradación o una escala y no está dentro de la lógica fatal suma-cero, propicia para los que no distinguen matices. En este nivel, se suele

⁵ Francisco Weffort, *América Latina, ¿Cuál Democracia?*, Cuadernos Cebrap, Sao Paulo, 1999.

adjetivar a la democracia, como incompleta, vigilada, de baja intensidad. Conforme la teoría de la calidad de la democracia es preferible valorarla, en esta investigación, en su valor instrumental. Hay que considerar, *prima facies*, si se trata de democracias consolidadas, pues no se puede medir lo que aún no existe.

La valoración de la democracia, en su versión instrumental, puede medirse. El juicio histórico es una cosa, importante sin duda; el juicio empírico es otra, puede intentarse. De las múltiples modalidades, se presenta aquí en forma resumida una de las más utilizadas y que se centra en cinco dimensiones: 1) la decisión electoral; 2) la participación; 3) la respuesta a la voluntad popular; 4) la responsabilidad; y 5) la soberanía.

- 1) La decisión electoral exige que las elecciones sean libres, imparciales, competitivas, con escrutinio público e inmediato. El ciudadano debe estar informado para poder tomar decisiones independientes.
- 2) La participación se traduce en la elección del gobierno y en el control del mismo. La lógica de la participación es que si ella es importante, se asegura más la representación de los intereses de los ciudadanos y puede legitimar el poder. El tema de la representación está vinculado al de la participación, como su contrapartida.
- 3) La respuesta a la voluntad popular, se refiere al grado en que los gobernantes, y los políticos en general, actúen de acuerdo con los intereses y las preferencias de los ciudadanos. La idea es que un caudillo, un cacique o un líder autoritario no hace

sino su voluntad o la de su grupo; un político mira hacia adelante y escucha, aunque responder a la voluntad popular no es exactamente cumplir con las promesas electorales.

- 4) La responsabilidad es la existencia de mecanismos e instituciones para conocer, criticar y sancionar la conducta de los funcionarios públicos, es la rendición de cuentas y el control de las responsabilidades en la doble forma horizontal y vertical.
- 5) Y la soberanía es la autonomía de los funcionarios elegidos para decidir, manejar, aplicar políticas, libres del control de otros, de la influencia y el mando, directo o no, de fuerzas poderosas que existen en toda sociedad, cualquiera que sea su naturaleza. La soberanía es la independencia real y formal efectiva, que garantiza la calidad democrática.

La medición de la calidad de la democracia se realiza utilizando definiciones precisas de carácter indicativo y datos de naturaleza cuantitativa. El texto de Levine y Molina desarrolla la metodología apropiada, la cual aplicada a 18 países de América Latina, da el siguiente resultado para los cinco países de la región:

Cuadro 2
Indicadores de calidad de la democracia en Centro América

Indicadores	Costa Rica	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Guatemala
Participación electoral/a	60.0	57.7	65.5	75.6	48.1
Representación Género/b	86.0	59.9	73.8	70.7	57.0
Representación Proporcional					
Partidos Políticos/c	95.0	93.5	94.1	97.3	88.1
Recursos Cognitivos/d	50	49	30	39	30
Soberanía/e	90.3	91.2	88.4	88.3	92.6
Respuesta voluntad popular/f	51	64	49	60	54
Responsabilidad social/f	15	13	12	9	13
Índice	92.1	74.4	69.3	70	56.5

Notas: a/Año de la última elección, antes de 2004. b/El método para la representación de género, en pág. 39 c/La representación partidaria es el promedio de PP según fórmula del Índice de Menores Cuadrados. d/Recurso cognitivo = inscripción ed. Secundaria x porcentaje grupo etario. e/Soberanía, World Bank 2005, Little Data Book. f/No hay información sobre voluntad popular y responsabilidad social.

El Cuadro 2 sólo tiene un valor informativo y puede servir, además, para situar la democracia guatemalteca como una de calidad democrática intermedia. La calificación que conduce al Índice puede ser discutible como expresión numérica y obedece a criterios en debate. Lo cierto es que más allá de los indicadores que aquí aparecen, existen debilidades en la democracia guatemalteca que cuentan en ese 56.5%, tales como la abstención electoral; la bajísima representación indígena y femenina (que no debe ser objeto de cuotas prefijadas, sino de una efectiva promoción de nuevas y competentes generaciones de tales grupos, que no pueden ser calificados ni como minorías ni como ‘menores de edad’; los niveles educativos del ciudadano; y la atención a políticas sociales, entre otras.

La vida de los partidos políticos debe aumentar, para que su longevidad no haga de Guatemala el mayor cementerio de partidos políticos de América Latina; paralelamente a su institucionalización debe aumentar su organicidad, a fin de que las lealtades políticas tanto de los miembros del partido, de sus electos como de sus electores, se asegure y dé confiabilidad y certeza a todos.

Esta investigación no pretende establecer criterios para medir la calidad democrática del Estado guatemalteco, sino utilizar los que existen para hacerlo. Sin duda, esto puede ser una invitación para futuros proyectos. Pero es importante utilizar la noción de “*calidad democrática media*” para situar de forma más objetiva los resultados de esta encuesta: señalar o definir el escenario donde surge el ciudadano cuyas opiniones y percepciones, actitudes y juicios sirven para calificar la democracia hoy día, 2007. En la parte final de este Informe se retoma esta iniciativa de contrastar los resultados del análisis de los datos en el cuadro de una democracia de intensidad media. Se califica así *ex ante*.



TERCERA PARTE



**La Cultura Política de los
Guatemaltecos**

LA CULTURA POLÍTICA DE LOS GUATEMALTECOS

El objeto de esta sección es hacer una doble referencia al tema de la cultura política. Por un lado, se resumirán varios trabajos hechos en el pasado reciente sobre la naturaleza de la ciudadanía en Guatemala, sus preferencias y opiniones y también su cultura democrática. Constituyen un valioso antecedente de nuestro estudio y coinciden en hacerlo por medio de encuestas; son un buen material de referencia pues nuestra encuesta también se refiere a algunos aspectos de lo que es la cultura democrática. Y por el otro, una breve referencia a lo que se entiende en la teoría por cultura política en general y lo que ella significa en Guatemala.

La investigación sobre la democracia en los noventa se orientó por el tema de la cultura política democrática. Quizás el esfuerzo más sistemático se ha llevado a cabo por *Development Associates*, la Universidad de Pittsburgh, y la Asociación de Investigación y Estudios Sociales-ASIES, Guatemala. Esta colaboración se inició con la encuesta publicada en 1995, resumiendo investigaciones llevadas a cabo durante 1992 y 1993 en Centroamérica y Guatemala. Se publicaron cada año (1995-1998) y después cada dos años; la última fue en 2004.

A partir de esta fecha, el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) con la Universidad Vanderbilt

y el apoyo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO Guatemala publicó su primer informe en 2006, *Cultura Política de la Democracia en Guatemala: 2006*. LAPOP ha llevado a cabo una serie de encuestas en once países de la región, y ahora representa uno de los estudios más completos y amplios sobre la cultura política democrática en América Latina. Ese trabajo de ASIES-

...la cultura política y la ciudadanía se han caracterizado por su naturaleza esquizofrénica –se definen por la coexistencia y convivencia de tendencias autoritarias y democráticas.

LAPOP nos puede dar una perspectiva sobre las continuidades y rupturas con el pasado autoritario y la evolución de la ciudadanía en Guatemala.

Vista la cultura política democrática en perspectiva histórica desde 1992 a la fecha, no se ha evidenciado un patrón lineal coherente en su consolidación. Es decir, los informes demuestran que los distintos aspectos de la cultura política democrática varían considerablemente en cuanto a su alcance y consolidación; en este sentido, vemos la existencia de un fenómeno destacable: la cultura política y la ciudadanía se han caracterizado por su naturaleza esquizofrénica – se definen por la coexistencia y convivencia de tendencias autoritarias y democráticas.

El informe de 1995, se fundamentó en encuestas realizadas entre 1992 y 1993, durante los últimos años del conflicto armado interno, un contexto que incidió profundamente en la ausencia de una cultura política democrática, en términos generales. En este sentido, se notaba que tanto el apoyo al sistema político como la

tolerancia política en Guatemala se caracterizaban por ser bajos en sí y comparativamente con la región en general; el nivel de apoyo al sistema por la población ladina era particularmente bajo durante este período.

En 1995, el 22% de la población apoyaba el golpe de estado (los pobres, sin escolaridad especialmente), más del 25% apoyaba la intervención militar en la política, y una escasa mayoría apoyaba la democracia por encima del uso de la mano dura. En este sentido, durante los últimos años del conflicto armado pocos guatemaltecos creían en la democracia. Sin embargo, en 1995 se demostraba un alto nivel de participación comunitaria, el segundo más alto en la región.

Estas tendencias democráticas de muy bajo nivel cambiaron significativamente entre 1995 y 1997. Específicamente, los ladinos demostraron una creciente tendencia en cuanto a sus niveles de tolerancia política y sus valores democráticos, es decir de tolerar más la disidencia y apoyar al sistema político, mientras que el apoyo relativamente más alto de la población indígena al sistema se quedó al mismo nivel durante este período. Después de 1997, el nivel de tolerancia política de los ladinos decreció. La tendencia creciente de apoyar el sistema político democrático desde 1995, un aspecto fundamental de la cultura democrática, continuó hasta 1999, cuando llegó a su nivel más alto. En este contexto, cabe destacar que entre 1997 y 1999 el apoyo a la institucionalidad del gobierno local seguía caracterizándose por los niveles de apoyo y confianza más altos en comparación con las otras instituciones del estado. No obstante, como había sido el caso con los niveles de tolerancia de los ladinos, entre 1997 y 1999, el apoyo al gobierno local también decreció entre 1997 y 1999.

Entonces, mejoró la tolerancia política en la sociedad guatemalteca entre 1993 y 1997, y aumentó el apoyo a la democracia que llegó a 56% (de 50% en 1995). Similarmente, en el ámbito del gobierno local, se demostró un muy alto nivel de confianza ciudadana, más que en cualquiera otra institución, además de una perspectiva generalizada sobre la eficiencia de la municipalidad en cuanto a la resolución de problemas locales. Significativamente, existía una fuerte relación entre participar en organizaciones de la sociedad civil y participar en el gobierno local. Además, entre 1993 y 1997, se mostró un mejoramiento en cuanto a como la gente percibía su tratamiento por parte de las instituciones de la administración de justicia, incluyendo la policía y el Organismo Judicial, es decir entonces, hubo un aumento en la confianza percibida en estas instituciones.

Según los informes de ASIES de 1999, la tendencia creciente hacia la consolidación de una cultura política democrática generalizada se complicó, y algunos aspectos clave empezaron a mostrar estancamiento. Sin embargo, el apoyo al sistema político en este período seguía su trayectoria creciente. Quizás el desgaste con el proceso de paz y la consecuencia del proceso prolongado de Consulta Popular moldearon dicho cambio.

Además, y significativamente en 1999, empezó a surgir una política civil de mano dura y el apoyo a ella en la región, particularmente entre ciudadanos que no confían en sus instituciones. El informe de 1999 documenta que casi un 33% de la población creía en los linchamientos como una forma aceptable de justicia si las autoridades no cumplían con su mandato. Similarmente, en el informe del 2002, los autores documentan como desde 1993, alrededor de la mitad de la población había mostrado una preferencia por

un gobierno de mano dura, aunque entre 1999 y 2001 hubo un descenso en esta tendencia.

Similarmente, el apoyo a un golpe de estado había sido relativamente alto desde 1993, y en 2001 llegó a un 47%. Según el informe del 2002, solamente un 25% de los guatemaltecos se mostró satisfecho con la forma en que la democracia funcionaba en el país. Los de menos ingresos tendían a ser los más satisfechos en este sentido.

Así, según los informes de ASIES, la tendencia de consolidación de la cultura política democrática en su sentido amplio y generalizado llegó a su nivel más alto entre 1997 y 1999, aunque el apoyo al sistema político en sí no sufre de una disminución dramática. En 2001, hubo una disminución en la confianza en las instituciones democráticas y específicamente en el sistema de justicia, incluyendo los tribunales. Se documentó la mayor tendencia de apoyo al golpe de estado, un apoyo más débil a los principios democráticos, y un deterioro general en la imagen de las autoridades locales y nacionales, debido a muchos escándalos de corrupción. Adicionalmente, decreció la participación en organizaciones sociales, con la excepción de grupos de la iglesia. Paralelamente, el apoyo a los principios y prácticas de los derechos humanos se quedó muy bajo, alrededor de 50%. Se pensaba que los derechos humanos apoyaban a los delincuentes. En 2002, hubo poco apoyo al sistema político, particularmente al Congreso y los partidos políticos (29% en los partidos). El 40% de la población estaba a favor del rompimiento democrático y la tolerancia política en Guatemala (muy baja en sí) se muestra como la más baja en la región.

Sin embargo, en los informes de ASIES del 2004 y de LAPOP del 2006 se evidencia de nuevo una tendencia creciente a la consolidación de la cultura política democrática. El 2004 detalló un aumento tanto en el apoyo al sistema político como en la tolerancia política. El TSE, la PDH y el gobierno local demostraron mayores niveles de confianza ciudadana, mientras que la PNC, los partidos políticos y el congreso demostraron niveles menores de apoyo y confianza. Similarmente, según LAPOP (2006), más guatemaltecos demostraron la tendencia de preferir la democracia y apoyar el sistema político.

Los niveles de tolerancia ciudadana también mostraron un mejoramiento significativo desde 2001. Aumentó el porcentaje por la democracia en relación con otras opciones autoritarias. Entre 2004 y 2006, el estudio demostró un aumento ligero en cuanto a la percepción ciudadana sobre la legitimidad de las instituciones del estado, incluyendo la Corte Suprema de Justicia y la Policía Nacional Civil; pero con la excepción del gobierno y el Congreso. Como consecuencia de estos hallazgos, según LAPOP, las posibilidades de una democracia consolidada en Guatemala aumentaron considerablemente.

Un elemento alarmante fue el aumento de los que prefieren un gobierno de mano dura; según LAPOP, dicha proporción representa más de la mitad de la población. Durante el mismo período se incrementó la proporción de la población que prefiere un líder no electo.

Estos informes prueban que la consolidación de la cultura política democrática no se ha dado en una forma coherente y uniforme. Más bien, mientras que, entre 1995

y 2002 el apoyo al sistema político evidenció un aumento, la tendencia creciente de apoyar la tolerancia política y los valores democráticos llegó a un nivel máximo entre 1997 y 1999; se estancó y empezó a crecer hasta los primeros años de la década. A partir del 2004, se ha evidenciado de nuevo una ola de apoyo a los aspectos clave de una cultura política democrática. La excepción preocupante aquí es el apoyo generalizado y creciente a las políticas de mano dura. Se clarifica que aunque exista un apoyo congruente y constante al sistema político en sí, no existe un apoyo abrumador hacia ciertos principios y valores democráticos fundamentales; al contrario, puede existir el apoyo amplio al sistema político paralelo a una tendencia anti-democrática.

Las conclusiones optimistas de LAPOP se diferencian de otros estudios clave sobre la cultura política, aunque ambos demuestran la naturaleza variable y ambigua de la ciudadanía. En 1999, Rodríguez, Castro y Espinosa editaron el volumen *El Sentir Democrático: estudios sobre la cultura política centroamericana*. Quizás por haber sido publicado poco después de la firma de la paz, los resultados del estudio no mostraron un mayor nivel de consolidación de la cultura democrática. Más bien, mientras que se evidenciaron avances en los niveles de la movilización y conciencia política ciudadana, otros aspectos clave de la cultura política democrática, incluyendo la confianza interpersonal, la tolerancia, y el apoyo al sistema político se quedaron en niveles bajos.

En 2005, Rodríguez y Madrigal complementaron el primer estudio con la publicación *Paz y Democracia: Paradojas de la Cultura Política Democrática*. Allí no encontraron avances importantes en cuanto a la

consolidación de la cultura política democrática y el país seguía mostrando pocos avances. A pesar de un mejoramiento en la confianza interpersonal, el apoyo al sistema político se evidenció como el más bajo en toda la región, incluyendo tanto en términos de confianza en las instituciones, como en la calidad de la representación política. Además, según los autores, dentro de la ciudadanía, había poca valoración del voto.

En 2006, la Fundación Soros Guatemala publicó otro importante estudio sobre la democracia en Guatemala: *La Conciencia Ciudadana de los Guatemaltecos*. Esta investigación apoyó otros importantes hallazgos sobre la consolidación de la cultura política democrática en el país. Significativamente, el estudio concluyó que la principal forma de los guatemaltecos de expresar su ciudadanía era votar, mientras que otras expresiones de la ciudadanía, como el conocimiento de los derechos y de las responsabilidades, no se han consolidado en la conciencia y la percepción de los ciudadanos. Sin embargo, el ciudadano guatemalteco tiene un importante conocimiento del proceso político, y ya demuestra una conciencia y conocimiento creciente de las posibles formas legítimas de resolver los problemas políticos, Es decir, el ciudadano entiende la importancia de la política y tiene un “determinado juicio político”.

El estudio indica que uno de los aspectos más importantes de la cultura política democrática es el reconocimiento del campo político como la principal arena en donde se deben resolver los conflictos. Sin embargo, se indicaba que existía una crisis de credibilidad en las instituciones del sistema compartida por las encuestas anteriores. Finalmente, según el informe, el ciudadano muestra preocupación e interés sobre todo en los problemas

cotidianos de su vida, más que en los asuntos políticos más globales, tales como los Acuerdos de Paz, la democratización y los derechos humanos.

Nuestra conclusión fundamentada en las encuestas mencionadas es preocupante. Desde 1992 hasta 2006, la cultura política democrática en Guatemala no se ha consolidado en aspectos fundamentales. Lo cual se evidencia un patrón donde coexisten dos aspectos contradictorios, las tendencias autoritarias y las tendencias democráticas; el aumento de lo democrático no ha impedido el aumento de lo autoritario. En este sentido, tanto la cultura política, como el ciudadano guatemalteco se caracterizan por su naturaleza ‘esquizofrénica’.

El ciudadano vota, tiene fe en el sistema político, pero muchas veces se determina por sus valores pocos democráticos, su apoyo a medidas autoritarias como la mano dura; el ladino y el indígena comparten estas tendencias, aunque el indígena históricamente ha mostrado niveles relativamente más altos. Esta es una condición perniciosa, contradictoria y frágil de la democracia guatemalteca. ¿Quién es este ciudadano?

¿Cómo es el guatemalteco, según él mismo?

A diversas preguntas abiertas, se obtuvieron las siguientes respuestas con mayor porcentaje.

¿Cuál es la mejor cualidad en el guatemalteco?

El trabajo y la honradez, 43%

¿Cuál es el peor defecto?

Incumplido, dejado, mañoso, 30%

¿Tenemos amor por Guatemala?

Sí 65%

¿Nos cuesta decir las cosas claras/de frente?

Sí 76%

¿Cómo somos la mayoría?

Trabajadores 62%	Luchadores 50%	Chispudos 56%
Desconfiados 79%	Reservados 72%	Temerosos 62%
Inseguros 72%	Impuntuales 85%	Chismosos 73%
Incumplidos 67%	Pesimistas 54%	Parranderos 79%
Violentos 59%		

Nos cuesta aceptar cambios 71%

No exigimos nuestros derechos 63%

¿Si tuviera que escoger una nueva nacionalidad?

EEUU 28% México 25%

¿Qué figura histórica le llena de orgullo?

Tecún Uman 39% M.A. Asturias 11% Ubico 4%

Fuente: Prensa Libre/Vox Latina, octubre 2006

El cuadro adjunto corresponde a una encuesta sobre “Los Modelos Mentales del Guatemalteco”, donde se formularon 79 preguntas acerca de cómo se produce la autopercepción del ciudadano en su dimensión cotidiana. La mayor parte de las preguntas son abiertas, de modo que se responde con la mayor libertad. Frente al espejo de su propio aprecio, las preguntas sitúan al hombre o mujer en el sensible terreno de la autoestima. ¿El espejo es cóncavo o convexo? ¿Deforman la imagen, la debilitan?

El guatemalteco no es así, pero se percibe de esa manera. Estas respuestas son justamente la prueba, el resumen de una cualidad inicial: una tendencia al desprecio, a la desvalorización. A la visión de lo propio como menos bueno que lo ajeno. Somos, por sobre esa imagen que describen los rasgos del cuadro, modestos, autocríticos. El ciudadano común, el hombre de a pié, el ‘término medio’, es un buen ser humano que ha vivido terribles períodos destructivos, que experimenta el desprecio de las desigualdades, la indignidad de la pobreza. El guatemalteco es mejor de lo que se cree.

La Cultura Política: una aproximación conceptual

El concepto de *cultura política* surgió inicialmente durante la década de los sesenta, más enfáticamente en el trabajo de Almond y Verba (1963), utilizado como un instrumento específico en el estudio comparativo de los sistemas políticos occidentales, particularmente de los Estados Unidos, y la entonces Unión Soviética. Por *cultura política* entendieron el patrón de las actitudes y orientaciones del ciudadano frente a la política, compartido con los miembros del sistema político; es decir, el marco de valores con los cuales opera el sistema político. Estos

valores en su conjunto y en combinación con los intereses individuales y de grupo son un componente importante de los procesos políticos.

El concepto ha sido posteriormente sujeto a investigaciones enfocadas a las realidades de otros contextos como América Latina, especialmente después del surgimiento de gobiernos democráticos. El concepto de la cultura política ha jugado un papel clave en el debate político. En este contexto, se ha hablado tanto de la *cultura política democrática* como de la *cultura política autoritaria*. ¿Cuáles son y como se identifican los valores que determinan una cultura política democrática y con otra que no lo es? Se entenderá, provisionalmente, *como cultura política en general, los códigos de comportamiento que en la vida pública, en las relaciones sociales de carácter político, orientan o estimulan las conductas de los ciudadanos con base en valores, normas, y otros bienes simbólicos considerados funcionales.*

Lo que interesa en este informe, orientado a identificar al ciudadano pleno, a su comprensión de la vida democrática que practica, es poder hacerlo identificando lo valórico-normativo de su comportamiento con ayuda de los datos de la encuesta. No basta hablar de una cultura política, genérica, vaga. Nos interesa identificar lo que es una cultura política democrática, y a contrario *sensu*, una que no lo sea plenamente. Los principios y prácticas que conforman el arco valórico y *normativo* que sostiene una cultura política democrática son algunos como los siguientes: la tolerancia ante la diversidad del otro (étnico, religioso, de género, político); el rechazo de la violencia en la resolución de los conflictos y la preferencia por los métodos legales y pacíficos para lograrlo; la aceptación del principio de la mayoría

como expresión democrática en un proceso de escogencia, pero también los derechos de la minoría y el valor de la representación relativa.

El principio de la igualdad de todos ante la ley y del derecho a las diferencias; la reciprocidad, la cooperación y la solidaridad; la práctica de la igualdad de oportunidades; la participación libre e informada en una gama amplia de actividades políticas. La condena del racismo, la discriminación y toda práctica que niegue la dignidad humana. Tales valores se fundamentan en los valores democráticos universales que consagran los instrumentos jurídicos internacionales, como por ejemplo la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Significativamente, existe la posibilidad de un conflicto entre las aspiraciones de una oposición democrática y un régimen dictatorial; o una tensión entre los valores predominantes en el sistema político dominante y los valores que practica la ciudadanía porque son propios de una cultura política aún no plenamente democrática. Es decir puede ocurrir que convivan en una misma relación contradictoria, valores y principios autoritarios o muy tradicionales con otros que son más democráticos y modernos. En otras palabras, y de hecho así sucede, conviven una *cultura política autoritaria* paralelamente con un sistema político democrático. De hecho, las luchas políticas y las electorales casi siempre reflejan, en última instancia, diversas escalas de valores y actitudes.

Si las actitudes del ciudadano tienen fundamento en los valores democráticos antes mencionados, pueden jugar un papel de suma importancia en la consolidación de una democracia. Las *actitudes democráticas*

...los procesos democráticos se consolidan más o menos recíprocamente si se crean hábitos de cultura democrática tanto entre los que mandan como entre los que obedecen.

ampliamente difundidas en y articuladas por los ciudadanos pueden fomentar un consenso sobre las normas y las prácticas democráticas funcionales aceptables tanto por parte del sistema político como

por la sociedad en su conjunto. Con la llegada de la democracia, esto reviste la mayor importancia. Sin ciudadanos democráticos no puede funcionar la democracia política, como tampoco puede hacerlo si quienes gobiernan tampoco son plenamente democráticos.

En otras palabras, lo que sugiere el párrafo anterior es que los procesos democráticos se consolidan más o menos recíprocamente si se crean hábitos de cultura democrática tanto entre los que mandan como entre los que obedecen. La relación gobernantes y gobernados requiere una articulación de valores y normas que vayan superando los principios autoritarios, aunque ocurra, como sostienen muchos, que la tendencia normal, implícita es a sobredimensionar las prácticas de fuerza, el irrespeto al otro, incumplir la ley. Vivir en la ilegalidad salvo situaciones excepcionales y no al revés.

Sin mayores pretensiones, digamos que una definición de lo que es una *cultura política autoritaria*, debe partir del contexto histórico donde surge y se practica. Para la Guatemala de hoy día, resultan valores y normas 'autoritarias' todo lo que en el pasado inmediato formó parte de la dominación de las minorías oligárquicas, del ejercicio de la autoridad sin control, en general, de las dictaduras

militares. Las tradiciones y mores del poder, que vienen del pasado más remoto, se originan en la llamada “colonialidad del poder”. Este concepto alude a la naturaleza histórica de la dominación en Guatemala que hunde sus raíces en el poder colonial que se formó a raíz de la conquista peninsular.

El poder colonial fue excesivo y sin control, se apoyó en el racismo y en el derecho que da la victoria militar. De esa suerte, los rasgos autoritarios atan hoy día una tradición de violencia, racismo y discriminaciones excluyentes, con los valores propios de la política dictatorial: intransigencia ideológica y política frente al disidente, culto al más fuerte, rechazo del diálogo y de la política como participación libre, intransigencia frente a cualquier forma de oposición, margen amplio a la arbitrariedad, personalismo patriarcal y definición del honor, del civismo y de la patria como valores militares.

Las actitudes democráticas pueden generar un *apoyo difuso* al sistema político y fomentar la *legitimidad* de las instituciones de gobierno, y paralelamente fortalecer la cultura política democrática. Lógicamente, para gozar de esta legitimidad, un sistema político debe haber impactado positiva y democráticamente en las vidas cotidianas de los ciudadanos y debe caracterizarse por su apego a los valores y los procedimientos *considerados por los ciudadanos* como legítimos; es decir, debe actuar en una forma democrática y alinearse con las expectativas y los valores democráticos de los ciudadanos.

Finalmente, postulamos la existencia de una relación entre una *cultura cívica democrática en la polis* y la ciudadanía eficaz y operativa en el *demos*. No obstante, en

muchos momentos la operación de la ciudadanía puede ser débil e ineficaz, los ciudadanos así caracterizados por la falta de participación y representación en el sistema político se definen como ciudadanos de baja calidad.

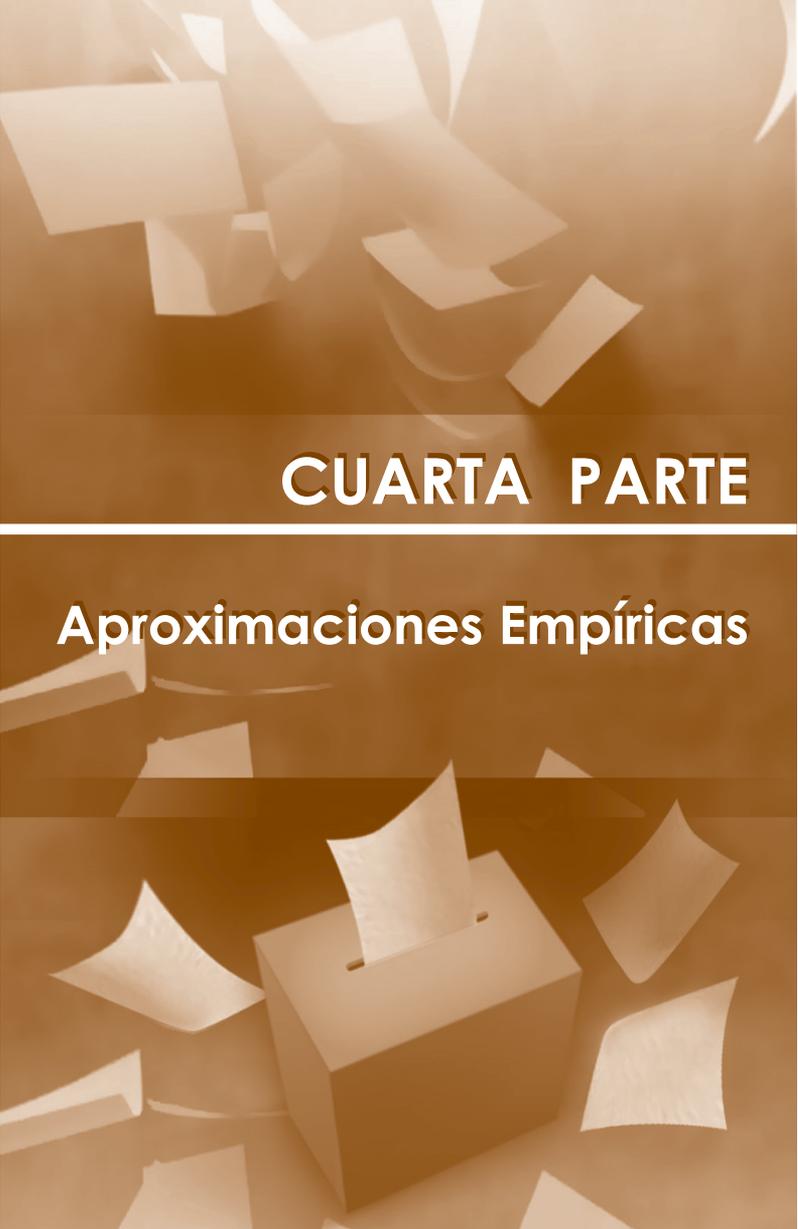
Sin embargo, la simple existencia del apoyo difuso de los ciudadanos al sistema político no significa la existencia de una cultura política o un sistema político plenamente democráticos. Hay una gradación, niveles, contradicciones y ambigüedades propias de hábitos cívicos, colectivos, en formación. Hay ciudadanos que pueden dar su apoyo difuso a un sistema político democrático, que tienen comportamientos a veces próximo a los valores autoritarios y, por consiguiente, no fomentan ni practican lo que correspondería a un ciudadano moderno y democrático.

La formación de hábitos de legalidad y tolerancia, de solidaridad comunal y respeto a la autoridad no sólo es un problema de tiempo sino de oportunidad, aun cuando la tradición liberal es fundamental. Las raíces liberales de la democracia son culturales y comunes entre quienes mandan y por el hecho de saber hacerlo, son obedecidos. No hay que olvidar que la legitimidad no es una cualidad del poder que se ejerce sino una virtud del que obedece: la creencia de que quienes mandan lo hacen conforme la ley y en provecho de todos. La raíz del civismo está allí, en esa adhesión cultural y política.

En este informe se define *la cultura política democrática* como el conjunto de valores, actitudes, creencias y normas basados en los principios de los derechos humanos integrales ampliamente compartidos y divulgados en la sociedad, y orientados hacia la misma sociedad y el sistema político. Dicho conjunto establece límites de

conducta y un marco normativo de reglas a los ciudadanos y a los líderes políticos. El aceptar dicho marco puede servir para legitimar la institucionalidad democrática y sus sistemas de representación y establecer el contexto en el cual se genera la conciencia ciudadana.

Aceptada la naturaleza no consolidada de la cultura política democrática y el fluctuante nivel de las prácticas ciudadanas, debido a la fuerza ideológica de las herencias de la tradición militar y oligárquica que se originan en la sociedad civil y se reproducen en distintos ámbitos institucionales, se debe hablar de la *cultura política que no es autoritaria pero no alcanza a ser reconocidamente democrática*, aunque lo que no es plenamente democrático no es necesariamente autoritario. Esta es la raíz de la ambigua conducta ciudadana, de los diversos tipos de ciudadanos de los que se habló líneas arriba.

The background of the entire page is a monochromatic, sepia-toned image. It depicts a central tissue box with several pieces of white tissue paper scattered around it, some partially inside the box and others lying flat or crumpled on the surface. The lighting creates soft shadows, giving the scene a three-dimensional feel. The overall aesthetic is clean and minimalist.

CUARTA PARTE

Aproximaciones Empíricas

APROXIMACIONES EMPÍRICAS

Primer Nivel de Análisis: dimensiones de la vida política del ciudadano

En esta sección, se presenta el primer nivel de análisis, que consiste en el cruce de las siete variables estructurales o de base, antes presentadas, con ocho preguntas clave, seleccionadas porque apuntan a diversas dimensiones de la vida política del ciudadano.

Primer set:

Cuadro 3
¿Se considera ciudadano guatemalteco?

		Alternativas de respuesta	
		Siempre	Muchas veces
Sexo	Masculino	91.7	8.3
	Femenino	92.0	8.0
Edad	18 a 29 años	93.3	6.7
	30 a 49 años	90.4	9.6
	50 y más años	92.5	7.5
Escolaridad	sin instrucción	89.3	10.7
	Primaria	92.2	7.8
	Secundaria	91.6	8.4
	Universitaria	93.7	6.3
Etnia	Indígena	92.8	7.2
	no indígena	91.1	8.9
Área	Urbana	91.7	8.3
	Rural	91.9	8.1
Ingreso	Bajo	94.4	5.6
	Medio	91.8	8.2
	Alto	88.5	11.5
Religión	Católica	92.1	7.9
	Evangélica	91.4	8.6

Los Cuadros 3 y 4 contienen preguntas que apuntan a opiniones básicas, que por sí mismas definen una naturaleza ciudadana y democrática inicial. El primero interroga al sujeto si en todo momento de su vida pública se considera como un ciudadano, capaz de asumir los derechos y obligaciones que le corresponden. Una inmensa mayoría, próxima al 90% responde ‘siempre’, lo que constituye la expresión enfática de una autopercepción positiva.

Constituye la respuesta esperada y son muy leves las diferencias⁶ que se producen por debajo de 91.8 que corresponde al promedio de la columna de los que dicen “siempre”; llaman la atención los tres puntos porcentuales menos que corresponden a los ciudadanos sin ninguna educación y los de mayor ingreso, que al apartarse ligeramente del promedio no siempre se consideran ciudadanos. Lo mismo ocurre con el 8% de encuestados que sólo se asumen como ciudadanos de vez en cuando; habrá que determinar, más adelante, qué rasgos estructurales tiene esta minoría que explique algo que en una sociedad democrática moderna, no debería existir.

⁶ Es importante tomar nota que las diferencias porcentuales en las alternativas de respuesta no son significativas cuando son menores a dos puntos porcentuales y sólo después de dos pueden adquirir algún valor explicativo. El total 100.0 no es exactamente la suma de las cifras que aparecen en los cuadros, pues se han omitido alternativas con respuestas bajas y también las cifras relativas a ‘no sabe’ y ‘no responde’.

Cuadro 4
¿Será mejor una democracia que una dictadura?

		Alternativas de respuesta		
		De acuerdo	Parcialmente	En desacuerdo
Sexo	Masculino	70.5	18.4	11.0
	Femenino	70.0	20.4	9.6
Edad	18 a 29 años	73.1	17.1	9.8
	30 a 49 años	69.7	21.1	9.2
	50 y más años	65.1	20.1	14.9
Escolaridad	sin instrucción	67.8	18.9	13.3
	primaria	68.8	20.6	10.5
	secundaria	72.9	17.7	9.5
	universitaria	70.1	20.5	9.5
Etnia	indígena	68.1	18.6	13.3
	no indígena	71.9	20.1	8.0
Área	Urbana	69.3	19.0	11.7
	Rural	71.2	19.7	9.1
Ingreso	Bajo	66.5	21.1	12.4
	Medio	71.9	19.0	9.2
	Alto	70.8	19.6	9.6
Religión	Católica	70.5	18.0	11.4
	Evangélica	69.0	22.0	9.0

Del Cuadro 4, se esperan respuestas un poco más meditadas, pues en su modulación la pregunta introduce el tema informando de manera afirmativa al encuestado que en Guatemala *‘vivimos con muchos problemas sin resolver, sin embargo se dice que siempre será mejor la democracia que una dictadura’*. Se pregunta si se está de acuerdo con esa formulación alternativa, frente a la cual hay que tomar posición. No puede desestimarse que en un medio castigado por la miseria material y la inseguridad, como ocurrió en la época de la dictadura militar, la población hace memoria de sus problemas y la comparación inevitable con lo que ocurre en la democracia; y advierte con desesperanza que las cosas no han variado mucho.

...existe en muchos países el ciudadano desencantado con la democracia, porque no le atendió sus quejas. Perdieron muy pronto su confianza en lo democrático y *a fortiori* se orientan por creer más en las soluciones autoritarias.

Empujados por una visión instrumental de la democracia política, como se dijo en la Primera Parte, existe en muchos países el ciudadano desencantado con la democracia, porque no le atendió sus quejas. Perdieron muy pronto su confianza en

lo democrático y *a fortiori* se orientan por creer más en las soluciones autoritarias.

Asumiendo que el razonamiento anterior es cierto, no es desestimable el alto porcentaje de los que dicen estar ‘de acuerdo’ con las ventajas de la democracia para resolver problemas. Nótese que suman un poco más de las dos terceras partes, lo que es relativamente satisfactorio, salvo cuatro categorías que por ser menos enfáticas tienen un porcentaje mayor en el ‘desacuerdo’; ellos son, los ciudadanos más viejos, los analfabetos, los indígenas y los más pobres. Lo anterior se confirma por el lado de las respuestas “en desacuerdo” donde esos mismos ciudadanos tienen los porcentajes más altos. Sin embargo, ninguna conclusión debe sacarse con respecto a estos grupos, porque apenas son estos los primeros ‘cruces’ y es posible afinar el análisis.

Segundo set:

Cuadro 5
¿La cantidad de indígenas en el congreso...?

		Alternativas de respuesta		
		Son pocos	Son suficientes	Son muchos
Sexo	Masculino	63.0	25.5	11.5
	Femenino	59.4	26.7	13.9
Edad	18 a 29 años	59.3	26.0	14.7
	30 a 49 años	62.6	26.4	11.0
	50 y más años	62.1	25.5	12.4
Escolaridad	sin instrucción	49.2	32.3	18.5
	Primaria	60.7	27.2	12.1
	Secundaria	64.2	23.4	12.4
	universitaria	64.7	25.4	9.9
Etnia	Indígena	65.4	23.1	11.5
	no indígena	58.2	28.2	13.6
Área	Urbana	63.7	23.9	12.4
	Rural	59.1	28.0	12.9
Ingreso	Bajo	65.1	24.6	10.3
	Medio	60.9	27.4	11.7
	Alto	57.5	26.4	16.1
Religión	Católica	61.8	25.8	12.4
	Evangélica	61.4	26.0	12.6

Vienen ahora dos preguntas en los Cuadros 5 y 6 que tienen una similar intención cognitiva. Son interrogantes que parten de un supuesto común en las respuestas esperadas; es decir que no sólo buscan que el sujeto esté mejor informado de lo que ocurre en la vida pública, sino que tenga mejores percepciones de los valores inclusivos que debe tener una democracia. En efecto, las preguntas invitan a una breve reflexión: *¿Qué piensa sobre la cantidad de indígenas/mujeres en el Congreso?*

El alto porcentaje de las respuestas en la columna de la izquierda, donde están los que dicen “son pocos” sugiere un alto número de ciudadanos que tiene una actitud más

democrática y más generosa; en esa fila hay un promedio de 61% de personas que afirman que son pocos los indígenas y pocas las mujeres que han sido electos, lo que se entiende como que debieran ser más, expresión que revela un pensamiento democrático, incluyente. Se interpreta de esa manera, como un pensamiento amplio y prodemocrático porque supone la percepción de que tanto los indígenas como las mujeres son, cada quien en su lugar, la mitad de la población guatemalteca y por eso tienen derecho a una representación mayor.

Cuadro 6
¿La cantidad de mujeres en el congreso...?

		Alternativas de respuesta		
		Son pocas	Son suficientes	Son muchas
Sexo	Masculino	64.7	26.2	9.1
	Femenino	64.7	25.7	9.6
	Total	64.7	26	9.3
Edad	18 a 29 años	61.9	26.4	11.7
	30 a 49 años	66.4	25.5	8.1
	50 y más años	66.4	26.3	7.3
	Total	64.7	26	9.3
Escolaridad	sin instrucción	51.3	36.1	12.6
	Primaria	64.2	26	9.8
	secundaria	67.9	23.2	8.9
	universitaria	67.7	28.3	4
Total	64.7	26	9.3	
Etnia	Indígena	67.9	22.8	9.3
	no indígena	62.2	28.4	9.4
	Total	64.7	26	9.3
Área	Urbana	67	24.8	8.2
	Rural	62.7	26.9	10.4
	Total	64.7	26	9.3
Ingreso	Bajo	68.3	22.1	9.6
	Medio	66	25.8	8.2
	Alto	60	29.7	10.3
	Total	64.7	26	9.3
Religión	Católica	65.8	25.5	8.7
	evangélica	64.2	25.6	10.2
	Total	64.7	26.0	9.3

¿Quiénes son los que, por el contrario, piensan que tanto las mujeres como los indígenas son ya suficientes en el Parlamento, que son muchos, cuando objetivamente hay una subrepresentación bien conocida? Revelan, sin duda una consistencia predemocrática aunque no necesariamente autoritaria. A partir de lo que se espera como parte de la cultura política nacional, produce una cierta sorpresa que esas opiniones correspondan en las dos preguntas a un grupo formado por los jóvenes, los analfabetos o personas sin educación, pero también los de alto ingreso, y los del área rural. Si se hiciese un perfil-tipo de este ciudadano, a lo mejor racista, talvez, antifeminista, o ambas debilidades, diríamos que es una mujer joven y sin educación, pero ladina con un buen ingreso. No es fácil imaginar un engendro así, talvez porque está a contrapelo de lo que el más elemental sentido común sugiere.

En otras palabras, y para plantear el lado positivo de cualquier cosa, a juzgar por los porcentajes comparados de las columnas de la derecha y de la izquierda, se consideran más próximos a una ciudadanía prodemocrática a los hombres, los o las que tienen estudios universitarios, los indígenas, los que viven en un medio urbano y los o las que tienen muy bajos ingresos. La religión y el área no diferencian mucho.

Tercer set:

Cuadro 7
¿Cómo piensa que estará el país dentro de un año?

		Alternativas de respuesta		
		Mejor a mucho mejor	Igual	Peor a mucho peor
Sexo	Masculino	26.0	48.8	25.2
	Femenino	24.9	51.2	23.9
Edad	18 a 29 años	27.5	49.8	22.7
	30 a 49 años	24.3	51.5	24.2
	50 y más años	23.4	45.8	30.8
Escolaridad	sin instrucción	27.3	43.0	29.7
	Primaria	24.5	50.7	24.8
	Secundaria	26.2	49.8	24.0
	Universitaria	26.7	53.8	19.5
Etnia	Indígena	24.1	49.6	26.3
	no indígena	26.3	50.4	23.3
Área	Urbana	25.0	49.5	25.5
	Rural	25.9	50.4	23.7
Ingreso	Bajo	23.0	50.8	26.2
	Medio	26.3	51.1	22.6
	Alto	27.4	48.4	24.2
Religión	Católica	23.6	53.7	22.7
	Evangélica	29.0	44.7	26.3

La desesperanza constituye un pensamiento central que organiza todas las otras vivencias. Las preguntas en los Cuadros 7 y 8 son directas, referidas a *¿cómo piensa usted que estará Guatemala dentro de un año o si pudiera usted se iría a vivir a otro país?* Se confronta al ciudadano para que piense en un futuro muy inmediato sobre el estado de la nación; la pregunta debió plantear un horizonte más mediano, tal vez unos cinco años. Imaginar lo que va a ocurrir en un año es como preguntar sobre el presente, pero en todo caso no se interroga sobre la condición personal del encuestado sino sobre el país.

Preguntas de parecido tenor se han formulado en Guatemala en los últimos años, en varias encuestas y frente a públicos distintos y la respuesta ha sido la misma, la mayoría piensa que todo será igual, y una minoría categórica de que ese futuro será peor o mucho peor. El hombre y la mujer guatemalteca no forman un estereotipo del cual se puedan deducir cualidades o defectos. No hay una personalidad nacional pesimista, es cierto, pero sí existe un común denominador frente al horizonte previsible, teñido de colores oscuros porque ya son dos generaciones las que han tenido sus vidas rotas por la violencia, la pobreza, la inseguridad y el miedo. El promedio de los que dicen que todo será igual, que son los ciudadanos comunes es el 49.8% (columna central), en torno del cual están, a la izquierda, los optimistas cautos y a la derecha, los desilusionados tenaces. ¿Quiénes son los ciudadanos que piensan en un país mejor? Con cautela y sólo en base a diferencias leves, los hombres y los jóvenes, los analfabetos, los ladinos y los evangélicos.

Cuadro 8
¿Si pudiera, se iría a vivir a otro país?

		Alternativas de respuesta	
		SÍ	NO
Sexo	Masculino	41.8	58.2
	Femenino	36.6	63.4
Edad	18 a 29 años	44.9	55.1
	30 a 49 años	37.9	62.1
	50 y más años	29.3	70.7
Escolaridad	sin instrucción	24.7	75.3
	Primaria	38.2	61.8
	secundaria	43.2	56.8
	universitaria	45.4	54.6
Etnia	Indígena	37.9	62.1
	no indígena	40.4	59.6
Área	Urbana	44.0	56.0
	Rural	35.2	64.8
Ingreso	Bajo	36.1	63.9
	Medio	41.3	58.7
	Alto	42.3	57.7
Religión	Católica	38.6	61.4
	Evangélica	38.5	61.5

Con opiniones como las anteriores, que van de lo oscuro a lo negro, no resulta difícil comprender que haya un buen porcentaje de ciudadanos acosados noches y días y que quieran partir. Pero es más importante advertir que la columna donde está el “no” tiene un porcentaje promedio de 60.9%, que se traduce con buen ánimo en que hay una mayoría que pese a todo no ha perdido la confianza mínima, la esperanza aun no quebrada para permanecer en el país. La pregunta no sugiere que en el ‘Norte’ genérico esté esperando el paraíso, aunque sin duda ahí se vive mejor, sino sólo la posibilidad de poder hacerlo.

Es necesario diferenciar entre ‘querer irse’ o ‘poder hacerlo’, que marca una distancia en que lo primero conduce a lo segundo, es medir las certezas elementales para emigrar. La pregunta apunta a ‘poder’ irse y no a ‘querer’ hacerlo, aunque el primer verbo es transitivo y el resultado, casi siempre, es que *querer es poder*.

Es bueno destacar que existe ya una cultura generalizada que valora las expectativas de irse, dejar el país. Fugarse a cualquier precio haciendo a un lado los riesgos también muy conocidos. Esta actitud es de larga data pero los últimos tiempos han acrecentado las dudas en el hombre o mujer que experimenta la doble pulsión, la del país que expulsa y la del país que atrae, aunque ambas sean más imaginadas que reales.

Los menos convencidos -¿o los más temerosos?- parecieran ser las personas de sexo femenino, los ciudadanos más viejos, los que no tienen educación, los indígenas y los que tienen ingresos muy bajos. En una versión contraria, el ciudadano que migra, que si pudiera irse lo haría, es un hombre joven y con estudios universitarios, ladino urbano

de altos ingresos. Este no es más que un perfil preliminar del ciudadano guatemalteco que se va. De hecho, ya muchos se fueron y ya son más de un millón de guatemaltecos los que con su trabajo ingresan al PIB nacional un 12% de divisas.

Cuarto set

Cuadro 9
¡Aquí vivimos en una democracia! ¿Está Ud. de acuerdo?

		P10- Está de acuerdo con que en Guatemala se vive en una democracia		
		De acuerdo	Parcialmente	En desacuerdo
Sexo	Masculino	52.4	20.7	26.9
	Femenino	54.6	20.6	24.8
Edad	18 a 29 años	56.5	19.7	23.8
	30 a 49 años	52.9	20.8	26.3
	50 y más años	47.8	22.3	29.9
Escolaridad	sin instrucción	61.7	16.5	21.8
	Primaria	54.9	19.7	25.4
	Secundaria	51.0	22.1	26.9
	Universitaria	45.8	25.6	28.6
Etnia	Indígena	53.3	18.5	28.2
	no indígena	53.5	22.4	24.1
Área	Urbana	51.7	20.4	27.9
	Rural	55.0	20.8	24.2
Ingreso	Bajo	56.1	19.1	24.8
	Medio	55.0	19.2	25.8
	Alto	49.3	23.9	26.8
Religión	Católica	53.0	20.1	26.9
	Evangélica	53.2	22.2	24.6

Con el propósito de completar el análisis preliminar de las opiniones sobre la democracia se han incluido dos preguntas más (Cuadros 9 y 10). El primero contiene una pregunta que empieza con una afirmación, para luego saber

si hay acuerdo o no en lo que se predica. La parte asertiva dice que “en Guatemala vivimos en una democracia”, el verbo en plural involucra al encuestado, no le deja opción salvo, aceptar o disentir.

¿Estar de acuerdo es la expresión oral de un convencimiento? O es apenas, ¿la manifestación inmediata de una certeza? El sentido, variaría si la pregunta hubiese sido dubitativa, como ¿Cree Ud. que en Guatemala se vive....? Frecuentemente, en el método de preguntar se encuentra el secreto de la respuesta. De todas maneras, un poco más de la mitad de los ciudadanos encuestados responde afirmativamente, lo cual apreciamos como muy poco (lectura de la columna de la izquierda) o es la apreciación crítica de la realidad y no pueden estar de acuerdo con la forma como funciona el sistema democrático.

Y aún más, casi un tercio es disidente, en el sentido castizo que no está de acuerdo, junto a un 20% de ciudadanos dudosos, lo cual obliga a preguntarse pues ¿qué es lo que significa estar de acuerdo sólo parcialmente? Responden con poco convencimiento, los o las ciudadanas universitarias junto con los o las de alto ingreso. Pero la conclusión preliminar -nada puede ser definitivo en este ejercicio analítico de una Encuesta- es que las bases de legitimidad de la democracia guatemalteca son débiles, con un 50% de la gente dándole apoyo. Y esa gente es una masa ciudadana aún en formación.

Las preguntas de opinión, por la manera como se modulan o se responden están más próximas a lo que la persona elabora de inmediato, a la expresión fácil, a lo que se puede calificar como espontáneo. Estar de acuerdo o no,

el día de hoy, que en Guatemala existe una democracia, a un mes de las elecciones nacionales y en el medio del remolino de la competencia democrática, pudo ser una pregunta redundante y resultar en una respuesta positiva ineludible. No obstante, sólo la mitad de los ciudadanos encuestados respondió afirmativamente, “de acuerdo” y más de una cuarta parte, por razones que habría que auscultar, estuvo en total “desacuerdo”. La vida democrática en el país, tal como la calificamos en el inicio, no es de alta calidad ciertamente y entonces, ¿es esta realidad la que justamente perciben todos, o casi todos? La respuesta no la dan los datos estadísticos, sino la realidad que de esa manera estamos juzgando.

Cuadro 10
¿Cómo cree que funciona la democracia en Guatemala?

		Alternativas de respuesta		
		Mal	Regular	Bien
Sexo	Masculino	31.7	60.3	8.0
	Femenino	29.3	62.5	8.2
Edad	18 a 29 años	25.3	66.3	8.4
	30 a 49 años	32.9	59.5	7.6
	50 y más años	36.5	54.7	8.8
Escolaridad	sin instrucción	33.6	56.6	9.8
	Primaria	31.2	58.7	10.1
	Secundaria	28.7	66.0	5.3
	Universitaria	32.2	61.8	6.0
Etnia	Indígena	31.9	58.4	9.7
	no indígena	29.4	63.7	6.9
Área	Urbana	33.7	61.2	5.1
	Rural	27.8	61.5	10.7
Ingreso	Bajo	31.1	60.0	8.9
	Medio	26.5	63.3	10.2
	Alto	32.7	61.6	5.7
Religión	Católica	31.4	61.3	7.3
	Evangélica	29.5	61.2	9.3

Los Cuadros 9 y 10 contienen información similar aunque con preguntas distintas. Ya se analizó la primera, que se refería al reconocimiento positivo o dubitativo de la democracia en Guatemala; la segunda interroga cómo cree el ciudadano que funciona la democracia. De manera contundente, los ‘realistas’ calificados así porque responden que ella funciona muy bien/bien son una minoría que no alcanza a ser más de una décima parte del total. ¿Tienen razón? ¿Hay congruencia con lo expresado en el cuadro anterior? Si la mitad de ciudadanos dijo estar en desacuerdo, ¿porque ahora tendrían que decir que funciona bien?

Si se pudiera generalizar de la muestra al universo, se diría que el pueblo de Guatemala vive y práctica en un sistema democrático en el cual no cree mucho o cree poco.

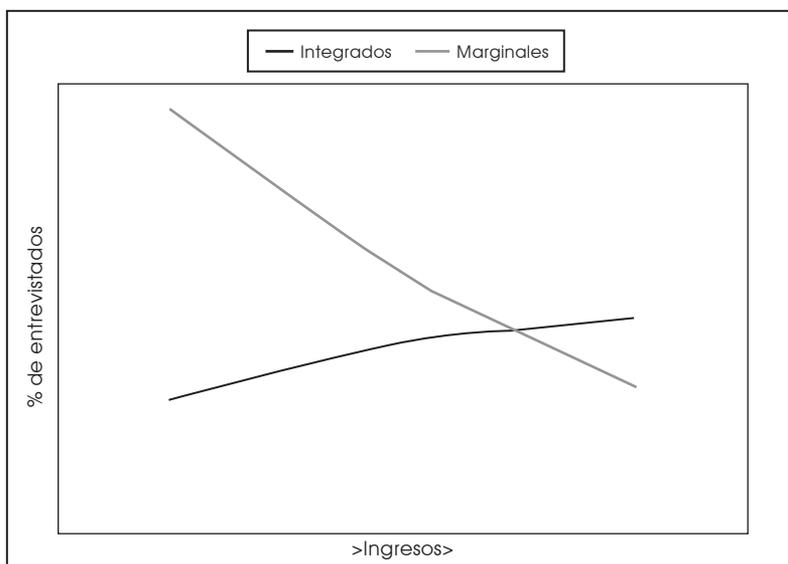
La respuesta está atada al presupuesto del cual parte esta investigación de que la democracia en construcción, en este 2007, tiene aun visibles debilidades en lo institucional-estatal, en el sistema político y en las dificultades para

convertirse en una democracia social. Cabe recordar la fuerte tendencia popular a instrumentalizar el sentido de la democracia como el sistema ‘resuelve-todo’. Tales argumentos pueden ayudar a comprender por qué hay un 90% de ciudadanos que creen que funciona mal o muy mal. Si se pudiera generalizar de la muestra al universo, se diría que el pueblo de Guatemala vive y práctica en un sistema democrático en el cual no cree mucho o cree poco.

Las Gráficas 1 y 2 son otra prueba visible de cómo la calidad ciudadana aumenta con el ingreso y la educación; juntas revelan una diferencia sustancial entre el ciudadano

integrado y el marginal. No es un buen procedimiento comparar los resultados con las definiciones teóricas que circulan hoy día, pues así siempre habrá un déficit en que lo real se retrasa de lo ideal. No obstante, hay algunas definiciones descriptivas que enriquecen la comprensión de estos temas. Por ejemplo, O'Donnell establece cuatro categorías para definir al ciudadano, que hacen referencia a las nociones de conciencia, autonomía, responsabilidad y solidaridad. En una versión liberal el ciudadano es el sujeto independiente cuyos derechos ejercita y cuyos deberes cumple, pero hoy día se exige algo más, es alguien que participa activamente en la promoción de la sociedad donde vive, en la configuración de la dirección que busca el bien común⁷.

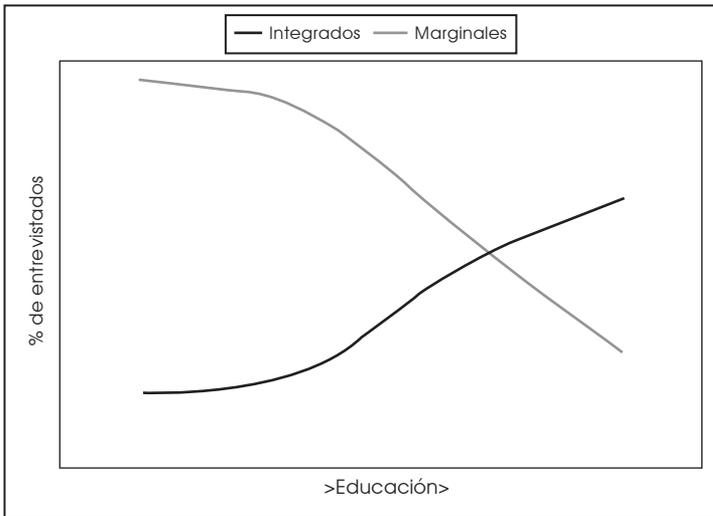
Gráfica 1 Calidad Ciudadana por Ingreso y % de entrevistados



⁷ Luis Jorge Gary, *Ciudadanía, lo Público, la Democracia*, Litocenco, Bogotá, 2003, p. 107

Se valora así alguna forma de sentido de pertenencia vinculada a la identidad del ciudadano con el Estado nacional, la responsabilidad como el compromiso con valores superiores y universales que sólo pueden ser ejecutados por alguien que goza de autonomía en sus decisiones, es decir que no se mueve con normas adscritas, heredadas, tradicionales. En suma, es el ciudadano moderno que por lo general corresponde a una democracia avanzada.

Gráfica 2 Calidad Ciudadana por Educación



Segundo Nivel de Análisis: los actores y sus opiniones

Este nivel de interpretación de los resultados presenta el cruce de dos preguntas que tienen una cierta familiaridad y que al examinarse conjuntamente puede aclarar los resultados iniciales. Adviértase que estas variables ya fueron presentadas en lo que llamamos Primer Nivel, de tal suerte que lo que sigue es continuación de lo que en páginas atrás se examinó. De nuevo es menester indicar

que el análisis de los datos da oportunidad para reflexionar *in extenso* sobre los temas de la ciudadanía y la democracia.

Cuadro 11
¿Se considera ciudadano guatemalteco? por
¿Será mejor una democracia que una dictadura?

		P37- Será mejor una democracia que una dictadura			Subtotal
		de acuerdo	Parcialmente	en desacuerdo	
P2- Se considera ciudadano guatemalteco	siempre	63.3	17.5	10.1	90.9
	muchas veces	6.7	2.1	0.3	9.1
Subtotal		70.0	19.6	10.4	100%

El análisis multivariable con los datos de los Cuadros 11 y 12 confirma los resultados comentados líneas arriba y la especifica más. La coincidencia entre el rasgo cívico que lleva a la afirmación de sentirse siempre ciudadano permite, por lo visto, una percepción favorable a las bondades de la democracia; y al mismo tiempo, preferir la democracia le hace ser un ciudadano a tiempo completo. No es nada extraordinario que ello ocurra en tanto la autodefinición de ciudadano alcanzada por un sujeto, supone en el mismo un cierto o avanzado pensamiento cívico, que se traduce en la respuesta afirmativa de preferir un régimen democrático.

Sin embargo, las deducciones aisladas de ambos cuadros se completan con una especificidad, y es que pareciera que es más importante el ser ciudadano (90.9%) que ser democrático (70%), lo cual plantea una duda: ¿habrá unos ciudadanos a medias o una ciudadanía simplemente

en gestación? ¿la condición ciudadana no implica una total asimilación de las bondades de la democracia, o viceversa? Por otro lado, los que expresan dudas o desacuerdo con la democracia, suman un 29.9% y sin embargo, un 27.6 % de ellos asume bien su ciudadanía. Eso significa en términos más directos que de cada 10 guatemaltecos, casi cinco son ciudadanos y demócratas, dos son más lo primero que lo segundo, otros dos son ciudadanos, pero no creen mucho en la democracia y uno está en el límite de la anomia, no se siente ciudadano y prefiere la dictadura. ¿No es este, acaso, un buen balance? Otro ejercicio también es posible, del Cuadro 11 se proponen tres tipos posibles de actitud:

1. Ciudadanos con pensamiento cívico claro: corresponde a quienes se consideran siempre ciudadanos y manifiestan apoyo a la democracia (63.3%).
2. Ciudadanos con pensamiento cívico difuso: quienes se consideran siempre ciudadanos, pero manifiestan dudas sobre el sistema democrático o al contrario: manifiestan apoyo a la democracia, pero tienen dudas sobre su condición ciudadana (34.3%).
3. Ciudadanos con pensamiento cívico ausente: quienes manifiestan dudas en ambas dimensiones (2.3%).

Relacionando estos tres tipos posibles de ciudadanos de pensamiento cívico variado, con los indicadores básicos, aparece el siguiente resultado según los rasgos que contienen los indicadores. Se observan nuevas diferencias significativas, más allá de su valor estadístico. Este 'cruce' corresponde al segundo nivel de análisis. Casi las dos terceras partes

Cuadro 12
Ciudadanos con/sin pensamiento cívico por las variables de base

		Ciudadanía / apoyo a democracia		
		C. Pensamiento cívico claro	C. Pensamiento cívico difuso	C. Pensamiento cívico ausente
Sexo	Masculino	63.7	33.8	2.5
	Femenino	63.0	34.8	2.2
Edad	18 a 29 años	66.8	31.8	1.4
	30 a 49 años	61.9	35.2	2.9
	50 y más años	59.3	37.8	2.9
Escolaridad	Sin instrucción	58.4	39.6	2.0
	Primaria	62.9	34.4	2.7
	Secundaria	65.0	33.2	1.8
	Universitaria	64.3	33.2	2.5
Etnia	Indígena	62.9	34.4	2.7
	No indígena	63.8	34.1	2.1
Área	Urbana	62.2	35.0	2.8
	Rural	64.4	33.7	1.9
Ingreso	Bajo	62.5	35.5	2.0
	Medio	64.3	34.3	1.4
	Alto	61.1	35.0	3.9
Religión	Católica	63.6	34.3	2.1
	Evangélica	62.6	34.6	2.8

Cuadro 13
Cantidad de mujeres en el congreso por
Cantidad de indígenas en el congreso

		P15- La cantidad de indígenas en el congreso				Sub total
		Son pocos	Son suficientes	Son muchos	no es importante	
P17- La cantidad de mujeres en el congreso	son pocas	52.4	6.1	2.9	1.1	62.5
	son suficientes	4.7	16.8	2.9	0.6	25.0
	son muchas	1.1	1.7	6.0	0.2	9.0
	no es importante	0.6	0.5	0.3	2.1	3.5
Subtotal		58.8	25.1	12.1	4.0	100%

corresponden a ciudadanos con unas ideas cívicas precisas, especialmente los jóvenes con estudios secundarios; y con un civismo ausente, la gente de más edad y curiosamente la que tiene alto ingreso.

Se afirma que hay congruencia en un resultado estadístico cuando los valores semejantes tienen parecidos porcentajes, pero es mejor decirlo en términos más sociológicos, y es que cuando hay coherencia o relación lógica entre dos resultados esperados, el resultado es cualitativamente mejor. Esa superioridad se basa en el supuesto de la cultura democrática de que el sujeto moderno valora la importancia que para la democracia tiene la representación de las mal llamadas 'minorías' en los órganos de elección popular. En este caso, por antonomasia, el congreso o parlamento. En el cuadro anterior, los ciudadanos que son partidarios de aumentar la representación de las mujeres en el Congreso, son también de la opinión de mejorar la presencia de indígenas en el legislativo. El 52.4% es un número importante y alto, más de la mitad de la gente, lo que debe completarse con un par de consideraciones.

Por un lado es más importante para la ciudadanía que aumenten las mujeres que hacen política y van al congreso (62.5%), que los indígenas (58.8%). Y por el otro, hay un 25% que considera que son suficientes, otro 12.1% cree que son muchos y, un 4% considera que esa representación carece de importancia. Estos tres últimos grupos, un número nada desestimable corresponde a aquellos ciudadanos que sin duda creen que ambos grupos están sobre representados y, en consecuencia, que no tiene sentido aumentarlos. La congruencia expresa, como puede verse, conformidad de extensión, en el concepto y en el alcance de dos resultados.

Pero revela, junto a una generosa convicción democrática en unos, un estrecho horizonte, oscuro, de raíz machista, racista, autoritaria, en los otros. ¿Una sociedad escindida por estos temas?

Otra lectura del cuadro da paso analítico a una tricotomía:

1. El Tolerante: otorga mayor respeto a la diversidad porque admite que tanto indígenas y mujeres son importantes, es decir, opina por una mayor representación de estos dos sectores: (52.4%).
2. El Prejuicioso: tiene una débil tolerancia a la diversidad: tal como se dijo anteriormente, solo admite la falta de representación de unos u otros, pero mejor si se quedan como están: (16.5%).
3. El Intolerante: en ningún caso admite la falta de representación: las califican de minorías y no las admiten en el juego político: (31.1%).

Con el método que se viene aplicando se construye una matriz de “niveles de tolerancia a la diversidad” que ‘cruzado’ con los indicadores básicos, producen algunos resultados interesantes (las diferencias mayores de 3% son ya importantes) como que tienen una mayor tolerancia los adultos mayores, quienes tienen mejor escolaridad, también los indígenas por sobre los no-indígenas, quienes viven en ciudades, y las personas con mediano a bajo ingreso. Es decir que, si de 7 indicadores encontramos discrepancias en 6, significa que la tolerancia es una actitud todavía en proceso de construcción o asimilación; de hecho, alrededor de la mitad de los entrevistados califica en un buen nivel de tolerancia. ¿El Cuadro14 dice algo más?

Cuadro 14
Niveles de Tolerancia frente a lo diverso

		Niveles de tolerancia a la diversidad		
		Tolerante	Prejuicioso	Intolerante
Sexo	Masculino	53.5	15.8	30.7
	Femenino	51.2	17.2	31.6
Edad	18 a 29 años	50.0	17.0	33.0
	30 a 49 años	53.3	17.3	29.4
	50 y más años	55.4	13.0	31.6
Escolaridad	sin instrucción	39.3	16.9	43.8
	primaria	52.1	16.2	31.7
	secundaria	55.3	16.7	28.0
	universitaria	54.5	18.1	27.4
Etnia	indígena	56.4	16.6	27.0
	no indígena	49.5	16.4	34.1
Área	Urbana	55.5	14.7	29.8
	Rural	49.6	18.1	32.3
Ingreso	Bajo	56.1	15.6	28.3
	Medio	52.3	18.6	29.1
	Alto	49.1	15.0	35.9
Religión	Católica	53.2	16.8	30.0
	Evangélica	52.7	15.9	31.4

...la intolerancia es una enfermedad contagiosa que ataca a todos y que sus efectos no dependen ni de la educación ni de la religión ni del ingreso. Guatemala es una prueba de ello.

Cruzando nuevamente “niveles de tolerancia” con el Índice de Calidad Ciudadana, los resultados son aparentemente menos consistentes o más sutiles: quienes presentan mayor tolerancia discurren entre integrados y fluctuantes,

asimismo los de baja tolerancia lo hacen de fluctuante hacia marginal. Los ciudadanos tolerantes son la mitad de la población, lo cual es relativamente reconfortante, no así el 31.1% de Intolerantes, que junto con el prejuicioso hacen la otra mitad. Ya se ve, por lo demás, que el prejuicio y la intolerancia, que es rechazo al otro por diferente pueden

ocurrir entre ciudadanos “integrados” o entre “fluctuantes”. Si la variabilidad del Cuadro 14 dice algo, es que la intolerancia es una enfermedad contagiosa que ataca a todos y que sus efectos no dependen ni de la educación ni de la religión ni del ingreso. Guatemala es una prueba de ello.

Cuadro 15
¿Se vive en una democracia?
¿Funciona bien la democracia?

		P13- Cómo funciona la democracia en Guatemala			Total
		mal a muy mal	Regular	bien a muy bien	
P10- Está de acuerdo con que en Guatemala se vive en una democracia	de acuerdo	13.1	34.3	6.0	53.4
	parcialmente	5.4	14.2	1.1	20.7
	en desacuerdo	11.9	13.1	0.9	25.9
Total		30.4	61.6	8.1	100%

Las dudas planteadas a partir de los Cuadros 13 y 14 se completan con la información del Cuadro 15. ¿Constituye un *contrasentido* que más de la mitad de la ciudadanía (53.4%) ratifique su acuerdo de que viven en una democracia, pero sólo una minoría (un 8.1%) afirme que ésta funciona bien? En la vida personal puede haber contrasentidos porque opera la voluntad que es voluble; pero en la vida social la dinámica, por lo general, es más duradera. Probablemente el recto sentido de las respuestas del Cuadro 20 remita a una comprensión distinta de lo que significa estar de acuerdo (o no) de que en Guatemala se vive en una democracia.

No se pide una calificación (como en el Cuadro 21) sino un reconocimiento. “Se vive en” no se traduce en “se aprueba a”; lo primero es un hecho fáctico, lo segundo una expresión valorativa.

De ser cierta aquella premisa, se explicaría la aparente contradicción de que se reconozca su existencia, pero un minuto después se afirme que esa existencia es irregular, en el sentido de que funciona regular o mal/muy mal. El 91.9% de los ciudadanos está insatisfecho, son ciudadanos críticos. A partir de ambas posiciones, se puede clasificar a nuestro ciudadano, en las cuatro categorías de orden político-moral que se plantearon líneas arriba:

1. El Optimista Irremediable, es el que cree en una democracia y está satisfecho con su funcionamiento: 6.0%.
2. El Pesimista Irredimible, es el ciudadano que no cree vivir en democracia y además es crítico con su funcionamiento: 44.5%
3. El Optimista Razonable, cree que vive en una democracia, pero critica su funcionamiento: 47.4%.
4. El Pesimista Abrumado, que no cree vivir en democracia, pero está bien con su funcionamiento: 2.1%.

En este país se vive una situación próxima a la esquizofrenia política, que se dice sin ánimo peyorativo, apoyado en un doble plano en el que se mueve la gente: rechazan la política pero la practican. En este caso, hay un reconocimiento que la democracia y la vida política la practica un volumen superior al 90% de la población, que está formada por los que se han calificado como Pesimistas sin redención (44.5%) y por otros que son razonablemente

Optimistas (47.4%). Y siempre hay unos cuantos que se sitúan en el límite de la “enfermedad”, es decir, ni lo uno ni lo otro.

En el Cuadro 16, se cruzan los cuatro diferentes tipos de personalidad con los siete indicadores básicos, y se aprecia que existe una polarización de opiniones, entre quienes consideran que viven en democracia y quienes niegan eso, pero ambos experimentan un ámbito común porque tienen una actitud crítica respecto del funcionamiento del sistema. Estos resultados confirman otros obtenidos, es decir no explican más de lo comentado, pero pareciera que la preocupación de los entrevistados giraría, sobre todo, en torno al tema de cómo funciona el sistema, independientemente de que sea democrático o no.

Cuadro 16

Tipos de personalidad (vivencia democrática y opinión sobre la democracia) por variables básicas

		vivencia democrática / funcionamiento de la democracia			
		Optimista Irremediable	Optimista Razonable	Pesimista Abrumado	Pesimista Irredimible
Sexo	Masculino	5.7	46.5	2.3	45.5
	Femenino	6.3	48.3	1.9	43.5
Edad	18 a 29 años	5.7	50.6	2.7	41.0
	30 a 49 años	5.9	47.0	1.6	45.5
	50 y más años	6.9	40.9	1.9	50.3
Escolaridad	sin instrucción	9.7	52.2	.9	37.2
	primaria	7.7	47.0	2.3	43.0
	secundaria	3.6	47.5	1.8	47.1
	universitaria	2.3	43.5	3.7	50.5
Etnia	indígena	8.0	45.4	1.8	44.8
	no indígena	4.4	49.0	2.3	44.3
Área	Urbana	3.6	48.2	1.6	46.6
	Rural	8.2	46.6	2.5	42.7
Ingreso	Bajo	6.6	49.5	2.4	41.5
	Medio	8.4	46.7	1.7	43.2
	Alto	3.4	45.7	2.3	48.6
Religión	Católica	5.5	47.4	1.8	45.3
	Evangélica	6.4	46.8	2.8	44.0

Al comparar el Índice de Calidad Ciudadana con la vivencia democrática y su funcionamiento, la tendencia relevante es que los integrados se inclinan a considerar que se vive en democracia, pero con fuerte reserva respecto a como funciona; contrariamente, el grupo marginal sería el más escéptico en todo los sentidos.

Cuadro 17
¿Cómo piensa que estará Guatemala en un año? por
¿Si pudiera se iría a vivir a otro país?

		P98- Si pudiera, se iría usted a vivir a otro país		
		Sí	No	Subtotal
P86- Cómo piensa que estará Guatemala dentro de un año	mejor	9.4	16.1	25.5
	igual	19.1	30.8	49.9
	peor	11.1	13.5	24.6
Subtotal		39.6	60.4	100%

Los comentarios que se hicieron en el Primer Nivel de Análisis se especifican mejor en este nivel multivariable, en el que aparecen aspectos nuevos. Primero, ya puede 'leerse' en el Cuadro 17 que existe en el país un ciudadano optimista a prueba de realidades, un pequeño grupo de guatemaltecos que piensa en que el futuro será mejor y que no se iría nunca del país (16%), grupo que por contraste situamos en el mismo plano con otro, también pequeño (11.1%) que piensa que todo será peor y si pudiera, se largaría al exterior. Estos son los emigrantes pesimistas. Frente a estos optimistas no emigrantes y pesimistas viajeros hay un importante número de guatemaltecos, casi la mitad de la muestra ¿la mitad del país? (49.9%) que piensa con exceso de prudencia que 'todo seguirá igual' y otro grupo, más numeroso (60.2%) que no se iría del país aunque pudiera. Estos dos sectores definen con mucho el estado de ánimo del ciudadano promedio, pero no coinciden sino en un 30.8%.

Las expectativas con respecto al futuro del país, en el corto plazo (un año) son más bien pesimistas (un 75%), lo que podría reflejar poca o menor confianza y alimentar la búsqueda de otros horizontes, pero sólo un 40% igual de esos querría irse (9.6%), lo que finalmente significa que hay de todo, en el sentido de que tres de cuatro ciudadanos consideran que el país no cambiará en nada, o bien, que podría ir a peor; no obstante, la alternativa de irse hacia el exterior sólo la comparten dos de cada cinco entrevistados. Las percepciones anteriores pueden dar como resultado los perfiles siguientes:

1. El optimista irremediable (16.1%) que cree en el país y no ve solución migrando.
2. El pesimista irredimible (30.2%) que quiere irse y no ve bien el futuro.
3. El optimista razonable (9.4%) que quiere irse aunque ve bien el futuro.
4. El pesimista abrumado (44.3) que no ve futuro alguno, pero se queda.

Si se relacionan esos cuatro estereotipos con las variables básicas que identifican sujetos, se observa que el pesimismo se presenta más dentro de los adultos, en quienes tienen bajos ingresos y por la religión que profesan. Los otros indicadores diferencian, pero no lo suficiente, salvo la insinuación de que los tipos tres y cuatro anteriores son más propensos a aparecer más entre mujeres, indígenas, residentes en el área rural y los que tienen bajos ingresos.

Cuadro 18
Percepción del futuro nacional y Expectativas para migrar por Variables básicas

		Percepción del futuro del país / Expectativas de emigrar			
		Pesimista irredimible	Pesimista abrumado	Optimista razonable	Optimista irremediable
Sexo	Masculino	32.2	41.7	9.4	16.7
	Femenino	28.1	47.1	9.5	15.3
Edad	18 a 29 años	34.0	38.4	11.0	16.6
	30 a 49 años	29.0	46.6	9.0	15.4
	50 y mas años	24.0	52.5	6.7	16.8
Escolaridad	sin instrucción	19.7	52.9	8.3	19.1
	primaria	29.9	45.7	8.4	16.0
	secundaria	31.9	41.8	11.0	15.3
	universitaria	36.5	36.9	9.7	16.9
Etnia	indígena	30.1	45.8	8.2	15.9
	no indígena	30.3	43.3	10.5	15.9
Área	Urbana	33.3	41.7	10.6	14.4
	Rural	27.3	46.7	8.4	17.6
Ingreso	Bajo	28.7	48.3	7.9	15.1
	Medio	31.6	42.0	9.6	16.8
	Alto	31.5	41.1	11.1	16.3
Religión	Católica	30.0	46.3	9.3	14.4
	Evangélica	28.9	42.1	9.4	19.6

Tanto la percepción del futuro del país como las expectativas de emigrar se encuentran bastante diluidas en el Índice de Calidad Ciudadana. Si sólo consideramos las visiones más importantes, sería en el segmento de fluctuantes donde se concentra el pesimismo sobre el futuro del país y la decisión de no emigrar. Este cruce presenta, sin duda, una asociación baja entre factores.

A continuación, se introduce una variante analítica que comprende los cuatro conjuntos presentados anteriormente (ocho preguntas) cruzados por cuatro de las siete variables de base, escogidas por su potencialidad predictiva: género, etnia,

educación e ingreso. Aunque estos cruces se han presentado ya en la sección anterior, que llamamos 1er. Nivel de análisis, ahora se traen en otra modalidad, en forma unificada o si se prefiere con un estilo de información agregada. Este ejercicio se realiza para precisar más el análisis y en consecuencia, ratificar o rectificar los hallazgos presentados arriba, pero hecho en términos muy generales.

Como puede deducirse, este segundo nivel profundiza el análisis en tanto lo extiende y lo realiza en una óptica distinta. Se procede así en forma puramente instrumental, como parte de este proyecto que finalmente lo que se propone es perfilar mejor los ciudadanos guatemaltecos que hoy día practican la democracia política, o viven en una sociedad que pese a sus profundos contenidos autoritarios, quiere ser una sociedad democrática.

De nuevo hay que recordar que el dato estadístico es sólo un 'número', pero es un guarismo que contiene información relacional, que se le puede hacer *cantar* como lo aconseja Johan Galtung en sus lecciones de epistemología social. El dato no describe personalidades, pero en el marco de esta investigación, el dato frío y mudo puede convertirse en una referencia plausible que permite convertir la cantidad en calidad y la muestra en el universo. Con tales precauciones y de aceptarse lo anterior, se ha aplicado este *approach* tanto en la sección anterior, como en la que sigue.

Cuadro 19
Hombres y Mujeres y su consistencia democrática

		Sexo	
		Masculino	Femenino
P2- Se considera ciudadano guatemalteco	Siempre	91.0	90.8
	Muchas veces	8.2	7.9
P37- Será mejor una democracia que una dictadura	de acuerdo	70.5	70.0
	Parcialmente	18.5	20.4
	en desacuerdo	11.0	9.6
P15- La cantidad de indígenas en el congreso es	son pocos	60.8	56.7
	son suficientes	24.6	25.5
P17- La cantidad de mujeres en el congreso es	son muchos	11.1	13.2
	son pocos	62.1	62.8
	son suficientes	25.2	24.9
P86- Cómo piensa que estará Guatemala dentro de un año	Mejor	8.7	9.4
	Igual	26.5	24.8
	Peor	48.8	51.2
P98- Si pudiera, se iría usted a vivir a otro país	Si	25.0	23.9
	No	41.8	36.6
P10- Está de acuerdo con que en Guatemala se vive en una democracia	de acuerdo	58.2	63.4
	parcialmente	52.4	54.6
	en desacuerdo	20.6	20.6
P13- Cómo cree que funciona la democracia	Mal	27.0	24.8
	Regular	31.7	29.3
	Bien	60.3	62.4
		8.0	8.3

¿Tienen los hombres mentalidad más democrática que las mujeres o está cambiando el universo cultural? Esta investigación se propuso responder a esa pregunta pero de manera elíptica, es decir, mediada, que es la única forma de lograrlo, debido a que el dato numérico únicamente dice que son más o son menos los que responden; y si son más las mujeres, por ejemplo, supondremos que ellas son ciudadanas más democráticas. Las diferencias porcentuales que se obtienen de las ocho preguntas no son apreciables y aparecen como de muy poca significación en cuatro de las preguntas básicas.

Por ello, frente a un ligerísimo peso en favor de los varones, lo mejor es afirmar que la variable género tiene muy escasa capacidad para diferenciar comportamientos y, en este caso, no existe ninguna posibilidad descriptiva. Este resultado contradice lo que por lo general ocurre en otros países. Por un lado, la experiencia europea que claramente mantiene una predisposición más masculina a las conductas ciudadanas⁸ y, por otro, que Guatemala no debería ser una excepción a estos resultados, por el peso que tiene la mujer analfabeta e indígena⁹. La encuesta no refleja ese microcosmos de la comunidad rural aislada, en el que tendría sentido la proposición anterior.

⁸ El trabajo de Perea es concluyente, cf: Eva Anduiza Perez, *¿Individuos o Sistemas?*, Las razones de la abstención en la Europa Occidental, CIS, Madrid, 1999, p. 28.

⁹ Horacio Boneo y Edelberto Torres-Rivas, *¿Por qué no votan los guatemaltecos?* PNUD-IDEA-TSE, Guatemala, 2000, diversas secciones de este trabajo prueban la menor ciudadanización femenina.

Cuadro 20
Consistencia democrática de indígenas y mestizos

		Etnia	
		indígena	no indígena
P2- Se considera ciudadano guatemalteco	Siempre	92.1	89.9
	Muchas veces	7.2	8.7
P37- Será mejor una democracia que una dictadura	de acuerdo	68.1	71.9
	parcialmente	18.6	20.1
	en desacuerdo	13.3	8.0
P15- La cantidad de indígenas en el congreso	son pocos	63.3	55.5
	son suficientes	22.4	26.9
	son muchos	11.1	13.0
P17- La cantidad de mujeres en el congreso	son pocos	65.8	59.9
	son suficientes	22.1	27.3
	son muchos	9.0	9.1
P86- Cómo piensa que estará Guatemala dentro de un año	Mejor	24.1	26.3
	Igual	49.6	50.4
	Peor	23.3	23.3
P98- Si pudiera, se iría usted a vivir a otro país	Si	37.9	40.4
	No	62.1	59.6
P10- Está de acuerdo con que en Guatemala se vive en una democracia	de acuerdo	53.3	53.5
	parcialmente	18.5	22.4
	en desacuerdo	28.2	24.1
P13- Cómo cree que funciona la democracia	Mal	31.9	29.4
	Regular	58.4	63.7
	Bien	9.7	6.9

Existe en nuestro medio un lugar común nutrido de racismo que afirma que los indígenas no son ciudadanos plenos porque con el argumento de sus diferencias no quieren serlo; y hay también un razonamiento sociológico que concluye que no lo son por los adversos factores culturales y socioeconómicos que dificultan en Guatemala el estatus de toda la población pobre y particularmente la de ellos. Son ya numerosas las investigaciones que concluyen que, en efecto, la noción de democracia, las prácticas ciudadanas que ella propicia y de las cuales depende, encuentran en la situación de pobreza serias limitaciones para el ejercicio de los derechos que el Estado nacional otorga a todos los guatemaltecos. Las desigualdades sociales son más agudas como desigualdades de poder.

En la historia nacional, no son sólo los efectos de vivir en el fondo de la pirámide social lo que 'desciudadaniza' sino las odiosas prácticas de la discriminación social y el racismo. La encuesta produjo datos no esperados si son ciertas las prevenciones anteriores, pues el número de informantes indígenas es ligeramente mayor que el de los mestizos (o no indígenas) en algunas alternativas de respuesta que 'midan' opciones democráticas, y en otras ocurrió al revés. Es necesario tratar de explicar estos resultados.

¿Son contradictorios porque no confirman los hallazgos de otras investigaciones similares? ¿O porque se llevan entre los pies las razones culturales del racismo esperado o de los prejuicios que tanta fuerza interior tienen en la conducta de los guatemaltecos? La respuesta, más bien, debería ser el resultado de examinar estos datos a la luz de los análisis que los Informes Nacionales de Desarrollo Humano vienen presentando. En ellos, se describen las condiciones de pobreza, analfabetismo, aislamiento cultural, exclusiones

y desprotección que sufren los pueblos indígenas. No obstante, en el Informe del 2005, la participación electoral de los ciudadanos indígenas aparece porcentualmente más importante que la de los ciudadanos mestizos¹⁰.

Otras investigaciones, como la de Sáenz de Tejada también lo dice¹¹. Con apoyo en esas referencias bibliográficas, pero sobre todo por lo que ‘susurra’ el Cuadro 20, la conclusión preliminar es que el indígena aparece como un ciudadano más proclive a la democracia, es protodemocrático, más que el mestizo. No se podría decir que son más o menos democráticos que el otro grupo humano agrupado en los ‘no indígenas’, pero sus respuestas en seis de las ocho preguntas nos autorizan a sugerir que el ciudadano indígena tiene una carga democrática evidente y el perfil del ciudadano promedio puede tener un rostro maya.

¹⁰ PNUD, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005, Cap. VI, pg. Esta conclusión también aparece en varios trabajos sobre temas electorales.

¹¹ Ricardo Sáenz de Tejada, Elecciones, participación política y pueblo maya en Guatemala, INGEP, URL-Guatemala, 2005 y Edelberto Torres-Rivas y Pilar Cuesta, Notas sobre la democracia y el poder local, PNUD; Guatemala, 2007.

Cuadro 21
¿Influye la educación en la textura democrática del ciudadano?

		Escolaridad			
		sin instrucción	Primaria	Secundaria	Univer- sitaria
P2- Se considera ciudadano guatemalteco	Siempre	88.7	91.5	90.5	91.7
	Muchas veces	10.7	7.7	8.3	6.2
P37- Será mejor una democracia que una dictadura	de acuerdo	67.8	68.8	72.9	70.1
	parcialmente	18.9	20.6	17.7	20.5
	en desacuerdo	13.3	10.5	9.5	9.5
P15- La cantidad de indígenas en el congreso es	son pocos	46.7	58.4	61.6	61.2
	son suficientes	30.6	26.2	22.5	24.1
	son muchos	17.6	11.6	11.9	9.4
P17- La cantidad de mujeres en el congreso es	son pocos	48.8	62.0	65.7	65.8
	son suficientes	34.3	25.1	22.5	27.6
	son muchos	12.0	9.4	8.6	3.9
	Major	27.3	24.58	26.2	26.67
	Igual	43.0	50.7	49.8	53.8
	Peor	29.79	24.9	24.0	19.5
P98- Si pudiera, se iría usted a vivir a otro país	Si	24.7	38.2	43.2	45.4
	No	75.3	61.8	56.8	54.6
P10- Está de acuerdo con que en Guatemala se vive en una democracia	de acuerdo	61.7	54.9	51.0	45.8
	parcialmente	16.5	19.7	22.1	25.6
	en desacuerdo	21.8	25.5	27.0	28.6
P13- ¿Cómo cree que funciona la democracia	Mal	33.6	31.2	28.7	32.2
	Regular	56.6	58.7	66.0	61.8
	Bien	9.7	10.1	5.4	6.1

La sociología electoral es unánime en algunas de sus conclusiones básicas al definir que uno de los rasgos inherentes en el ciudadano de una democracia es su condición letrada. Hay una correlación positiva entre educación y participación política, o entre niveles de escolaridad y voto. La asociación es entre el voto y la participación, que es el principal ejercicio ciudadano, entendido que la participación es más que sufragar y ello aparece con grados superiores de educación, tal como lo postulan entre otros, Lipset¹² El cuadro anterior examina esa situación, de la cual se puede concluir que el sector que tiene más alto nivel de escolaridad (secundaria y universitaria) tiene mayor porcentaje de ciudadanos informantes a favor de su configuración democrática; en seis de las ocho preguntas el peso porcentual así lo confirma. Vale la pena que el lector compare las columnas y las líneas del cuadro porque el conjunto facilita la afirmación anterior.

Las pautas de participación ciudadana muestran un parecido sorprendente entre países como Suecia, Estados Unidos, Noruega, y otros... Los hombres votan más que las mujeres; quienes tienen más educación votan más que los menos educados; el ciudadano más que los que viven espacios rurales; los que tienen entre treinta y cinco y cincuenta años más que los más jóvenes y los casados más que quienes no lo están: las personas de mayor status más que los de bajo status y los miembros de organizaciones votan más que los no afiliados... M.L.Lipset, El Hombre Político, Eudeba, Bs. As. 1966.

¹² Seymour M. Lipset *Political Man*, Heinemann, Londres, 1969, p. 182 y sigs.,

Sin embargo, no es el sujeto universitario el que encabeza este pelotón sino son los ciudadanos con educación secundaria, media, los que de manera más o menos evidente aparecen con un relativo mayor peso, en seis de las ocho preguntas. Los más educados no son tan expresivos a favor de la democracia frente a la dictadura, no están muy de acuerdo de que se viva en ella, y creen que funciona mal, junto a otras respuestas. Estos son resultados relativos, apoyados en la fragilidad de dos o tres puntos porcentuales de diferencia, pero una interpretación prudente, ciertamente, revela una tendencia y un sentido: el ciudadano guatemalteco se configura como un sujeto con educación primaria/secundaria, más que uno que tenga secundaria/universitaria.

¿Qué sugiere esto? Un argumento con carga defensiva diría que no prueba mucho porque ya se sabe que los universitarios, por ser instruidos o informados, están mejor enterados de lo que sucede en los pliegues de la política y la conocida predisposición a la crítica les permite dudar y afirmar que es muy irregular la actual democracia guatemalteca. ¿El mayor conocimiento los acerca a la verdad de una realidad que otros no ven?

Por cierto, la opinión que tienen los ciudadanos en relación con el régimen democrático en el que viven, es un elemento crucial en su legitimación o su devaluación. Si las mayorías piensan que no se vive en una democracia o que ésta no funciona bien, hay fermentos de crisis o hay abiertamente un desbalance en la opinión pública que afecta al poder constituido. El estado de ánimo político, favorable o no, constituye un factor estabilizador o subversor de la mayor importancia. Otro problema propio de la cultura política es la adhesión de los intelectuales al Estado democrático o su

oposición crítica; ambas posiciones pueden darse en función de un manejo ideológico, que no es posible captar aquí.

Cuadro 22
Ricos y pobres: la prueba de su condición democrática

		Ingreso		
		Bajo	Medio	Alto
P2- ¿Se considera ciudadano guatemalteco?	Siempre	93.8	91.1	86.7
	Muchas veces	5.6	8.2	11.2
P37- ¿Será mejor una democracia que una dictadura?	de acuerdo	66.5	71.9	70.8
	Parcialmente	21.1	19.0	19.6
	en desacuerdo	12.4	9.2	9.6
P15- ¿La cantidad de indígenas en el congreso?	son pocos	62.1	58.9	55.2
	son suficientes	23.4	26.5	25.3
	son muchos	9.8	11.4	15.4
P17- ¿La cantidad de mujeres en el congreso?	son pocos	65.3	64.6	58.1
	son suficientes	21.1	25.3	28.7
	son muchos	9.2	8.0	10.0
P86- ¿Cómo piensa Mejor que estará Guatemala dentro de un año?	23.0	26.3	27.4	
	Igual	50.8	51.1	48.4
	Peor	26.3	22.7	24.2
P98- ¿Si pudiera, se iría usted a vivir a otro país?	Si	36.1	41.3	42.3
	No	63.9	58.7	57.7
P10- ¿Está de acuerdo con que en Guatemala se vive en una democracia?	de acuerdo	56.1	55.0	49.3
	Parcialmente	19.1	19.2	23.9
	en desacuerdo	24.8	25.7	26.7
P13- ¿Cómo cree que funciona la democracia?	Mal	31.1	26.5	32.7
	Regular	60.0	63.2	61.6
	Bien	8.9	10.2	5.7

¿Quién es mejor ciudadano, el sujeto con mayor ingreso o el pobre que carece de ellos? ¿O como suele repetirse, *ad nauseam*, el ciudadano de clase media? Se apunta a este personaje porque en otros climas es el soporte de la democracia por obra de sus virtudes innatas o adquiridas: educado, urbano, sujeto sensible a los aires “participatorios”, con buen ingreso, pero sobre todo con mejores hábitos de consumo cultural, cosmopolita y bien informado. Así surgió en las sociedades del capitalismo original; y así se espera que sea en países como Guatemala, donde las clases medias, en proceso de movilidad social o de consolidación, aún no llegan al promedio numérico que las vuelve influyentes y decisivas. La teoría de la modernización viene repitiendo desde hace medio siglo: la alta correlación entre ciudadanos democráticos y clases medias, y entre ellas y la estabilidad institucional.

Este cuadro final debiera resumir un conjunto de rasgos donde se encuentra evidencia empírica estadística de los cuadros anteriores porque la díada ‘pobres/ricos’ reúne por su misma condición social características de los sujetos ya presentados. Es decir que si el ‘alto’ y ‘bajo ingreso’ reflejan dos posiciones polares para responder a la interrogante de quién es mejor ciudadano, ello se debe al supuesto (confirmado por los cuadros anteriores) de que los mayores ingresos están acompañados de más educación, información, que vive en un medio urbano y que por la naturaleza de la condición étnica, será un mestizo.

Los datos del cuadro final no revelan esos resultados contrastantes. Más bien, presentan o sugieren una interpretación que está más a tono con lo que el pensamiento clásico de la modernización ha proclamado. De las diversas estrategias, se han comparado los tres estratos de ingreso y

resulta más elocuente la relación del “alto” con el “medio” y advertir de inmediato el mayor peso porcentual de los sectores medios en casi todas las preguntas. El ciudadano medio se considera ciudadano con más frecuencia que el de ingresos altos y piensa que se vive en una democracia con más confianza, y cree que es mejor que una dictadura.

El sujeto de alto ingreso, que identificamos con la ‘clase alta’ sólo para magnificar el razonamiento, aparece con menos “peso” en seis de las preguntas, incluso comparado con el hombre de ingresos bajos. Si los datos de este cuadro son más concluyentes que los anteriores, podría proponerse una conclusión inicial, en el sentido que: *el ciudadano guatemalteco, democrático, no necesariamente mayor en número, se aproxima más a un individuo de las clases medias en general y un tanto hacia las capas bajas de ese estrato*. De manera más general, habría que concluir que entre los ciudadanos de bajo y alto ingreso también se encuentran opiniones y actitudes democráticas.

Participación social y política

Casi podría aventurarse la aseveración que participación en la vida pública es equivalente a condición ciudadana; y aún más, que en las condiciones de vida democrática, el ciudadano que no participa, deja de serlo. Hay diversas expresiones de conducta participativa pero todas forman parte sustancial de la vida pública del ciudadano. En su definición procesal, el ciudadano que no participa está cercenándose, incumpliendo algo que lo califica en función de la cultura política democrática. Como se insinúa, la participación significa salir del ámbito privado, del fuero íntimo, para introducirse en acciones que

trascienden lo individual. En ese movimiento aparece la sociedad civil, definida por ello como el universo de lo privado donde el asociacionismo integra intereses y voluntades, cuya importancia se encuentra en que ‘saltan’ al espacio conflictivo de lo público. Obviamente, no hay participación en la esfera de lo íntimo, de lo familiar, del sujeto aislado.

Véase lo que ocurre en el mundo real de la Guatemala de 2007, una sociedad próxima a votar y por ello, movilizadora en esa mezcla que hoy día ocurre entre oferta y mercadeo político. Del total de encuestados (3.108), el 90% (2,798) respondió que “siempre” se consideran ciudadanos; son los ciudadanos per se. De estos ciudadanos, el 69% reconoció que votó en las anteriores elecciones, y otro 31% no votó. De ese 90%, el 77% reportó haber realizado alguna actividad de diverso signo, pero que supone una decisión de participar. La participación social de todos ellos según sus respuestas, se distribuye así:

Cuadro 23
Participación social por votar o no (%)

	Si votó	No votó	Total
Reportó actividad	55	22	77
No reportó actividad	14	9	23
Total	69	31	100%

Conforme lo revela el Cuadro 23, más de dos terceras partes de los ciudadanos informaron tener alguna forma de participación (77%) y un porcentaje menor respondió que había votado (69%). Sin embargo, solo la mitad de los ciudadanos lo son en plenitud (55%) porque tienen alguna actividad social y además, votaron; y en contraste,

un pequeño número niega su condición de tal pues ni votan ni participan (9%). Como es inevitable en este tema, hay unos que votan como única participación (14%) y otros que sí participan pero no votan (22%). Las diversas formas de hacerlo, son las siguientes:

Cuadro 24
Distintas formas de participación social por votó/no votó

	Si votó	No votó
P19- manifestaciones o protestas	10	4
P20- comité de vecinos	21	9
P21- consejo de desarrollo	13	6
P22- partido político	9	6
P23- organización de estudiantes	8	12
P24- grupo religioso	71	61
P25- comité cívico	7	6
P26- sindicato	2	1
P27- gremial de empresarios	1	0
P28- asociación de padres	14	9
P29- cooperativa	4	3
P30- club deportivo o social	8	9

La docena de modalidades de participación social que aparece en el Cuadro 24 está analizada a la luz de la participación política, el voto. La simple comparación de las columnas confirma que a mayor participación social, más participación política; o viceversa, pues no hay relación causal sino asociación de resultados entre unos y otros. O sea, los que votan están presentes en mayor número de actividades; en la teoría del republicanismo, es esto lo que se espera de hombres y mujeres: no sólo el ejercicio de los derechos políticos, sino de los otros. Nótese que los que están presentes en menor número, no votan.

Las diversas formas de activismo pueden agruparse, o reclasificarse, para facilitar la comprensión de esa conducta ciudadana, en la forma que aparece en el cuadro siguiente. No hay jerarquización entre unos y otros y sólo es un intento de ayudar a la interpretación propuesta. Nótese que el no tener participación política, o simplemente, no haber votado, no impide alguna forma de participación social; hasta podría tratarse de cosas independientes en unos casos y complementarias, en otros. La participación religiosa, como es conocido, es altamente integradora en el sentido de excluyente de otros menesteres, aunque en este caso quienes más tienen actividades cívicas tienen más participación religiosa. Y otra mayoría, sólo tiene esta última actividad. ¿Indiferencia estadística?

Cuadro 25
Agrupación de formas de participación por votar o no votar

	Sí votó	No votó
1. Grupos religiosos	71	61
2. Organización comunal o vecinal (comité de vecinos /COCODE)	34	15
3. Otras asociaciones (de padres, club social o deportivos)	23	18
4. Partido político / Comité Cívico	16	12
5. Organizaciones gremiales (Estudiantiles, sindicales, empresariales, cooperativas)	14	15
6. Actos de calle (manifestaciones o protestas)	10	4

Y finalmente, se propone un ‘cruce’ obligado, en la óptica del Índice de Calidad Ciudadana (Cuadro 26). Los resultados no sólo confirman unas formas de participación esperada, con el ciudadano fluctuante con mayor peso, sino con claras diferencias entre ciudadanos integrados con mayor participación y ciudadanos marginales, con menos. Y

es esto último lo que más llama la atención, pues la condición de ciudadano en proceso de formación a lo mejor comienza con algunas experiencias de actividades pre políticas.

Cuadro 26
Tipos de participación social según el ICC

	ICC			Participación global
	Integrado	Fluctuante	Incipiente	
Grupos religiosos	20.7	31.1	14.9	66.7
Organización comunal o vecinal (comité de vecinos/ COCODE)	7.3	10.9	5.6	23.8
Otros (asociaciones de padres, club social o deportivo)	6.9	8.9	4.2	20.0
Partido político / Comité Cívico	4.3	5.9	2.9	13.1
Organizaciones gremiales (Estudiantiles, sindicales, empresariales, cooperativas)	5.1	6.2	2.0	13.3
Reivindicativos (manifestaciones o protestas)	2.8	3.3	1.7	7.8

Tercer Nivel de Análisis: el Índice de Calidad Ciudadana

Como se dijo, para establecer una nueva aproximación a los datos en forma más precisa, se ha construido un índice que permite identificar de forma ‘concentrada’ la calidad ciudadana. El Índice es una construcción estadística con variables derivadas de preguntas cuyas respuestas se estandarizan por medio de valores ordinales, de más a

menos; es decir, es una escala ordinal para ‘medir’ de menor a mayor las calidades de los encuestados. El Cuadro 27 presenta el total de la muestra y los tres tipos de ciudadanos en que ella se divide: ahí aparecen los números relativos, absolutos y los porcentajes de los ciudadanos-tipo.

Cuadro 27
Índice de Calidad Ciudadana

Tipos de ciudadanos	Frecuencia	Porcentaje
Integrado	941	30,3
Fluctuante	1448	46,6
Marginal o Incipiente	716	23,1
Total	3105	100,0

Con la ayuda del índice, manejado como variable independiente, se puede pasar a analizar las variables estructurales o básicas, es decir hacer el “cruce” del índice con las variables relativas a género, edad, educación, ingreso, etnia, religión y lugar de vida o hábitat. Y con estos resultados, dar un segundo paso, utilizando el análisis multivariable, al aplicar el índice a una serie de preguntas clave, con el fin de precisar con mayor detenimiento las opiniones y actitudes sobre diversos aspectos de la vida democrática.

La pretensión de este Índice es precisar el grado o la densidad de la consistencia ciudadana, que es la textura de la conciencia personal adquirida acerca de los derechos y obligaciones que el ciudadano tiene en una democracia, y/o de la información y conocimiento de las oportunidades que ofrece, y/o el conjunto de opiniones sobre diversos temas relativos al comportamiento ciudadano. La definición operativa del concepto de ciudadano se hizo en la Primera Parte de este Informe.

Se espera que los encuestados se distribuyan a lo largo del índice, que contiene tres posiciones, de mayor o menor calidad, en el que el mayor puntaje lo tendría el sujeto encuestado que de forma consistente ofrezca mejor identificación con esos tres aspectos (conciencia, conocimiento de oportunidades, manejo de información). El resultado fue una distribución en tres categorías que el Cuadro 27 anuncia: el ciudadano *‘integrado’*, el *‘fluctuante’* y el *‘marginal o incipiente’*, cuya descripción ya se hizo.

Cuadro 28
Índice de Calidad Ciudadana por Indicadores básicos

		Calidad Ciudadana		
		Integrado	Fluctuante	Incipiente
Sexo	Masculino	34.4	46.1	19.5
	Femenino	31.2	46.0	22.8
Edad	18 a 29 años	32.8	48.6	18.6
	30 a 49 años	33.2	44.1	22.7
	50 y más años	32.0	45.4	22.6
Escolaridad	Sin instrucción	21.7	43.6	34.7
	Primaria	30.3	45.0	24.7
	Secundaria	36.8	48.8	14.4
	Universitaria	47.5	41.5	11.0
Etnia	Indígena	28.3	47.3	24.4
	No indígena	36.4	45.2	18.4
Área	Urbana	36.8	45.2	18.0
	Rural	29.5	46.7	23.8
Ingreso	Bajo	29.9	45.4	24.7
	Medio	33.7	45.3	21.0
	Alto	34.9	47.6	17.5
Religión	Católica	33.1	46.5	20.4
	Evangélica	33.4	43.4	23.2
Total		34.5	45.5	20.0

Del examen preliminar del Cuadro 28, surgen unos primeros, y aparentemente previsibles, resultados relativos a la fuerte presencia numérica de la figura del ciudadano “*fluctuante*”, que aparece en la columna central. La naturaleza descriptiva del ciudadano ‘*fluctuante*’, se dice que es la esperada, ya que la opinión pública habla en general de un ciudadano o ciudadana que en Guatemala está formándose en las condiciones actuales de la vida política. La propia calidad intermedia de la democracia puede relacionarse con este primer hallazgo, un 45.5% promedio del total de encuestados pertenecería a un tipo de guatemalteco que no alcanza aún a constituirse como un ciudadano moderno, de una democracia estable.

En la existencia política de este tipo de ciudadano suponemos que existen rasgos contradictorios propios de un proceso de transición que aún no concluye, y que vendría a representar al guatemalteco medio cuya ciudadanización es ardua porque surge en condiciones de precariedad democrática. Piénsese en los millones de gente pobre, indígenas o no, saliendo de la condición analfabeta, sin acceso a fuentes de información política, con escasa y difícil capacidad para identificarse más allá del horizonte inmediato de su vida comunal.

Aceptar que es razonable que el ciudadano ‘*fluctuante*’ aparezca con ese alto porcentaje, no debería interpretarse como que se acepta el resultado como una fatalidad social, como lo postularía Durkheim con los hechos sociales, que cuando se producen, decía, son imperativos. El Cuadro 28 dice más, mucho más, de lo que aparenta. Es más preocupante que haya un 20% promedio de ciudadanos “*incipientes*” en el total y que no son sino el producto históricamente

condicionado de la tradición prepolítica, autoritaria y excluyente de esta sociedad. Este hombre o mujer no tiene un presente activo, casi no son ciudadanos porque están en un límite impreciso, atrapados por las carencias que no dan tregua para la vida política, para la cultura cívica. De hecho, la frontera entre el ciudadano fluctuante o incipiente no existe o es lo suficientemente porosa para que la lectura de los datos del Cuadro 28 se haga con el mayor cuidado.

La comprobación por la vía de la encuesta de una realidad ‘sospechada’ en la experiencia cotidiana sugiere una primera certeza de que la mayoría de los guatemaltecos tiene una ciudadanía de baja intensidad, un perfil fluctuante hacia una débil textura ciudadana. La pregunta es inevitable, en el sentido de que un 65.5% (la suma de *fluctuantes* más *incipientes*) es mucha gente, pero como agrupamiento puede que no sea más que un resultado estadístico, de un índice que conduce necesariamente a esa clasificación. De manera aún más precisa, se podría preguntar si tales cifras ¿son un dato sociológico o un ‘*constructo*’ estadístico? La duda desaparece si se considera que metodológicamente, el dato numérico es la manifestación de un dato social, que aquí se plantea como un reflejo de lo real, de una ciudadanía extensa y aun en proceso de plena constitución, dato que se viene repitiendo con los análisis de los dos niveles anteriores.

El ciudadano “*integrado*” no ofrece mayores comentarios, sobre todo si se relaciona con los otros dos tipos. Existe también un porcentaje de ciudadanos equivalentes a un tercio promedio (columna de la izquierda), que serían los sujetos más parecidos a un ciudadano real prototipo de una sociedad democrática en trance de consolidación. Corresponden estas personas a los que llamamos ciudadanos ‘*integrados*’ y en cuyo interior hay algunas diferencias

interesantes que no pueden omitirse porque prefiguran el perfil de un ciudadano ideal. En efecto, en esta categoría de los ‘*integrados*’ destacan varios aspectos: la variable escolaridad que diferencia a los “sin instrucción” que son el 21.7% frente a “los universitarios” que son el 47.5% y que es una cifra importante porque significa que casi la mitad de los guatemaltecos que tienen esos estudios son ciudadanos ‘*integrados*’ en tanto que los analfabetos tienen un 34.7 entre los ‘*incipientes*’.

¿Acaso puede pedirse un buen ciudadano cuando se mueve en el piso de una sociedad todavía con rasgos de atraso colonial, autoritario y desigual, ciudadano que se forma en el seno de una democracia conservadora?

La masa de *fluctuantes* no es homogénea, pues como se ve, varía según la edad, la escolaridad, la etnia y la religión, y casi no son importantes las diferencias cuando se examinan por sexo, área o ingreso. El ‘peso’ de los ciudadanos “incipientes o marginales” es relativamente mayor entre las mujeres, los jóvenes adultos, fuertemente entre los analfabetos, indígenas, del medio rural y los pobres. ¿Esta población nacional es la base, el fundamento en que se apoya, para funcionar, la democracia guatemalteca? ¿Acaso puede pedirse un buen ciudadano cuando se mueve en el piso de una sociedad todavía con rasgos de atraso colonial, autoritario y desigual, ciudadano que se forma en el seno de una democracia conservadora? No es posible responder con una conclusión definitiva; falta el análisis de otras dimensiones que puedan comprobarlo.

Un segundo resultado de la información de ese cuadro, son las diferencias que aparecen entre indígenas y no indígenas, que se traduce en que los ciudadanos ‘*integrados*’ indígenas son 28.3% menos que los ladinos, que alcanzan el 36.4%; y además véase que frente a 24% de ciudadanos ‘*incipientes*’ indígenas solo hay 18.5% mestizos. La diferencia de ocho puntos porcentuales disminuye a cinco, pero también distancia a los sujetos de bajo y alto ingreso, con 29.9% y 34.9%. Estos resultados llevan a considerar como más próximos al ciudadano ‘*integrado*’ a los guatemaltecos ladinos y a los que tienen mejores ingresos. De nuevo este resultado no coincide con lo que se dedujo del Cuadro 20 donde se afirmó que el ciudadano promedio puede tener un rostro indígena, y con mayor certidumbre. Más que la idea de una contradicción, es mejor proponer la propuesta de una complementariedad y de forma preliminar sugerir que el buen ciudadano, el tipo promedio de la sociedad democrática, sería un no-indígena urbano, hombre, de alto ingreso y con alta educación.

***Ex Cursus*: ciudadanía y diversidad étnica**

Cuadro 29
Índice de Calidad Ciudadana por etnia

	Integrado	Fluctuante	Incipiente	Total
Indígena	28.3	47.3	24.4	100.0
No indígena	36.3	45.2	18.5	100.0

Conforme la información ya presentada, los ciudadanos integrados son 941 personas, los fluctuantes suman 1,448 y los incipientes, 716, lo que da un total de 3,108 encuestados. De ellos 1,213 son indígenas (39%) y 1,878 son mestizos o ‘no indígenas’ (60%). Con base en estos datos, se intenta una nueva aproximación a la pregunta ya planteada anteriormente, ¿quién aparece como un ciudadano más coherente según sus respuestas, los indígenas o los ladinos? Los datos del Cuadro 20 y el análisis que lo acompaña permitieron afirmar que el ciudadano indígena aparece como relativamente mejor perfilado. Es necesario emplear un lenguaje cuidadoso al hacer este tipo de calificaciones porque las conclusiones posteriores condujeron a una apreciación distinta, el ‘*integrado*’ se asemeja ligeramente más a un ciudadano mestizo. La información del Cuadro 30 pone a prueba los razonamientos anteriores.

Las seis preguntas anteriores tienen una formulación diversa, pero una intención similar: conocer algunos atributos del ciudadano o explorar si éste los percibe. La primera pregunta estimula poner en movimiento el manejo de una información o de un conocimiento, resultado del paso por la escuela, o un proceso de socialización política, pues afirma que “constantemente se menciona que somos ciudadanos”, y se pregunta ¿Qué es lo primero que piensa cuando escucha esa palabra? De las dos alternativas de respuesta, una es la que a nuestro juicio es la pertinente porque es la que más se aproxima a la conceptualización en uso. El concepto de Ciudadanía evoca derechos y obligaciones, sin duda alguna. La respuesta apropiada no puede interpretarse sino indirectamente que es ‘más’ ciudadano el que acertó con su respuesta, pues conoce mejor este término muy utilizado en el lenguaje político y sobre todo, repetido y usado en

Cuadro 30
 Ciudadanos indígenas y no indígenas: preguntas para comparar (%)

Preguntas especiales		indígena	No indígena
P1- ¿Qué es lo primero que piensa cuando escucha la palabra ciudadano?	Podemos Votar	34.9	32..5
	Tenemos derechos y/o obligaciones	52.4	52.6
P2- ¿Se considera ciudadano guatemalteco?	Siempre	92.1	89.9
	Muchas veces	7.2	8.7
P3- ¿Tiene conocimiento de la Constitución?	No tiene ningún conocimiento	53.0	53.5%
	Tiene una idea vaga de su contenido	40.8	38.8
P4- ¿Para qué sirve la Constitución?	Ver nuestros	22.2	30.7
	Para aprobar leyes	34.9	29.8
	Para regir nuestro país	15.5	10.7
P5- ¿Estaría de acuerdo en que los ciudadanos tienen derechos y obligaciones por igual?	De acuerdo	87.8	86.6
	En desacuerdo	12.2	13.4
P7-¿Cree usted que todos los guatemaltecos ejercen los mismos derechos?	Sí	80.2	79.1
	No	19.8	20.9

el momento electoral: ¡Ciudadano! Y en consecuencia se interpreta como que está mejor socializado en el uso de ese lenguaje. No hay diferencia alguna entre indígenas y ladinos.

Se vincula el razonamiento anterior con el sentido de la segunda pregunta, en que se interpela directamente al sujeto acerca de “si se considera ciudadano guatemalteco” con dos maneras de asumirse como tal: siempre o sólo muchas veces. El número de las respuestas es muy parecido para ambos grupos, aunque con tres puntos a favor de los indígenas. Si a esta nimia cantidad se suma una consideración de orden cualitativo, de importancia mayúscula, las respuestas tendrían otro valor. El argumento es que el ambiente cultural y político para que un indígena se considere como un ciudadano guatemalteco, para que se asuma como tal, no sólo les es decididamente adverso, sino que requiere una compleja operación de cambio o simbiosis de identidad para que se autoperciba como ciudadano. ¿Cómo habría que valorar la respuesta de los que dijeron que siempre se han sentido ciudadanos? Es muy positivo el número de indígenas que así respondieron, pero el resultado sorprende aun más si se le sitúa en esa realidad heredada del pasado colonial y reforzado en la era republicana, en el que hay desprecios y exclusiones para el indígena. Lo esperado era un mayor número de ‘no indígenas’ respondiendo lo que se supone les es más propio, la ciudadanía.

Algo parecido encontramos en las dos preguntas siguientes relativas al conocimiento que el ciudadano tiene con “...respecto de la Constitución política vigente...” En este caso se apela a la memoria cuando las alternativas de respuesta se refieren a si existe el “pleno conocimiento” o

solo algo “vago e irregular”. La mitad de encuestados no la conoce suficientemente y menos aún, la utiliza. Literalmente no la conocen, no la recuerdan, o admiten tener de ella una idea vaga, en el sentido de imprecisa o indeterminada. A diferencia de la anterior, por tratarse de una pregunta cerrada, las dos alternativas escogidas revelan una desinformación en ambos grupos, relativamente parecidos. Tal vez no están bien situados en el escenario de la vida política, por las mismas razones que se argumentan en el párrafo anterior, pero ¿por qué los ciudadanos mestizos no tienen un mayor conocimiento de la Constitución?

En efecto, nos movemos en un ambiente calificado hasta recientemente como multicultural, entendido aquí como interculturalidad, como el relacionamiento entre grupos de culturas distintas que mantienen vínculos sin conflicto. El conocimiento de las leyes y especialmente de la Constitución puede ser más fácil o más directo para la población mestiza, porque finalmente no fueron los indígenas sino los ‘no indígenas’ los que hicieron la Constitución, ellos son los que la aplican y la violan, la estudian y la quieren reformar. Si los que hacen política, los ladinos, responden de manera similar, con un 53%, esto sólo puede entenderse como el resultado de dos situaciones: o la política es un asunto de una élite muy cerrada (y por ello, los propios ladinos desconocen la Constitución) o la democracia que vivimos se apoya en una cierta general ignorancia ciudadana. ¿Es posible que así sea?¹³

¹³ También es lícito pensar que sea el resultado de una encuesta que formule defectuosamente sus preguntas, o que se haya aplicado con poco rigor técnico.

La pregunta siguiente, muy próxima a la anterior, quiere saber si los encuestados saben *¿para qué sirve la Constitución?* Fue una pregunta abierta, por lo que las respuestas fueron imprecisas o insuficientes y no permiten valorar la calidad ciudadana. *¿Si no conocen la Constitución, cómo van a saber para qué es útil? ¿Sólo se sabe la utilidad de algo que se conoce?*

Las dos preguntas finales tienen mayor entidad y se refieren a la condición ciudadana de forma operativa. Según la Constitución, todos los guatemaltecos son ciudadanos, es decir tienen derechos y obligaciones por igual, ¿está de acuerdo con esta afirmación? Y luego, por si no fuera ya suficiente ¿cree Ud. que todos los guatemaltecos ejercen los mismos derechos? Aquí no hay diferencias sustanciales en la cantidad de informantes ladinos e indígenas al estar de acuerdo en la primera pregunta y responder SÍ en la segunda. Que no aparezcan diferencias de número podría traducirse como el éxito de una política intercultural. ¿Por qué tal afirmación? Es sólo un supuesto, apoyado en que unos y otros reconocen un igualitarismo en la titularidad de derechos y obligaciones. Se habla de ‘tener’ y no de ‘ejercitar’, lo que apunta a una percepción y no a una experiencia.

Esta *Ex Cursus* se hizo con la finalidad de determinar diferencias –si las había– por motivos étnicos, en vista que se venían encontrando resultados contradictorios en algunos cuadros. El ejercicio no arroja resultados diferentes entre uno y otro grupo, que con visible desconocimiento se calificaron como resultados esperados: no hay evidentes distinciones entre ciudadanos no indígenas e indígenas. No obstante, más que diferencias étnicas lo que hay son diferencias en el interior de cada uno de los dos grupos y que sin duda corresponden a experiencias vividas en sus

relaciones sociales. Más del 12% dice estar en desacuerdo, los ciudadanos no tienen derechos y obligaciones por igual y cerca del 20% asegura que no todos los guatemaltecos ejercen los mismos derechos.

La presencia de una minoría de ciudadanos que percibe un medio hostil o adverso a la igualdad corresponde a esa realidad de desigualdades de las que hemos venido hablando y que esperábamos se reflejara en una desigual condición ciudadana. Este paréntesis metodológico no nos dice nada de diferencias.

En seguida, se continúa el ejercicio de interpretación de la Encuesta en el llamado Tercer Nivel, que es el ‘cruce’ del ICC con algunas preguntas que pretenden indagar, en el plano de las opiniones personales, el grado en que ellas revelan alguna madurez cívica en la muestra.

Del cruce de dos de las preguntas iniciales, que aparecen en los Cuadros 3 y 4 relativas a la percepción de ciudadanía y la opinión sobre la superioridad de la

Cuadro 31
Ciudadanía / apoyo a democracia por Índice de Calidad Ciudadana

		Calidad Ciudadana			Total
		Integrado	Fluctuante	Incipiente	
Ciudadanía / apoyo a claro democracia	Pensamiento cívico	28.1	27.9	7.4	63.4
	Pensamiento cívico difuso	5.1	17.4	11.8	34.3
	Pensamiento cívico ausente	0.1	1.1	1.1	2.3
Total		33.3	46.4	20.3	100%

democracia, se obtuvo una clasificación de tres formas de pensamiento cívico que se analizó con ayuda de las variables básicas. Ahora se hace una reflexión con los tres tipos de ciudadanía. No se busca una elaborada personalidad política sino solamente la de un ciudadano que se siente el habitante de una democracia nueva. Las tendencias son previsibles: la mayoría de los ciudadanos se caracteriza por tener un pensamiento cívico claro (63.4) sin importar que ellos sean integrados o fluctuantes. Una tercera parte tiene un pensamiento cívico difuso, correspondiendo la mitad al ciudadano fluctuante (17.4%). Reiteremos lo obvio: los ciudadanos fluctuantes confirman su carácter heterogéneo entre claro y difuso; los ciudadanos incipientes tienen en su mayoría un civismo difuso; y los ciudadanos integrados todos tienen un buen pensamiento cívico. ¿Cuando los resultados son los esperados es porque el pensamiento lógico tiene fundamento empírico?

Es importante detenerse un momento en la lectura del Cuadro 32 que tiene en común una subjetividad conformada por experiencias vitales diversas y que producen un sentimiento o talvez una convicción sobre las ‘minorías’ que no lo son y que se juzgan como diferentes. Y por ser diferentes, son desiguales, lo que conduce, por lo general, a pensar que si son desiguales, unos son superiores y otros inferiores. El razonamiento del prejuicioso o intolerante se desliza así hasta terminar en el lodazal del racismo.

Se considera como un ciudadano tolerante aquel que aprecia como positivo que indígenas y mujeres, objeto de rechazos o prejuicios, puedan tener mayor participación en la política, en el Congreso. La mitad del ciudadano fluctuante y las dos terceras partes del ciudadano integrado son tolerantes, pero el peso de lo intolerantes también es

Cuadro 32
Niveles de tolerancia a la diversidad por Calidad Ciudadana

		Calidad Ciudadana			
		Integrado	Fluctuante	Incipiente	Total
Niveles de tolerancia a la diversidad	Tolerante	18.8	24.7	8.9	52.4
	Prejuicioso	5.5	7.4	3.7	16.6
	Intolerante	8.8	14.4	7.8	31.0
Total		33.1	46.5	20.4	100%

preocupante. De cada 10 guatemaltecos, 3 son intolerantes correspondiendo casi 2 de ellos a ciudadanos fluctuantes. Hay mucha incoherencia no esperada, pues los intolerantes/prejuiciosos/tolerantes se reparten en los tres tipos de ciudadanos, aunque con pesos distintos. La única conclusión posible es que la cultura política democrática aún es débil y la intransigencia o el sectarismo son contagiosos.

Cuadro 33
Percepción del futuro / Expectativas de emigrar / por Calidad Ciudadana

		Calidad Ciudadana			
		Integrado	Fluctuante	Incipiente	Total
Percepción del futuro / Expectativas de emigrar	Pesimista irredimible	10.2	13.8	6.2	30.2
	Pesimista abrumado	13.9	21.2	9.2	44.3
	Optimista razonable	4.0	3.9	1.6	9.5
	Optimista irremediable	5.8	7.0	3.2	16.0
Total		33.9	45.9	20.2	100%

En la segunda parte, se elaboró con ánimo explicativo dos variantes de la dicotomía optimismo y pesimismo en relación a las percepciones del futuro del país y de la posibilidad de abandonarlo. Las cuatro respuestas posibles se analizan ahora a través del Índice de Calidad Ciudadana, y se encuentra una gran dispersión en los tres tipos de ciudadanos, lo que probablemente refleja mejor la ambivalencia existente en relación a tales aspectos. En efecto, los pesimistas son las dos terceras partes de la muestra (74.5%), lo cual es mucho y casi la mitad de ellos son los ciudadanos “fluctuantes”, En el interior del ciudadano integrado, la mitad son pesimistas abrumados, el que llamamos así porque percibiendo bien el futuro del país, consideran la posibilidad de migrar.

Curiosamente el mayor número de optimistas irremediables, es decir a toda prueba, se encuentran entre los fluctuantes, que como sucede con otras categorías aquí presentadas confirman que en la naturaleza de ese tipo de ciudadano, hay de todo. El prototipo ideal, que todo lo ve razonablemente bien y por eso no migra, es decir, el “optimista irremediable” apenas es el 16% del total y solo el

Cuadro 34
Vivencia democrática/funcionamiento del sistema por Calidad Ciudadana

		Calidad Ciudadana			Total
		Integrado	Fluctuante	Incipiente	
Vivencia democrática / Funcionamiento del sistema	Optimista irremediable	3.1	2.6	0.3	6.0
	Optimista razonable	26.8	19.5	1.1	47.4
	Pesimista abrumado	0.2	0.9	1.0	2.1
	Pesimista irredimible	4.2	23.9	16.4	44.5
	Total	34.3	46.9	18.8	100%

3.3% del ciudadano “*incipiente*”. ¿Acaso este resultado no encaja bien con lo que el sentido común nos dice todos los días?

El ejercicio de interpretación que se viene realizando en este nivel, termina aquí con el ‘cruce’ de estas dos últimas preguntas, en las que el supuesto de congruencia esperado era que los ciudadanos que creen que están viviendo en una democracia son los mismos que la califican como funcionando bien. El Cuadro 15 no lo confirma y exhibe que son más numerosos los que se sitúan en un plano intermedio (61.6%). Consideramos como grupo mixto con una mentalidad propia del realismo de la desconfianza, a aquellos que son optimistas razonables más los pesimistas vergonzantes o abrumados: juntos forman casi la mitad de los guatemaltecos (49.5%) en que sólo se está *parcialmente de acuerdo* con la opinión favorable a la democracia y (68.5%) sólo cree que ella *funciona regular*. Igualmente importante es la lectura a la inversa y en los extremos.

El sujeto que llamaríamos portador de un ‘realismo negativo’, esos personajes que abundan en el medio y que todo lo perciben mal, son en este caso casi la mitad de la muestra, el 44.6%. Estos tienen en el otro extremo, el sujeto de una personalidad que casi todo lo percibe amable, con un 47.4%. Entonces encontramos que en el ambiente político de la actualidad, de cada cien guatemaltecos, cuarenta y cuarenta están en posiciones opuestas. Aquí, lo que se puede destacar es que la inmensa mayoría de los ciudadanos integrados son razonablemente optimistas (26.8%) y la mayoría de los ciudadanos fluctuantes, son categóricamente pesimistas junto con los marginales que llamamos “incipientes”.

Véase otra modalidad de análisis.

Cuadro 35
¿Se considera Ud. un ciudadano guatemalteco?

Respuesta	Integrado	Fluctuante	Incipiente	Total
Siempre	33.4	46.6	20.0	100
Muchas veces	30.3	40.1	29.6	100

Fuente: idem, No se incluye el NsNr

A la pregunta incisiva de si “se considera Ud. como un ciudadano”, los informantes que hemos clasificado como ‘integrados’ responden ‘*que siempre*’ en un 33.4%, a cambio de los ‘incipientes’ o marginales que sólo lo hacen en un 20%. La diferencia de 13 puntos es muy significativa porque demuestra que el Índice discrimina bien y al hacerlo revela las diferencias que existen en el interior de la población guatemalteca en cuanto a su grado de relación con la vida ciudadana. El ciudadano a medias o “fluctuante” resulta el prototipo, lo que podría calificarse como un genuino representante del medio ambiente electoral, que en un 40.1% se considera ciudadano sólo de vez en cuando. Estos resultados no son definitivos. El análisis que se hace a continuación afina las respuestas, identificando quiénes son estos sujetos.

Dado que el valor promedio es el de un ciudadano fluctuante y que el ciudadano guatemalteco se percibe como una figura en formación, siempre será mayoritario el dato que aparece en la columna del medio. Señalado ese dato nada despreciable porque califica casi al 50% del total de la muestra (46.6%), es siempre útil la comparación con los datos de las columnas de los extremos, a la derecha y

a la izquierda, y en donde la respuesta “*siempre*” ya no es el 90% del Cuadro 11 sino un poco más de un tercio (33.4) y un 20% a la derecha. Este resultado es razonable en el sentido que establece una clasificación confiable en que de cada 10 nacionales, 3 son ciudadanos ‘*integrados*’, casi 5 son ‘*fluctuantes*’ y solo 2 son ‘*incipientes*’. Hay otro comentario adicional, del total de sujetos cuya textura cívica NO está a ‘*flor-de-piel*’, éstos que respondieron ‘sólo muchas veces soy ciudadano’ constituyen un 40.1% de los ‘*fluctuantes*’ y un 30% de los buenos ciudadanos, los ‘*integrados*’. Las comparaciones hacia abajo, en la primera y la segunda filas, se complementan.

Cuadro 36
¿Cómo funciona la democracia en Guatemala?

Respuesta	Integrados	Fluctuantes	Incipientes	Total
Muy mal	31.0	44.5	24.5	100
Regular	36.4	46.5	17.1	100
Muy bien	31.6	37.7	30.7	100

La pregunta anterior ya se formuló y con resultados muy distintos. En este caso, la lectura se hace en función de las respuestas. Para los que perciben mal el funcionamiento de la democracia, los fluctuantes forman mayoría, pero en número muy parecido a los que lo califican de regular. Los que ven muy bien el desempeño, prácticamente no se diferencian entre sí. Nota curiosa si se juzga que diferentes texturas democráticas, se reparten con más de un 30% cada uno de ellos. Pero no resulta amable que los ciudadanos que fluctúan más los que son incipientes ven muy mal el desempeño democrático y alcancen la dura cifra del 70%.

Este cuadro muestra que la lectura horizontal no siempre discrimina analíticamente.

El Índice de Calidad Ciudadana y la democracia de calidad media

En la literatura tan abundante sobre la democracia, se hace referencia a las dificultades de la política como ejercicio ciudadano en la competencia por el poder. La indiferencia,

...muchos analistas son escépticos frente al futuro y hablan de que en el pasado hubo *ciudadanos sin democracia y ahora, hay un proceso de democracia sin ciudadanos.*

que tiene mucho de desprecio en asuntos del amor, se repite con igual sentido en la órbita de la política, en la de los liderazgos políticos, y se prolonga a los partidos y a sus luchas.

En Centroamérica, Dierckxsens¹⁴ ha planteado junto a otros autores la indiferencia o el desprestigio de la vida política y las dificultades para el desarrollo pleno de las ciudadanías que están en germen en las llamadas “democracias nuevas”. Las condiciones para que esas ciudadanías se conformen en Guatemala parecen adversas en condiciones democráticas; no lo fue así en períodos anteriores. En general, muchos analistas son escépticos frente al futuro y hablan de que en el pasado hubo *ciudadanos sin democracia y ahora, hay un proceso de democracia sin ciudadanos.*

¹⁴ Win Dierckxsens, Los Límites de un capitalismo sin ciudadanía, Colección Luciérnaga, DEI, San José, 1997, pg. 50 y sigs.

No cabe duda que en Guatemala hay ciudadanos un tanto desmoralizados de la democracia actual, pero también hay muchos con cuyo concurso se procesa su formación. Esta investigación se realizó con base en la certeza de que al menos hay una ciudadanía política de intensidad media y un escenario político electoral en proceso de consolidación. No se plantearon los dilemas ni de la ciudadanía social ni de la ciudadanía étnica, a pesar de que hay razones suficientes para suponer que son dos temas importantes en la definición de la democracia. Lo de la ciudadanía étnica es un aspecto decisivo dado el carácter multicultural de la sociedad guatemalteca, pero no se formuló como tema de la investigación. Esta sección introduce a la fase última del análisis que se viene haciendo con los datos de la Encuesta.

Algunas preguntas especiales fueron escogidas y se utilizan a continuación, cruzándolas con las tres categorías de ciudadano que produjo el ICC; se espera que con su ayuda se puedan establecer otras dimensiones de las ciudadanía que existen en este país, cuando la sexta elección nacional (2007) está a punto de realizarse. La lectura de los cuadros siguientes debe hacerse por filas, en forma horizontal (porque el total, 100%, así aparece), no por columnas porque las tres categorías de ciudadanos actúan como “variable independiente”.

El primer set de preguntas se refiere a un derecho elemental, el derecho político de votar. Así, a las dos preguntas de ‘si votó’ o ‘si votará’, la respuesta fue afirmativa y de magnitud descendente. El ciudadano *‘integrado’* votó más (73.3%) que el *‘incipiente’* (67.1%) con seis puntos de diferencia y piensa que lo hará de nuevo, en las próximas elecciones que se realizarán a pocas semanas de la entrevista.

Cuadro 37
Calidad ciudadana por Participación electoral

		Calidad Ciudadana			
		Integrado	Fluctuante	Incipiente	Total
P101- ¿Votó en las elecciones presidenciales anteriores (2004)?	SÍ	73.3	68.3	67.1	69.7
	NO	26.7	31.7	32.9	30.3
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0
P102- ¿Piensa votar en las próximas elecciones?	SÍ	91.8	89.2	83.8	88.9
	NO	8.2	10.8	16.2	11.1
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Véase cómo, de nuevo, el comportamiento del ciudadano *'integrado'* confirma la descripción hipotética de ser un sujeto más participativo, es él que más votó (73.3%) y promete hacerlo de nuevo (91.8%), con mayor dosis de civismo y reciedumbre democrática. Está en contraste con la figura opuesta, el *'incipiente'* que promete hacerlo en un 83.8%. La abstención todavía es un aspecto negativo de esta democracia electoral, que alcanza en la vida real un promedio de 40%, y en relación a la primera pregunta alcanza un promedio de 30.3%.

Cuadro 38
¿Piensa votar en las próximas elecciones?
¿Votó en las elecciones presidenciales anteriores?

	P101- ¿Votó en las elecciones presidenciales anteriores (2004)?			
	SÍ	NO	Total	
P102- Piensa votar en la próximas elecciones	SÍ	66.9	22.1	89.0
	NO	2.9	8.1	11.0
Total		69.8	30.2	100%

El Cuadro 38 resume en mejor forma la dicotomía participación/abstención. Un 66.9% vota siempre y sin duda corresponde al sujeto más integrado: y hay un 8.2% que no lo hace nunca; hay una franja de ciudadanos en estado de reposo, ajenos a la vida pública o todavía sin posibilidades mentales y materiales para participar. Menor importancia tienen los ciudadanos indecisos que, por ejemplo, votaron pero no piensan hacerlo de nuevo (2.8%) y los que no votaron, pero lo harán esta vez (22.1%). En el ejercicio electoral, como se sabe, hay siempre un número de indecisos, de donde salen los que tienen este comportamiento marginal: votar y no votar, decidirse a última hora, votar en blanco o anular el voto. Hay de todo en la viña del Señor.

Cuadro 39
Calidad ciudadana por Percepciones sociales

		Calidad Ciudadana			
		Integrado	Fluctuante	Incipiente	Total
P70- ¿Cuál cree que es la desigualdad más importante?	ricos y pobres	34.6	33.3	35.3	34.2
	indígenas y ladinos	28.2	29.2	34.7	30.0
	hombres y mujeres	22.2	23.4	15.1	21.3
	el campo y la ciudad	9.5	9.0	8.7	9.1
	jóvenes y adultos	5.5	5.1	6.2	5.4
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0
	P77- ¿Cree que hay mucha pobreza en Guatemala?	SÍ	99.5	99.5	99.3
	NO	.5	.5	.7	.5
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0

El tema planteado por estas dos preguntas gira en torno al acuciante rasgo de las desigualdades de los pobres y de sus probables percepciones. Los aspectos relativos a la percepción de la pobreza y las desigualdades ofrecen una doble problemática, o más bien, aparecen como las dos caras de una misma moneda. Asumido como cierto el hecho de que la sociedad guatemalteca está surcada por desigualdades visibles, aparece el otro dato, de que la inmensa mayoría de la población (65%) es pobre y un alto porcentaje de ella es indígena. De tal manera que preguntar sobre cuál desigualdad es más grave o si hay mucha pobreza en Guatemala no sólo es interrogar acerca de una percepción sociológicamente evidente, sino casi como referirse a la condición personal real del encuestado.

La primera pregunta introduce al tema que busca conocer lo que el sujeto cree: “Guatemala es un país con muchas desigualdades”, se mencionan a continuación las cinco más importantes y entonces se pregunta: “cuál cree que es la más importante”. Esta pregunta es de una calidad distinta a casi todas las otras; primero, afirma un hecho que da por verídico: las desigualdades; luego, lo prueba con una lista de evidentes diferencias jerárquicas y finalmente, se interesa por saber lo que el ciudadano aprecia, según su cultura. Y responde –aunque no siempre se logra- muy atinadamente.

En la experiencia de estos trabajos de aplicar cuestionarios, las preguntas pueden ser de tres tipos: unas, sugieren un ejercicio de conocimiento o de memoria; en otros casos, se requiere una elección fácil, se moviliza el sentido común o la razón inmediata; finalmente, hay una tercera clase de pregunta en la cual se da un paso más y se

pide practicar un razonamiento, ejercitar una selección. Esta es precisamente el tipo de la que se está comentando.

Cuadro 40
¿Cuál cree que es la desigualdad más importante?
¿Cree que hay mucha pobreza en Guatemala?

		P77- Cree que hay mucha pobreza en Guatemala		
		SÍ	NO	Total
P70- ¿Cuál cree que es la desigualdad más importante?	ricos y pobres	33.9	0.3	34.2
	indígenas y ladinos	29.9	0.1	30.0
	hombres y mujeres	21.1	0.1	21.2
	el campo y la ciudad	9.2	0.0	9.2
	jóvenes y adultos	5.4	0.0	5.4
Total		99.5	0.5	100%

Con las respuestas que dieron los entrevistados se ordenaron de mayor a menor las diferencias que hay en Guatemala, en una suerte de razonamiento altamente verídico y comprobado en distintas oportunidades. En los diversos Informes Nacionales de Desarrollo Humano, especialmente en el del 2005, se concluye que la heterogeneidad estructural del país obedece a cinco líneas que separan, dividen o diferencian a los guatemaltecos. Y que la que más lo hace y en consecuencia, lo explica mejor, es el abismo de la estratificación de las clases sociales; seguido de inmediato y muy próximo, del hiato étnico; y así sucesivamente, la brecha de género; el lugar de vivienda; y la edad. La principal característica de la dinámica de estas diferencias es que las dos primeras, clase y etnia, se presentan imbricadas, superpuestas, mutuamente referidas. El resultado es la fuerza extrovertida, centrípeta de la condición de pobre

e indígena que tiene expresiones en la mayor o menor ciudadanía.

Véanse las cifras ordenadas por su magnitud y obsérvese que de nuevo, en estos temas, las diferencias cualitativas en las respuestas de los tres tipos de ciudadanos cuentan muy poco. La percepción de las diferencias es una cuestión de clase, aunque la fuerza de su evidencia difícilmente admite hipocresías. No existen, en este caso, porque son tan visibles, porque la realidad es tan fuerte, sin apariencias ni disimulos, que nadie puede dejar de percibirla con la fuerza de lo vivido en la realidad, de la intersubjetividad colectiva. Simplemente, lo que se experimenta todos los días. Por eso mismo y por otras razones, a la pregunta manida de si ‘cree’ que en Guatemala hay mucha pobreza, el 99%, todos, gritan un “SÍ” que casi nos hace pensar en la inutilidad de esta interrogante. Técnicamente, no funcionó... Para los efectos del tema de esta investigación, hay que banalizar la pregunta segunda y situar a la primera como una autopercepción de la realidad en la que los ciudadanos viven. Una conclusión elemental es que el ciudadano marginal sin duda se percibe así.

Este tercer set de preguntas alude a un aspecto especialmente sensible en la cultura política del país y de la condición ciudadana, por la manera como el tema ha sido manejado en la historia nacional. Es el problema de los impuestos que en la sociedad guatemalteca no son asumidos como una obligación, dimensión de moral pública inherente al ciudadano de un Estado nacional. En la cultura cívica, contribuir a los gastos del Estado es considerado como una decisión voluntaria, a satisfacer libremente o, aun peor, como una carga de la que se puede prescindir y sin riesgos.

Cuadro 41
Calidad ciudadana por Tema de impuestos

		Calidad Ciudadana			
		Integrado	Fluctuante	Incipiente	Total
P83- ¿Cómo le parecen a usted los impuestos?	muy altos	86.0	86.1	88.8	86.6
	los que deben ser (justos)	12.7	13.1	10.6	12.5
	muy bajos	1.3	0.8	0.6	0.9
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0
P84- ¿Cómo le parece que debieran pagarse los impuestos en Guatemala?	los ricos y las empresas deben pagar más	74.0	76.6	75.3	75.5
	todos deben pagar igual	26.0	23.4	24.7	24.5
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0

La historia fiscal es lamentable por no decir trágica. El Informe Nacional de Desarrollo Humano 2001 que estudió el financiamiento del desarrollo, documentó esta debilidad del régimen democrático.

Las dos preguntas son concurrentes. Se plantea: ¿Como le parecen los impuestos en Guatemala? para obtener la opinión con base en tres opciones, la primera sugiere que son muy altos; la respuesta del medio, la esperada, lo razonable en el interior de una cultura democrática: son lo que deben ser, son justos. Las respuestas expresadas en una opinión inmediata y rotunda es uniforme para los tres ciudadanos: en el tema de los impuestos no hay diferencias entre los tres tipos de ciudadanos, todos responden, casi en forma unánime, en un 86/88%. Esa coincidencia no es casual, sino la expresión de una mentalidad en el sentido de Linz, no es una ideología porque no hay elaboración, sino la

expresión de un sentimiento colectivo que orienta conductas. Que lo mismo piense un buen ciudadano y otro, que no lo es, revela la ausencia de una comprensión de los deberes públicos.

Casi se diría por el alto número de informantes que coinciden en este caso, y por lo que a diario se experimenta, que ya es parte de una mentalidad nacional, que atraviesa o corta verticalmente la estratificación social. Únicamente una minoría, un raquítico 10%, afirmó que los impuestos son lo que deben ser, justos. Luego viene la otra pregunta acerca de ¿Cómo deberían pagarse los impuestos? Cuya respuesta ratifica el desorden en las creencias y opiniones que priva dentro del ambiente público, asumiendo que la respuesta esperada debiera ser el que “todos deben pagar por igual”.

Cuadro 42
¿Cómo le parecen a usted los impuestos? por
¿Cómo deberían pagarse los impuestos en Guatemala?

		P84- Cómo le parece que deberían pagarse los impuestos en Guatemala		
		los ricos y las empresas deben pagar más	todos deben pagar igual	Total
P83- Cómo le parecen a usted los impuestos	muy altos	68.1	18.5	86.6
	los que deben ser (justos)	6.6	5.9	12.5
	muy bajos	0.6	0.3	0.9
Total		75.3	24.7	100%

La noción de la justicia tributaria no existe, ni se habla de graduación ni de proporcionalidad. Surge en estas respuestas otro equívoco: los ricos y las empresas deben pagar más. Los porcentajes en esta respuesta, de nuevo, son similares para los tres tipos, lo que prueba por sí hubiese dudas con la primera pregunta, que en el tema impositivo todos los ciudadanos son iguales en sus percepciones equívocas. En Guatemala, el sentido común reitera que los ricos no pagan, por lo que no es casualidad que el 75% de los ciudadanos encuestados lo repitieran. Solo a un 24% le parece que todos deben pagar igual, respuesta que como en las anteriores, empareja, homogeneiza al *'integrado'*, al *'fluctuante'* y al *'incipiente'*. En el país hubo un esfuerzo notable por su composición y por sus resultados en torno a un pacto fiscal; y existen documentos, experiencias y expectativas

Cuadro 43
¿Cómo estará Guatemala dentro de uno/veinte años?

		Calidad Ciudadana		
		Integrado	Fluctuante	Incipiente
p86- ¿Cómo piensa que estará Guatemala dentro de un año?	Mejor a mucho mejor	28.7	23.6	24.2
	Igual	50.1	52.4	44.3
	Peor a mucho peor	21.2	24.0	31.5
	Total	100.0	100.0	100.0
p87- ¿Cómo piensa que estará Guatemala dentro de veinte años?	Mejor a mucho mejor	31.2	29.6	29.4
	Igual	40.7	41.2	35.3
	Peor a mucho peor	28.1	29.2	35.3
	Total	100.0	100.0	100.0

porque algún arreglo múltiple pueda encontrarse. Es el inicio de una gran rectificación histórica en el sentido de cumplir con esta obligación elemental: pagar impuestos conforme la ley.

La inclusión de este último par de preguntas se explica porque apuntan al corazón de una estructura mental y emocional que impregna la naturaleza más íntima del guatemalteco: su hondo sentido de desesperanza. Sabido y conocido es el dato de que en decenas de oportunidades, el interrogado siempre responde que cree que el futuro no tiene horizontes favorables, o éstos no se ven y si se logra hacerlo, está lleno de nubarrones. Las dos respuestas ponen a prueba el ánimo de los tres tipos de ciudadanos y los números corresponden a lo que el sentido común espera. Son tres las verdades obvias que se desprenden de la visión de corto plazo: los tres tipos de ciudadanos casi coinciden en que Guatemala estará igual a un año plazo; de esa afirmación mayoritaria, los integrados creen en un 28.7% que estará mejor y 31.5% de los ciudadanos incipientes, que estará peor. Así, los vínculos que integran a la vida social, de más a menos parecieran alimentar visiones más o menos optimistas.

En la visión de largo plazo ¿Por qué el ciudadano guatemalteco, integrado o incipiente comparte tan decepcionante visión de la vida? A un año plazo se entiende, es un lapso corto; pero veinte años es lo que corresponde a una generación. El Informe Nacional de Desarrollo Humano 2002 describe y pronostica cómo será la sociedad guatemalteca cuando las metas del milenio se cumplan: más incluyente, menos pobreza, una enorme clase media, movilidad social estructural, un Estado fuerte y un sociedad menos racista. Nunca es malo tener unos gramos de optimismo... Hay derecho a soñar.

Cuadro 44
¿Cómo piensa que estará Guatemala dentro de uno y veinte años?

		p87- ¿Cómo piensa que estará Guatemala dentro de veinte años?			
		Mejor a mucho mejor	Igual	Peor a mucho peor	Total
p86- ¿Cómo piensa que estará Guatemala dentro de un año?	Mejor a mucho mejor	22.5	2.1	0.9	25.5
	Igual	6.9	36.4	6.7	50.0
	Peor a mucho peor	0.6	1.5	22.4	24.5
Total		30.0	40.0	30.0	100%

Al cruzar ambas perspectivas, de nuevo, la mayor parte de guatemaltecos piensa que el país estará igual (39.9%); pero, en el corto plazo opinaba solo un 24.2%, mientras que a veinte años, sube a 30.1%; los puntos de diferencia entre ambos exceden la prudencia de un ciudadano ya débilmente optimista. En este último cuadro se refleja una realidad en la cual dos mayorías opinan que se estará peor y mejor. Véase la congruencia de los ciudadanos negativos, que ante las dos perspectivas alcanzan el 22.4%, frente a los que en ambas visiones son positivos y también alcanzan 22.5%. Ante esta nivelación de expectativas que mucho dice del ánimo de los guatemaltecos, hay algunas diferencias propias de su textura, en el sentido que los optimistas están entre los ciudadanos integrados y los pesimistas, entre los ciudadanos incipientes. En la medida en que era lo esperado, ésta es una ‘verdad’ que, como conclusión, hace méritos al informe. La conclusión es elemental, pero no inevitable. El sujeto con más cultura política democrática no tiende al fatalismo; el que no la tiene, se pierde en los detalles y tiñe de oscuro todo su horizonte personal.



Conclusiones



APROXIMACIONES EMPÍRICAS

Advertencias preliminares

El análisis de la Encuesta acerca de la *Democracia en Guatemala: la ciudadanía opina* permite presentar algunas propuestas iniciales a las incertidumbres que vienen surgiendo en la vida política del país, todas ellas en relación con la democracia. Numerosas interrogantes condujeron a la iniciativa de realizar este estudio, como resultado de su funcionamiento en condiciones adversas. Es difícil que tales interrogantes tengan la adecuada respuesta, pero algunas conclusiones, por ahora preliminares, pueden intentarse. Con sus limitaciones, pueden ser útiles para participar en el debate sobre la vida política y las elecciones, sobre los ciudadanos y los asuntos públicos.

En este apartado se presentan diversas conclusiones en forma de proposiciones analíticas, que tienen como base deductiva el conjunto de datos estadísticos recogidos. Son porcentajes de respuestas que más de tres mil hombres y mujeres, de diversa edad, educación e ingreso, adscritos al mundo rural o al entorno urbano, mestizos o indígenas, han dado. Se les formuló más de un centenar de preguntas y respondieron con libertad sobre sus vivencias personales en torno a un tema que a nadie le resulta desconocido: su existencia pública como ciudadanos de una democracia en difícil proceso de construcción.

Sobre este asunto, hay vivencias diversas, unas ciertas y otras que lo son menos, pues podemos no saber qué es la democracia pero la estamos viviendo en algunas dimensiones; y es posible que no sepamos con precisión que somos ciudadanos, pero estamos ejercitando esa condición. La ignorancia ayuda poco, pues a la praxis hay que sumar la conciencia de lo que se hace.

Lo importante de las respuestas quizás no es tanto su valor aislado en sí mismas, sino el interés que puedan suscitar como conjunto de opiniones sobre aspectos relativos a su experiencia como ciudadanos, en temas vinculados a los problemas y posibilidades de la estabilidad democrática en Guatemala. Se deducen de una realidad vivida y no imaginada. Pueden ser tema de información y motivo de debate.

Dado que la democracia y la ciudadanía son los ejes constitutivos de esta investigación, se ha enfatizado más la relación del ciudadano en la construcción de la democracia, así como el régimen democrático reconoce y garantiza el papel del ciudadano en la vida pública. La teoría ha insistido en la versión liberal en el sentido que se vive un gobierno de electores; aquí, subrayamos la democracia como un sistema de ciudadanos. La manera de concebir y practicar la ciudadanía conduce a diversas esferas o dimensiones donde ella prueba el carácter democrático: la democracia de ciudadanía excede el régimen político y *el ejercicio de los derechos políticos. De lo que se trata es que se amplían hacia el uso de los derechos civiles y sociales*¹⁵, lo que en este

¹⁵ P.59, PNUD, la Democracia en América Latina, 2004

medio no resulta fácil. El desarrollo humano es otra manera de ver los derechos ciudadanos.

El punto de partida de las conclusiones preliminares es el reconocimiento del carácter histórico de la ciudadanía, cuyo desarrollo en Guatemala se da en forma paulatina y ascendente, pero no lineal. El sufragio existe desde la Constitución Liberal de 1886, fue paulatinamente universal, pero no es sino hasta cien años después, en 1985, que su ejercicio aparece más pleno, más socialmente posible a raíz de los Acuerdos de Paz, pues no basta lo formal sino lo factual, que se está logrando. Lo histórico apunta a que el desarrollo de la ciudadanía no ha sido lineal, está lleno de tropiezos y limitaciones, unos derivados del mismo régimen político, otros de la conformación del sistema económico, y hasta algunos de lo estrictamente personal.

Los resultados, un conjunto de datos estadísticos de opiniones personales, agrupados y manejados porcentualmente, están condicionados por el método empleado, que como la encuesta social, tiene una potencialidad limitada. En la preparación de esta investigación hizo falta un mejor fundamento teórico e histórico, pues cuando ello existe, los datos ‘hablan más’, revelan otras cosas. Por ejemplo, la dimensión de la identidad no fue considerada y no hay ciudadanía sin sentido político de pertenencia. La ciudadanía moderna está referida a la nación a la que se pertenece y a la que se le debe lealtad. Todo ciudadano pertenece a una pluralidad de grupos sociales; la formación de la identidad pasa por varias identificaciones, desde el nacimiento, la ocupación, el grupo religioso, la organización política y otros, hasta la identidad con el Estado-nación.

La diversidad de códigos normativos y sistema de valores queda ordenada con esta última identidad, mayor y comprehensiva. El ciudadano tiene la opción de desarrollar un fuerte sentido de pertenencia, que puede volverse problemático cuando se es portador de otras culturas. Esto tiene una directa vinculación en Guatemala, con el tema de la ciudadanía étnica que no ha sido suficientemente debatido. Esta investigación no pudo darle lugar al problema y sólo incluyó la condición étnica como una variable más. El asunto de la diversidad étnica se planteó como un indicador de base, junto al género, la edad, la educación, el ingreso y otros.

Conclusiones sobre la democracia

1. Vivimos en una democracia de calidad media.

La transición desde los gobiernos militar-autoritarios ya terminó. Las reglas básicas de la democracia política se respetan, como lo prueban seis elecciones nacionales ocurridas sin fraude, plurales y competitivas. Se experimenta el más largo período de vida democrática en la historia del país, el 60% de los guatemaltecos, los menores de 25 años, no ha experimentado ni los efectos del conflicto armado ni las violaciones a los derechos humanos por parte del poder público; hay libertades de organización, de expresión y de conciencia. Las bases instrumentales y formales de la democracia política están puestas. Sin embargo, graves carencias materiales conviven con esa democracia y la limitan por el lado del funcionamiento del Estado.

En Guatemala, el Estado democrático es débil y, en consecuencia, no cumple a satisfacción sus funciones básicas. En la naturaleza de estas carencias reside su debilidad; sus efectos reducen su calidad. Un poder sin recursos financieros

y/o atados a intereses particulares configura un Estado débil. Hay coincidencia en numerosos autores de que una cosa es consolidar la democracia y otra establecer su calidad. Morlino afirma que una democracia de calidad es una “buena” democracia: es aquel ordenamiento institucional estable que mediante instituciones y mecanismos que funcionan correctamente, realiza la libertad y la igualdad de los ciudadanos.¹⁶ Hay conceptos teóricos y otros operativos.

2. *Un concepto de calidad de la democracia*: es el que se refiere a ella como un proceso político mediante el cual los ciudadanos deciden (votan) quienes los gobiernan, influyen en sus decisiones y ejercen control sobre el manejo de los asuntos públicos. La calidad viene dada por la medida en que los ciudadanos participan, están bien informados, en votaciones libres, imparciales y frecuentes. Todo esto supone ejercer los derechos correspondientes. La vigencia y el ejercicio de los derechos definen la calidad de la democracia; los más importantes son los que en alguna medida hacen posible el acceso a los procesos políticos y sus instituciones. Se repiten aquí los cinco indicadores de la calidad de la democracia, conforme lo que ocurre actualmente en Guatemala.

La primera es la *decisión electoral* que exige que las elecciones sean libres, imparciales, competitivas y que el ciudadano esté bien informado para decidir de

¹⁶ Leonardo Morlino, *Calidad de la Democracia: una aproximación teórica*, Univ. De Florencia; Andreas Schedler, *Calidad de la Democracia y Deliberación*, CIDE-México; Ramón Vargas Machuca, *La Calidad de la Democracia*, Madrid, trabajos presentados al Seminario de la Democracia, Guadalajara, 2004.

forma independiente; en Guatemala no siempre fue así, pero las últimas cumplen con esos requisitos, más en el ámbito nacional que en el local, donde persisten métodos clientelares, patrimoniales, caudillistas. El poder local no siempre es democrático. La información libre e igual no se garantiza por el alto costo de las campañas y no es igual en el seno municipal.

La segunda es *la participación y la representación electoral*. Ambas calidades van unidas y están referidas. Con un sistema partidario aún no consolidado la representación es mínima o no existe: ella desaparece con el transfuguismo de los electos (diputados y alcaldes) y la deslealtad de los electores (que ejercen siempre, en una respetable mayoría, el voto de castigo). Guatemala exhibe los peores casos de esta enfermedad. En otros países, el votante escoge al candidato, luego lo elige y después lo controla, lo que requiere una participación previa y posterior al voto, y que a su vez supone una sólida cultura política. La abstención electoral aun es grave y no alcanza a bajar del 40%. Además la representación supone que haya intereses y organizaciones representables propios de una sólida sociedad civil.

La tercera es *la responsabilidad*, o el control ciudadano sobre la actuación de los funcionarios electos. Es la existencia de mecanismos e instituciones para monitorear, criticar y sancionar la mala conducta de los funcionarios públicos. En Guatemala hay instituciones gubernamentales para ejercer el control horizontal, frenos y contrapesos que no se utilizan y menos aún se sanciona a los culpables; y hay mecanismos para vigilar y denunciar en forma vertical, la prensa, las organizaciones sociales, cualquier ciudadano. Hasta hoy se hacen denuncias y se tiene la experiencia de

funcionarios de un gobierno anterior que han sido juzgados. Son la excepción pues son numerosos los casos de impunidad para los personajes notables, políticos, altos funcionarios bancarios, militares, empresarios que tienen culpas sin sanción por su posición.

La cuarta es la *atención a la voluntad popular*, la capacidad de respuesta de los políticos frente a las preferencias o demandas de los ciudadanos. Supone alta credibilidad en las instituciones, en los políticos y en los partidos. La diferencia con un caudillo o un líder autoritario es que estos hacen su voluntad, porque el poder se vuelve personal. ¿Cuánto tiempo mantiene su popularidad un presidente en Guatemala? La mejor prueba de que esta cuarta condición no se satisface es que no hay hasta ahora ningún partido que se haya reelegido. Hay desconfianzas y voto de castigo.

Y finalmente, *la soberanía*, que es muy importante para la calidad de la democracia y se refiere a una doble condición: la externa que es la independencia frente a los dictados a veces irresistibles de la política exterior norteamericana y/o de los organismos financieros internacionales. También, la interna, referida a la autonomía frente a los intereses del empresariado, la iglesia, los militares u otros intereses privado-corporativos.¹⁷ La vida política de Guatemala siempre ha sido dependiente de algún poder fáctico; hoy día el asunto de la soberanía se modifica, pues con la democracia conservadora la representación de los grandes intereses empresariales se realiza de otra manera, ellos se funden en el Estado, ellos mismos hacen gobierno. Poder y gran capital se confunden.

¹⁷ Tomado de Levine y Molina.op. cit.

3. *Una democracia de calidad media.* La conclusión en vista de todo lo anterior es que Guatemala es una democracia, pero su calidad no es plena. Es preferible considerar que en su proceso de conformación tiene aun una calidad media y que esa condición es el piso en el que la ciudadanía que analizamos, surge y actúa. La formación social del ciudadano ocurre en el seno de una democracia de calidad intermedia, y se condicionan recíprocamente.

4. *La cultura política: la democracia guatemalteca enfrenta una tensión que la debilita porque todavía existen ciudadanos con rasgos autoritarios que viven en un clima con pretensión democrática.* Tal como se analiza en la parte correspondiente, la sociedad guatemalteca en la versión empírica que expresan sus ciudadanos, mantiene todavía rasgos no necesariamente autoritarios, pero no democráticos. Hay diversas maneras de comprobarlo a partir de los resultados de diversas y numerosas encuestas sobre cultura política. Los comportamientos, los valores, las opciones, todo ello refleja poca consistencia democrática, desconfianza en las instituciones, intolerancia, preferencia por los métodos y/o personajes fuertes, desconfianzas básicas. *La conclusión es la existencia de ciudadanos que retienen conscientemente valores y normas no democráticos y/o con parentescos autoritarios; esto no favorece la construcción de la democracia política.*

Conclusiones sobre la ciudadanía

El guatemalteco es un ciudadano de baja intensidad. Una proporción importante de las y los ciudadanos no puede ejercer sus derechos civiles y es discriminada, pese a que sus derechos políticos están razonablemente protegidos. Tal es

la descripción que llevó a O'Donnell a llamarlos '*ciudadanos de baja intensidad*' y lo atribuyó a barreras objetivas, como la debilidad del Estado democrático y al efecto de las desigualdades sociales. Además, la intensidad en el ejercicio de la ciudadanía puede verse afectada por el grado en que las personas se sientan obligadas a cumplir con sus deberes y ejercer sus derechos.¹⁸ Esta es justamente la perspectiva de este trabajo que se centra en el comportamiento de los individuos valorado a través de lo que perciben, opinan, critican o apoyan. Para avanzar sobre este tema, se preparó un Índice de Calidad Ciudadana que ponderó las respuestas como indicadores de opinión y las agrupó en variables que condujeron a una triple calificación de ciudadanos.

La baja intensidad es variable en su interior. Lo que por razones de presentación llamamos *conductas o "formas actitudinales"*, son respuestas que corresponden a sujetos, hombres y mujeres calificados por sus niveles de educación e ingreso, lugar de vida, edad, religión y etnia. Frente a ciertas preguntas, el sujeto es un ciudadano que oscila entre un optimismo declarativo, un pesimismo cerrado y en el medio, siempre numeroso, el hombre o mujer que se mueve de forma ambigua: crítico parcial, con reconocimientos incompletos. En otras situaciones a donde les lleva el interrogatorio, tiene diversas facetas su cultura cívica o civismo, de diversas dimensiones. Adquiere gran valor el resultado de mayor o menor adhesión a valores democráticos, por ejemplo frente a los grupos discriminados, en relación al sufragio o frente al tema de la preferencia por el sistema fiscal.

No hay un ciudadano típico, hay muchos. Analizada desde una óptica empírica, la ciudadanía es una noción

¹⁸ PNUD, La Democracia en América... Op. cit. p. 150

descriptiva, explicada, un resultado estadístico al que la teoría le da cuerpo. La conclusión inicial pero primaria es que el conjunto de respuestas recogidas permite diseñar un ciudadano promedio por lo numeroso, que a falta de un mejor calificativo, llamamos ciudadano *fluctuante*. Pero hay muchas maneras de “fluctuar” por lo que se considera que es el resumen ideal de aquel guatemalteco o guatemalteca, que puede ser rural o urbana, católico o evangélica pero que responde a lo que la realidad socio económica cultural determina y fija. Se mueve en un espacio calificado por un bajo ingreso, un origen mestizo, educación media incompleta, cuya cultura política es limitada, con débiles experiencias de participación, aprecia la democracia de forma general, pero le exige ayuda y de la que en parte desconfía. Se identifica con el país cuyo futuro no percibe sino contradictoriamente y que lo lleva a un desbalance de expectativas.

El Índice de Calidad Ciudadana es una medida-resumen preparada para resolver la variedad de sujetos a los que se les puede considerar en el interior de un continuum. Preparar el ICC fue un recorrido metodológico por exclusión, examinando la variedad de respuestas según se iban recogiendo en los diversos momentos del análisis multivariable. Los resultados de esos primeros análisis fueron revelando aspectos diversos provisionales, que produjeron algunos resultados contradictorios. La riqueza del mundo empírico se vertió en el molde de varias conductas ciudadanas y surgió así un índice de tres figuras-tipo.

La pretensión del ICC fue ayudar a precisar el grado de la consistencia ciudadana a través de la congruencia entre diversas preguntas, la conciencia personal de los derechos y obligaciones que el ciudadano tiene en una

democracia; la información de oportunidades que ofrece; y las opiniones sobre diversos temas del comportamiento público. La operacionalización del concepto de ciudadano fue una distribución en tres categorías que se presentan como *el ciudadano 'integrado', el 'fluctuante' y el 'marginal o desintegrado'*, cuya descripción se propone de inmediato.

El ciudadano que fluctúa es el más numeroso. Es una figura, heterogénea, pero fácil de apreciar por su tendencia a la ambigüedad en el sentido directo de quien con sus palabras o comportamiento no revela o define claramente sus actitudes u opiniones. Representaría al o la guatemalteco común que tiene por la política esa doble pulsión de condenarla y ejercitarla, opinar según las circunstancias. Es el ciudadano que 'fluctúa' porque se comporta como tal, a veces sin tener conciencia de lo que dice o hace. Un personaje así es propio de una tradición donde la política estuvo vedada y sólo era el juego de una minoría, de una cultura autoritaria y de una sociedad muy desigual. Desde el punto de vista de la Encuesta, estos ciudadanos son numerosos, forman una mayoría que oscila en torno al 50%. En breve, el fluctuante es ese guatemalteco, hombre o mujer, que no alcanza aún a comportarse como un ciudadano moderno, propio de una democracia estable y de calidad. Es la expresión de un proceso social que aún no concluye, propio de una ciudadanización difícil porque ocurre en condiciones de precariedad.

El ciudadano integrado. El ICC probó su capacidad de ordenar conjuntos, jerarquizar distinguiendo a las personas. Junto al ciudadano fluctuante aparece, a su izquierda, un ciudadano minoritario, integrado por estar razonablemente informado de los asuntos de la vida pública y que se mueve,

congruente, en aspectos clave del ejercicio democrático. ¿Integrado a que? A la noción de lo público como espacio de experiencias distintas de lo personal e íntimo, de lo privado. Es claramente una minoría humana, pero de un gran valor político. El integrado también es un reflejo de la realidad empírica, suma hasta un tercio del total y lo conforman, por lo general, algunos rasgos como la escolaridad alta, el ingreso medio-alto, y su condición ladina y urbana.

El ciudadano incipiente. Próximo y distante, en el lado opuesto, se agrupa otro sector más numeroso que los ciudadanos integrados, cuya homogeneidad está calificada por su calidad de ciudadano incipiente. ¿En relación a qué? Por sus opiniones y actitudes es inevitable preguntarse si es un ciudadano marginal, en el límite, no proscrito sino mal integrado. Representa o refleja esa otra dimensión de la realidad social y política de la Guatemala profunda, la que se oculta, se mimetiza y se niega. El incipiente es por momentos un 'no ciudadano' porque tiene de la vida democrática y de lo que en los espacios públicos ocurre, una mala información o una total desorientación. Viene a representar, en la lógica que se viene aplicando, un producto del atraso cultural de la nación guatemalteca, un receptáculo profundo de los prejuicios de la memoria colectiva. La democracia se forma con este material humano, que no es de ninguna manera deleznable.

Otras Conclusiones

Los ciudadanos de la democracia guatemalteca son tan heterogéneos en su naturaleza como la misma sociedad. Y tienen expectativas y actitudes, opiniones y experiencias muy variadas. Es imposible repetir aquí esa riqueza de resultados, sólo se presentan algunos de ellos. Por su nivel de tolerancia, los guatemaltecos son más de la mitad y de ellos la mitad corresponde al ciudadano fluctuante; los prejuiciosos son el 16%. En otra óptica, la que mide su confianza en el país y en el futuro, aparece una interesante clasificación que tiene en un extremo al o a la optimista de siempre, que se califica de *irremediable* para subrayar esa condición; y en el otro extremo, al sujeto negativo frene a todo, que llamamos *irredimible*. Y como ocurre casi siempre, en el medio los que ven el vaso a la mitad porque creen que se está vaciando: son dos tipos parecidos, el pesimista abrumado y el optimista razonable y que son importantes porque constituyen la mitad de la población.

Una tercera caracterización apunta a un par de preguntas directamente referidas al conocimiento ciudadano y que permite clasificar a unos con pensamiento cívico evidente y a otros con uno difuso y hasta ausente: aquí es donde el ICC permite distinguir un poco más y establecer que los ciudadanos “incipientes” sólo en un 7% son portadores de un pensamiento cívico claro frente al 28% de los integrados; y, en el medio, los ciudadanos fluctuantes, casi en un 50%, pero con cuotas variables de civismo claro o difuso entremezclados

Hay dos resultados más que son testimonio documentado de una realidad vivaz. Cuando se les pide a las tres categorías de ciudadanos que ordenen de mayor a menor

valor las diferencias estructurales que existen en la sociedad guatemalteca, lo hacen con notable certeza perceptiva: la división clasista la perciben como la más importante, luego las diferencias étnicas y, en tercer lugar, las de género; en seguida la rural/urbana y, por último, la edad. Y a la pregunta de la pobreza en Guatemala los tres tipos responden igual: un sí rotundo próximo al 99%.

La próxima encuesta debe partir de diversas experiencias bien seleccionadas a las que se les aplique un tratamiento conceptual, ya sea las recogidas en esta investigación o deducidas de otras similares. Una de esas experiencias es la de definir la democracia guatemalteca actual con más información cualitativa y al ciudadano en su configuración teórica e histórica. Hay que resolver una cuestión vital: en los idiomas mayas no existe el concepto de democracia, ni participación, ni ciudadanía.

Hay que darle una especial relevancia a los dos ejes que dividen la sociedad guatemalteca: el eje socioeconómico que sitúa en forma estratificada a la población y determina diferentes posiciones, desigualdades y exclusiones. Y el eje de las diferencias étnicas, que establece discriminación y racismo por razones culturales y promueve otras exclusiones. Resulta de particular necesidad analizar la dimensión política de la participación y luego, de la representación ciudadana. Este aspecto va relacionado con las opiniones y actitudes sobre el uso de las instituciones democráticas.

Una futura investigación sobre la democracia debe proponer una operacionalización de los derechos políticos, civiles y sociales en la óptica del mercado, la sociedad civil y el juego político. No es completo el análisis, si no se presta especial interés por la democracia local y los aspectos referidos

a ese ámbito, como la descentralización, el clientelismo, la representación directa, las finanzas municipales y otros aspectos. Finalmente, la próxima encuesta debería permitir la aproximación a los aspectos más definatorios de la cultura cívica y un tratamiento más próximo a la realidad nacional de la cultura autoritaria/democrática.



Anexos



ANEXOS

Informe de Trabajo de Campo

La ejecución de la Encuesta “**Democracia en Guatemala: La Ciudadanía opina**” fue realizada por el Grupo Borge & Asociados S. A., de acuerdo con las especificaciones brindadas por el PNUD, sede Guatemala. A continuación, se especifican los procedimientos y características de la ejecución del trabajo de campo.

La población objetivo del estudio fue el ciudadano (a) mayor de 18 años de edad, de ambos sexos, guatemaltecos, de todos los niveles socioeconómicos, residentes de las áreas urbana y rural del país. Se trabajó con base en una muestra probabilística, estratificada, de panel de **3,108** entrevistas, tomando como marco para seleccionarla los electores inscritos en el padrón electoral y ordenado por Departamento, Municipio y Centro de Votación.

La selección del entrevistado se realizó mediante la asignación de cuotas, en donde cada segmento estuvo constituido por 12 entrevistas cada uno y la cuota por sexo fue de 50% de hombres y 50% mujeres. La encuesta se estratificó en las ocho regiones administrativas de acuerdo al área geográfica urbana y rural. A continuación las ocho

regiones trabajadas, la cantidad de segmentos asignados y encuestas realizadas:

Región	Número de segmentos	Cantidad de encuestas
1. Central	32	384
2. Metropolitana	32	384
3. Noroccidente	33	396
4. Nororiente	32	384
5. Norte	33	396
6. Petén	32	384
7. Suroccidente	33	396
8. Suroriente	32	384

El trabajo de campo inició el 18 de julio y finalizó el 11 de agosto de 2007. Para llevar a cabo el proyecto, se reclutó a personas con experiencia en la realización de encuestas y con niveles educativos entre graduados de secundaria y universitarios del último año de carrera.

En general, la encuesta en las zonas urbanas fue bien recibida y la gente estuvo anuente a responderla, salvo en un caso en donde el comité de vecinos del residencial no dio autorización para ingresar. En las zonas rurales, se presentó la mayor resistencia y desconfianza, lo que hizo que el trabajo de los encuestadores fuera lento y en algunos casos poco productivo, lo cual repercutió en el cumplimiento de las cuotas asignadas. Esta situación fue notoria en algunas comunidades, especialmente las indígenas y rurales, en donde los habitantes no querían contestar la encuesta por temor y por los niveles de inseguridad y violencia en las zonas.

En dos zonas, los jefes de policía se comunicaron con nuestra oficina para informarnos de lo peligroso del lugar y para indicarnos que ellos no podían dar protección a los encuestadores, pues la autoridad principal y quienes podían dar el permiso para realizarlas eran los COCODES. Es importante resaltar, como observación general de los encuestadores y supervisores que visitaron las zonas indígenas, el poder y autoridad que dichos consejos tienen en esas poblaciones; es la instancia que decide qué es lo que pueden o no hacer los habitantes de la zona bajo su jurisdicción. Solamente si ellos autorizaban, se mostraban anuentes a contestar los pobladores. En algunos lugares definitivamente no dieron la autorización, pues el cuestionamiento que se hacen es que responder las preguntas, no les beneficia en nada, ni resuelve los problemas que tienen.

Otra dificultad con que se toparon en Alta Verapaz es que la población no habla español y por esa razón tuvieron que buscar traductores que los ayudaran a realizar la encuesta. Uno de los traductores les hizo la observación que en la lengua Q'eqchi, la palabra Democracia no existe, que están tratando de introducirla asociándola con la palabra libertad y participación.

Otro inconveniente con que se toparon los encuestadores tiene que ver con los caminos, los cuales se encuentran en muy mal estado y aumentan la inseguridad para trabajar. Prevalece, como constante en toda la encuesta, la desconfianza en lo relacionado a la pregunta sobre ingresos y cosas que el informante tiene en su casa.

Método empleado para la construcción del Índice de Calidad Ciudadana (ICC)

1. Contenido del índice

Para los propósitos de identificar cualidades, percepciones y comportamientos del ciudadano respecto a la democracia y la cultura política, se propuso la creación de un índice que midiera las dimensiones básicas de un ciudadano propio de una cultura cívica y de una sociedad democrática. Se le llamó inicialmente Índice para medir la Calidad Ciudadana.¹⁹

El ejercicio implicó varios movimientos de ensayo y error; finalmente, luego de intensas discusiones en el grupo, se decidió que esta herramienta se estructurara a partir de seis preguntas escogidas del cuestionario, lo que permitió tener parámetros sobre:

- 1) El acervo que posee el entrevistado relativo al conocimiento e información de sus derechos y obligaciones, además de las oportunidades que ofrece el sistema político.
- 2) La percepción que tiene el ciudadano sobre la democracia y sus actitudes y opiniones frente a determinados conflictos sociales.

¹⁹ Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua: cualidad y calidad proceden del latín *qual-ta* y tienen similar significado.

Cualidad: Cada uno de los caracteres, naturales o adquiridos, que distinguen a las personas, a los seres vivos en general o a las cosas.

Calidad: Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor.

2. Selección de variables y sus valores

Se eligieron preguntas que permitieran estandarizar las respuestas en valores ordinales de menor a mayor: entre más puntaje mejor posición en el índice. Aunque en el cuestionario existen preguntas importantes que podrían haber mejorado la construcción del índice, por ser del tipo de “preguntas abiertas”, la variabilidad de las respuestas ampliaba o difuminaba sus valores, a tal punto que no siempre existía posibilidad de discriminar su contenido, con riesgo de sesgar su valía. Había respuestas de difícil valoración.

Al final del proceso de discusión y prueba, se eligieron seis preguntas clave con respuestas bien valoradas y que no presentaban ambigüedad en su apreciación. Considerando el tipo de información empleada y los valores que proyectan las categorías empleadas, se construyeron tres tipos posibles, correspondientes a tres eventuales ciudadanos que fueron denominados como Integrado – Fluctuante – Incipiente. Esto permitió lograr un juicio aproximativo sobre las inclinaciones y actitudes que los individuos tienen frente al sistema político democrático.

Las preguntas utilizadas para construir el índice y sus valores se pueden apreciar en el Cuadro 1.

3. El ICC, un perfil ciudadano tentativo, en proceso

Por motivos epistemológicos, es necesario señalar que la construcción del ICC y sus categorías no debe verse como en compartimientos fijos o definitivos, aislados; como que cada grupo tiene o debería tener una conducta unívoca capaz

de identificarlo sin vacilaciones. Ocurre, por el contrario, que no hay límites precisos y que se trata de una construcción sociológica por momentos difícil de separar. Tratándose de cualidades ciudadanas y de seres humanos, no puede perderse de vista que en algunas ocasiones estas conductas pueden ser cambiantes, incluso pueden mostrar contrastes. Por ello, no es de extrañar que, su comparación con otras preguntas del cuestionario no siempre refuercen el perfil predeterminado en el índice.

En resumen, el Índice de Calidad Ciudadana debe ser considerado como una construcción *ad hoc*, como una herramienta analítica de trabajo. Después de numerosas pruebas, se aprobó en su versión tricotómica. En rigor, el ICC funcionó a nuestro juicio de manera aceptable.

Composición del Índice de Calidad Ciudadana

Índice de Calidad Ciudadana (ICC)			
Índice de Calidad Ciudadana (Val. Min.= 0.0 / Val. Max.= 8.0)			
Rangos del ICC		Integrado 4-5 puntos	6-8 puntos
Fluctuante		Marginal	0-3 puntos
No. de Pregunta	Pregunta	Valores de respuesta	
5	Está de acuerdo en que ser ciudadano es tener derechos y obligaciones por igual	0= No está de acuerdo 1= De acuerdo	
3	Conoce y/o consulta la constitución	0= No la conoce 1= Tiene una idea vaga 2= La conoce y/o la consulta	
59	Sabe a qué dependencia recurrir para denunciar un atropello a sus derechos	0= no sabe 1= Sí sabe	
10	Está de acuerdo que en Guatemala se vive en una democracia	0= En desacuerdo 1= Parcialmente de acuerdo 2= Está de acuerdo	
37	Prefiere una democracia a una dictadura	0= Parcial o total desacuerdo 1= De acuerdo	
39	A las maras hay que ayudarlos con trabajo y educación	0= Meterlos a la cárcel; pena de muerte o lincharlos 1= Ayudarlos para que se corrijan, con trabajo y educación	

Método para determinación de los ingresos de los entrevistados

Es frecuente que las encuestas o los censos planteen dificultades cuando se trata de indagar sobre el ingreso monetario de las personas. Este tema, pese a la sofisticación en los sondeos sociales, sigue teniendo mucho de insuficiente o inseguro. Es un tema insondable. En nuestro cuestionario la situación no fue diferente, a pesar de que se formularon tres maneras distintas para poder determinar, con algún grado de certeza, los ingresos monetarios. En el cuestionario existe una pregunta directa sobre el ingreso monetario del entrevistado, pero desistimos de utilizarla dado que sólo aplicaba para quienes tienen alguna actividad laboral remunerativa, con lo cual dispondríamos de información únicamente para la mitad de los entrevistados.

Finalmente, para determinar el indicador de ingresos monetarios, utilizamos dos preguntas relativas al ingreso familiar: la primera, requiere un dato directo sobre el ingreso familiar; la segunda, de no tener respuesta en la primera, se le pide al entrevistado elegir entre unos rangos de ingreso, establecidos en el cuestionario, dónde se ubica el ingreso de su familia. Obviamente ocurrió que, aquellos que no respondieron en la primera pregunta lo hicieron en la segunda. Con estos resultados, se decidió conciliar ambas preguntas en el sentido de equiparar todos los datos disponibles a rangos de ingreso. Con esto, se logró obtener un ingreso familiar para la totalidad del universo.

Si bien esto resolvía parte del problema, el asunto fue que este ingreso familiar representaba todavía un dato muy grueso y con cierto sesgo, ya que el nivel socio-económico dependía de cómo éste estaba distribuido, es decir, de un

ingreso familiar según el número de miembros del hogar. Para obtener este indicador de ingreso per cápita, asignamos una media, dada por el rango de ingresos en que se ubicaba cada entrevistado, y dividida entre el número de miembros del hogar.

Con el dato anterior, se obtuvo una escala de ingresos que luego fue ordenada y distribuida en tres rangos con intervalos iguales, los cuales fueron denominados como ingreso alto, medio y bajo.

Dado que hubo diversas afinaciones para arribar al indicador de ingreso utilizado en este documento, no resultó apropiado compararlo con otros indicadores nacionales similares, que tienen un método más exhaustivo de indagación y cálculo. Por lo mismo, ellos sólo deben dimensionarse dentro de la muestra misma. La evaluación es que los valores no son totalmente confiables, más bien se trata de valores indicativos, que permiten alguna aproximación al nivel de vida del entrevistado.



Este libro fue impreso en los talleres gráficos de Serviprensa, S. A. en el mes de abril de 2008. La edición consta de 1,500 ejemplares en papel bond antique 80 gramos.

Otras publicaciones

La Serie sobre Democracia se inicia con la publicación del estudio sobre *La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas -PRODDAL-* (2004). Posteriormente, en 2007 se publicó *Notas sobre la Democracia y el Poder Local*; y, a principios del 2008, *Democracia y Derechos Humanos: Voz Ciudadana*. Un nuevo trabajo basado en una segunda encuesta sobre La Democracia en Guatemala: la Ciudadanía Opina está en proceso y será publicado próximamente.

ISBN 99922-972-4-7



Serie sobre Democracia

A solicitud del PNUD, el Informe Nacional de Desarrollo Humano publica series sobre diferentes temas; uno de ellos es la democracia y sus diferentes dimensiones. El texto que el lector tiene en sus manos corresponde a esta relevante temática.

Acerca de este documento...

¿El ciudadano, quién es? ¿Cómo se expresa la ciudadanía en la diversidad guatemalteca? ¿En qué condiciones opera la democracia en Guatemala? ¿Qué efecto tiene la pobreza en el ejercicio de la democracia? ¿Qué calidad de democracia vivimos en Guatemala? ¿Cómo se puede medir la calidad ciudadana?

Mediante el cruce, análisis e interpretación de resultados de la encuesta objeto del informe, los autores propician en el lector la reflexión sobre posibles respuestas a éstas y otras interrogantes; y aportan elementos a la cultura política y la construcción de la democracia en Guatemala.

www.desarrollohumano.org.gt

